

**Memorias del Crisol III**  
**Estudios regionales y de cultura popular**







**MEMORIAS DEL CRISOL III**  
**ESTUDIOS REGIONALES Y DE**  
**CULTURA POPULAR**

**Ludín B. Fonseca García**  
**Historiador de la Ciudad**  
(Coordinador)

**Ediciones Bayamo, 2003.**

Edición: Juan Manuel Oliva  
Diseño: Jaime Pérez Fernández  
Ilustración de cubierta: Eduardo Abela, *Guajiros*  
Carlos Enrique, *El rey de los campos de Cuba*  
Composición computarizada: Yulia Almaguer Bencosme  
Impresión: Vicente Piña Rodríguez  
Encuadernación: Josefa Tornés Ricardo

© Casa de la Nacionalidad Cubana 2003  
© Sobre la presente edición:  
Ediciones Bayamo, 2003

ISBN: 959-223-070-6  
Ediciones Bayamo  
Centro Provincial del Libro y la Literatura  
Canducha Figueredo No. 62  
Entre Libertad y General García.  
Bayamo, Granma, Cuba.  
E. mail: [cpllgr@crisol.cult.cu](mailto:cpllgr@crisol.cult.cu)

## ÍNDICE

Prólogo.....	7
El campesinado y su vinculación con la lucha revolucionaria en la región del Valle del Cauto.....	11
Víctor Marrero Zaldívar	
Citas y notas.....	27
Evolución del campesinado, neoliberalismo e impacto de la globalización en una región de Nuevo León, México....	29
Sigifredo Gallardo Mercado.	
Citas y notas.....	59
Espacio y pertenencia en el Oriente de Cuba.....	63
Ivette García González	
Citas y notas.....	105
Cultura popular, agente de afirmación de la identidad.	109
Alisa N. Delgado Tornés	
Citas y notas.....	123
La leyenda de la Cruz Verde. Metamorfosis de una tradición religiosa.....	125
Diurkis Madrigal León	
Citas y notas.....	137
Perfil sociocultural y modos de vida en la cultura cubana...139	
Danilo Orozco.	



## Prólogo

Esta nueva entrega de *Memorias del Crisol* agrupa dos temáticas: estudios regionales y de cultura popular. La obra compila seis trabajos de valioso aporte historiográfico, tanto por la rigurosidad como por la científicidad.

Ambos tópicos, estudios regionales y cultura popular, nos traen hasta la contemporaneidad sus valoraciones. Esta peculiaridad contribuye a la búsqueda del pasado y a un reconocimiento de las fuerzas reales de las identidades regionales.

El trabajo del Lic. Víctor Marrero Zaldívar “El campesinado y su vinculación con la lucha revolucionaria en la región del Valle del Cauto”, posee el valor de ofrecer no sólo una propuesta de enmarcar los límites de la región antes citada, sino de verla en un espacio de interacciones donde las características económicas, basadas en la producción ganadera, comercio de contrabando y rescate, la sitiería y la esclavitud patriarcal, confluyeron para crear un sentimiento que le permitió asumir, con mayor intensidad, la defensa de la identidad del cubano, en su evolución histórica.

La incidencia de la Globalización en la región es analizada por el Dr. Sigifredo Gallardo en: “Evolución del campesinado, neoliberalismo e impacto de la Globalización en una región de Nuevo León, México”. El autor valora las consecuencias que tiene la dominación por empresas y bancos extranjeros de instituciones nacionales en la supervivencia del campesinado. Pero va más allá de enunciar la problemática, plantea una

vía, y esto es uno de los elementos más novedosos y atractivos del trabajo, para entender la Globalización.

El estudio de la ocupación del espacio del Oriente de Cuba, región imprescindible para comprender el proceso formativo nacional, es tratado por la Msc. Ivett García González en: “Espacio y pertenencia en el Oriente de Cuba”. A pesar de que el trabajo, temporalmente, se enmarca entre los siglos XVI al XVIII no se aleja de la contemporaneidad debido a que la autora dirige su atención no sólo a que se conozca la historia de la región y así enriquecer la historia nacional, sino también, porque la influencia que reciban los sujetos sociales sea verdaderamente nacional.

La importancia de la herencia cultural transmitida a través de las generaciones y su papel predominante en la formación de la identidad nacional es analizada por la Dra. Alisa Delgado Tornés en “Cultura popular, agente de afirmación de la identidad”. En el trabajo el concepto de cultura aparece en su acepción más amplia. Tomando como referencia el análisis clasista de la sociedad la autora define a las masas populares como las depositarias de la cultura popular, lo que les garantiza, a su vez, su presencia, permanente, en cualquiera de las etapas de desarrollo de la sociedad.

El límite a la existencia de una leyenda religiosa como fenómeno cultural es abordado por la Msc. Diurkis Madrigal León en “La Leyenda de la Cruz Verde. Metamorfosis de una tradición religiosa”. Las generaciones toman y transmiten de la herencia cultural lo que consideran más valioso. La autora analiza los factores que contribuyeron al surgimiento de la leyenda

leyenda y por qué en la actualidad, prácticamente, sólo perdura en la memoria de los moradores más antiguos de la ciudad de Bayamo.

La raíz popular de la cultura musical cubana es tratada por el Dr. Danilo Orozco en “Perfil sicocultural y modo-son en la cultura cubana”. La confluencia de géneros y manifestaciones de diversos orígenes y naturaleza dieron como resultado la música cubana actual, y esta, a su vez, es expresión del devenir histórico del pueblo cubano. Un lugar importante en la formación de esta identidad lo tiene el modo-son, el que si bien no excluye a otros géneros, es representante de la cultura cubana actual.

La comprensión de los temas expuestos, y que están en el centro del debate actual de la sociedad, permiten entender las razones que dieron forma a un sentir identitario de las nacionalidades y naciones.

Ludín B. Fonseca García  
Historiador de la Ciudad  
Bayamo, M.N, 19 de noviembre de 2003



# **El campesinado y su vinculación con la lucha revolucionaria en la región del Valle del Cauto**

**Lic. Víctor Marrero Zaldívar**

Licenciado en historia. Bajo su firma se han publicado los siguientes títulos: *Cronología mínima de Vicente García* (1988), *Vicente García: leyenda y realidad* (1992), *Tras la luz de sus estrellas* (1996); en unión de otros autores: *Cuba-España nuestra común historia*, Editorial de Ciencias Sociales (1993), *Raíces de la décima en Iberoamérica* (México, 1993) y *Las Tunas a través del tiempo* (1996). En 1999 obtuvo el premio Ramiro Guerra que otorga la UNHC (Unión Nacional de Historiadores de Cuba), actualmete es el secretario de actividades científicas de la misma organización, presidente de la asociación de escritores de la UNEAC en la provincia de Las Tunas e historiador de esa ciudad.

La primera definición que debemos hacer en historia local, es precisar el radio de acción que abarca el Valle del Cauto.

El río Cauto en su vertiente sur, nace en la Sierra Maestra, 35 km al oeste de la ciudad de Santiago de Cuba, a 700 m de altitud. Desemboca en el Golfo de Guacanayabo, 24 km al NNO de la ciudad de Manzanillo; llanura del Cauto, municipio de Palma Soriano en Santiago de Cuba; Urbano Noris en Holguín; Cauto Cristo y Río Cauto en Granma. Tiene el Cauto una extensión de 343 km de largo (el mayor de Cuba) y una cuenca de 8 969 km<sup>2</sup>, corre en su tercio superior en dirección SO-NE y luego en dirección E-O. Cuenta con treinta y dos afluentes.

Constituye límite provincial entre Santiago de Cuba, Holguín y Granma y delimitación municipal entre Palma Soriano, San Luis, Julio Antonio Mella, Urbano Noris, Jiguaní, Cauto Cristo, Bayamo y Río Cauto.

La llanura del Cauto abarca una gran extensión, contentiva desde las alturas de Maniabón en Puerto Padre y la llanura de Nipe en Holguín, al sur de la Sierra Maestra, al oeste del Golfo de Guacanayabo y al este con el valle central y las montañas de Nipe-Sagua-Baracoa.

Son integrantes del conjunto regional del valle del Cauto el municipio Bartolomé Masó, Bayamo, Buey Arriba, Campechuela, Cauto Cristo, Jiguaní, Manzanillo, Media Luna, Niquero, Pilón, Río Cauto y Yara, todos de la provincia Granma; así como, Majibacoa, Las Tunas y Jobabo de la provincia Las Tunas; sumándosele, Cacocún, Urbano Noris y el municipio Calixto García en Holguín; completándose con los municipios Mella, Contramaestre y Palma Soriano en Santiago de Cuba.

La extensa región de la llanura y Valle del Cauto, sostuvo una economía agropecuaria en los primeros siglos coloniales, en ella las producciones agrícolas y la ganadería fueron principalmente para el consumo de la región y para contribuir al sostén de Santiago de Cuba. Durante el siglo XVIII hubo diversos intentos para desalojar a los descendientes de la población indígena con la finalidad marcada de los propietarios hispanos de entronizar su poderío. Este proceso se evidenció en las tierras realengas de Vicana Arriba, Vicana, El Horno, Machado y el Ciego. Similar procedimiento desarrollaron con hatos colindantes como Cabaniguán, Rompe y Las Tunas. Durante este periodo se produjo un intenso proceso de geofagia, no sólo con los descendientes de aborígenes, sino también con otros propietarios criollos.

Uno de los cultivos que proliferaba en la región del valle del Cauto para estos años era el tabaco en las riveras del río Cauto, Guisa, Jiguaní, Yara, en la localidad de Holguín y Yariguá en Las Tunas, que si bien en esta última no era significativo de alguna manera aportaba a la economía regional. La miel y la cera eran renglones importantes, así como el comercio de maderas preciosas que abundaban en toda la región.

El comercio de contrabando y rescate en la zona sur del Valle del Cauto también floreció para contribuir a sustentar la economía subregional.

La industria azucarera no era del todo significativa en la región en la primera mitad del siglo XIX, se desarrollaba con mano de obra esclava en lo fundamental. Según investigaciones al respecto, hacia 1841, el número de

ingenios se había reducido en Bayamo de 42 a 26, en 1858 y a 21 en 1861.<sup>1</sup> Las Tunas por su parte contaba en la década de 1850 con unos 18 trapiches para la producción de raspaduras y mascabado por lo que este renglón era poco significativo.

Como se constata, la economía de la región del valle y llanuras del Cauto era en lo fundamental ganadera donde también abundaban las sitierías: arroz, maíz, café, tabaco, viandas y vegetales eran los renglones fundamentales; la miel de abeja y la cera los complementaban.

La esclavitud era poco significativa y existía una gran masa de campesinos y mulatos libres vinculados a la agricultura y al desarrollo ganadero regional.

La crisis económica y estructural del régimen colonial tomó fuerza a partir de la década de 1840 y se evidenció especialmente una franca contradicción entre los criollos y los peninsulares, lo que trae como resultado el movimiento independentista.

Al respecto, Emilio Roig de Leuchsenring, anotó [...] el pequeño propietario, el sitiero, el guajiro, el arriero, el peón de ganado. Las clases sociales de Cuba, en esa contienda [se refiere a la de 1868], se acercan y rompen las infranqueables barreras que las separaban y dividían [...]<sup>2</sup>.

En realidad la región del Valle del Cauto, estaba en manos de hacendados criollos, como Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Perucho Figueredo, Tomás Estrada Palma, Luis Figueredo, Luis de Feria, Remigio Marrero, Manuel de Jesús Calvar, Vicente García, Francisco Varona González, Ramón Ortuño Rodríguez, Manuel Vicente Cruz, Francisco Salcedo, Juan Francisco Ruz, Juan Fernández Ruz, entre

los de mayor linaje económico. A cada uno de ellos le acompañaban ininidad de campesinos libres, pequeños propietarios y sitieros, además de los tercedarios y arrendatarios que formaban una masa importante de hombres y mujeres convencidos que de España no podían esperar nada y que había llegado el momento de romper con la metrópoli.

Emilio Roig, anotó la necesidad de soldados que tenía entonces el Ejército Libertador y refiere que en las masas negras del país va a encontrarlos en gran número. Junto a ellos dice, participaban en la heroica pelea los más humildes sectores campesinos.<sup>3</sup>

Dicho así, parece acertado, pero es necesario aclarar conceptos estereotipados a lo largo de la historia de Cuba, pues en muchas ocasiones pensamos que las principales fuentes que nutrieron al Ejército Libertador fueron esclavas, sin embargo la esclavitud en la región del valle y llanuras del Cauto en el periodo prerevolucionario, era ya un sistema decadente y se practicaba aquí de modo patriarcal; y si consultamos las estadísticas de la época nos percataremos que la fuerza esclava que laboraba en las haciendas ganaderas y en las plantaciones era exigua.

Si tomamos como referencia a Bayamo, en su acuciosa investigación referente a la evolución económico-social, de esta comarca entre 1840 y 1868, Idelmis Mari afirma que de una población existente en 1862, de 33 673 vecinos, los esclavos representaban el 8,09% del total.<sup>4</sup>

Si tomamos como referencia a Las Tunas, el por ciento es insignificante, al igual que Holguín y otras localidades contentivas de este trabajo.

Al abordar el tema Raúl Cepero Bonilla escribió:

[...] la revolución se organiza por una parte de la clase de los esclavistas: los pequeños hacendados de Oriente y por las ganaderas de Oriente [...] los pequeños campesinos blancos y de color, libres que por cierto, abundaban en Oriente [...] no fueron llamados a participar en los trabajos preparatorios a la revolución.<sup>5</sup>

[...] pero los hacendados y ganaderos de Oriente y Camagüey calculaban que la posibilidad de triunfo de la revolución estaba en el apoyo de los esclavistas cubanos de occidente, y no en el respaldo de los campesinos libres y los esclavos de toda la Isla.<sup>6</sup>

No comprendo en qué se fundamentó Cepero Bonilla para tales afirmaciones, pues en la región del valle y llanuras del Cauto el campesinado estaba en el centro de atención para la insurrección armada, no así los esclavos que eran la minoría.

En Holguín, por ejemplo, Luis Figueredo se levantó en armas con un ejército de campesinos, al igual que Céspedes en Manzanillo, Juan Fernández Ruz en los montes de La Esperanza de la propia localidad. Francisco Vicente Aguilera en su finca Cabaniguán de Las Tunas, se levantó con mayores y campesinos que lo siguieron.

Por su parte, Vicente García, contactó con sus mayores y campesinos, ya fueran tercedarios o arrendatarios para el levantamiento armado y todos lo siguieron sin reparos.

En una reunión efectuada en Las Tunas en 1866, en el domicilio de Diego Félix Milanés, director de la Escuela Pública de Las Tunas, acordaron entre otras cosas repartir las comarcas de Uñique y Cabaniguán entre Vicente García y Ramón Ortuño para realizar proselitismo revolucionario entre los campesinos, y a Francisco Varona lo designaron para el partido rural de Yariguá; todos podrían trabajar en las diferentes comarcas, esto contradice los presupuestos de Cepero Bonilla tal vez en su afán de plantear postulados historiográficos desde una posición occidentalista.

Cierto es que la dirección de la conspiración estaba en manos de los hacendados, pero cada uno de ellos contaba con los hombres y mujeres, que día a día labraban la tierra, también con los esclavos que disfrutaban de un tratamiento patriarcal en la mayoría de los casos.

En sus escritos, Cepero Bonilla, corrige en alguna medida sus planteamientos al afirmar que “con los hacendados y ganaderos dispuestos a tomar las armas y desafiar en la manigua al poder colonial, no se podía formar un ejército. Se hizo soldados a pequeños campesinos libres, que era una clase nutrida en Oriente y a los negros emancipados por los propietarios comprometidos con el movimiento.”<sup>7</sup>

Luego afirma el autor de marras que: “en un principio, los jefes del Ejército eran los hacendados alzados; los soldados son campesinos y esclavos”<sup>8</sup>.

Eso es una verdad de perogrullo, pues todos sabemos que la jefatura inicial de la guerra tenía tal composición.

Julián Santana por ejemplo tenía en Las Tunas, la finca Santa Inés y con sus campesinos se fue a la lucha,

incluyendo a sus hijos, Rafael y Jacinto; de igual modo el pequeño propietario Manuel Vicente Cruz, dueño de la hacienda Jesús María quien se levantó en armas con sus correligionarios, incluyendo a sus hijos Gaspar, Manuel y Anita. Francisco Vega quien administraba la hacienda Muñoz propiedad de Desiderio Estrada lo hizo de igual forma, pero se había realizado un trabajo concienzudo con las masas campesinas de cada una de las comarcas.

Cómo explicarse entonces que el 17 de octubre de 1868, se presentasen a tomar Bayamo 1 500 hombres con Carlos Manuel de Céspedes al frente. Ahí estaban los manzanilleros con Juan Fernández Ruz, Ángel Maestre y estaban los hombres de Manuel de Jesús Calvar, los comandados por Perucho Figueredo y Juan Hall y los tuneros y bayameses de Cabaniguán mandados por Francisco Vicente Aguilera.

En el alzamiento inicial de la guerra, siguieron a Calixto García un numeroso grupo de campesinos en Jiguaní y a Paquito Borrero en Palma Soriano.

El levantamiento armado de Las Tunas el 11 de octubre de 1868, secundado al de Céspedes el día anterior, estuvo conformado por campesinos libres y esclavos que siguieron a sus hacendados y a esta masa, asaltaron la ciudad el 13 del propio mes y año. Muchos investigadores locales afirman que el combate inicial de la lucha independentista en Las Tunas fue una derrota militar, afirmación que no compartimos, pues las huestes revolucionarias asaltaron la ciudad, la tomaron palmo a palmo, a excepción de la iglesia parroquial donde se acantonaron los españoles después de haber perdido

todas sus posiciones. Los insurrectos no pudieron completar la acción al no contar con instrumentos de zapa para derribar el portón de la iglesia, pero se pasearon por la plaza de armas sin riposta española, lo que significa que los cubanos quedaron dueños de la posición; pero además se retiraron a la finca Hormiguero, donde levantaron la bandera de López, devenida luego en la enseña nacional; allí se mantuvieron varios días a la vista del pueblo, distante unos 1 500 metros, sin que los contrarios fuesen a buscarlos, lo que nos hace afirmar que el 13 de octubre fue una victoria cubana desde el punto de vista militar.

Con el decursar de la guerra, numerosos campesinos se fueron sumando al movimiento independentista y muchos campesinos fueron ascendiendo a importantes grados militares durante la contienda. Francisco Vega Espinosa, nacido en la comunidad campesina de Las Arenas, pronto llegó a ser general y en muchas de sus tretas guerreras tuvo que ver su conocimiento del campo: utilizar colmenas para dispersar a los españoles, pelear con púas de yaya, y otras. Estos medios fueron utilizados por diferentes jefes. La construcción de la manigua redentora fue el bohío, que dio abrigo a los cubanos beligerantes; James OKelly en su obra *La tierra del mambí*, describe una comunidad mambisa de este modo “[...] dentro, el terreno estaba dispuesto con todo orden que su composición permitía; las casas estaban construidas en líneas paralelas, observándose esta regla rigurosamente, para impedir que en el lugar hubiese confusión”<sup>9</sup>; más adelante OKelly, escribió:

[...] de trecho en trecho tropezábamos con bohíos en ruinas, cuyas maderas ennegrecidas harto claramente relataban la historia de su desolación. Estas ruinas habían sido en un tiempo la morada de las familias cubanas, que al principio de la guerra se refugiaron en estos nunca transitados bosques, para escapar del terrible azote de la guerra [...]<sup>10</sup>

La organización del aseguramiento productivo en tiempo de guerra tenía mucho que ver con la dieta del campesino: boniato, maíz, cazabe y carne de res o jutía, según el caso; aunque en algunas zonas a veces escaseaban, dependiendo del ritmo de la guerra y la explotación de los predios.

Utilizaban también la manteca de coco y corajo, consumiendo además el palmito, el Jengibre que utilizaban con miel de abeja para fabricar el agua mora.

La farmacopea campesina era muy utilizada al escasear los medicamentos de laboratorio, utilizando la miel de abeja como antibacteriano, la Yamagua como coagulante por excelencia ante grandes heridas, la resina de Copal con miel para los estados gripales, así como el cocimiento de Caña Santa. Para los problemas estomacales era muy utilizada la Agremonia, para la anemia la Cañandongra con miel, el Jengibre se utilizaba como estimulante, así como la raíz de Piña Ratón. El parasitismo se trataba con Apazote, raíz de Paraná y los resfriados con hojas de Salvia. Sería interminable la lista, sólo queremos dar una muestra, cómo la sabiduría popular se puso al servicio de la revolución.

La vinculación del campesinado a la lucha revolucionaria tuvo profundas raíces y muchas familias completas se fueron a la manigua, dejando en el escenario de combate a numerosos de sus miembros. Eusebio Leal Spenglers patentiza esta afirmación al escribir “[...] la guerra se encargaría de colocar un crespón luctuoso en la puerta de cada hogar, tras la partida de decenas de miles de jóvenes arrebatados al campo y a la vida [...]”.<sup>11</sup>

Carlos Manuel de Céspedes, quien había unido magistralmente a esclavos, campesinos, hacendados y otros intelectuales, dejó bien clara su posición ante el representante consular de los Estados Unidos, señor Summer, al explicarle “[...] el pueblo de Cuba, lleno de fe en sus destinos de libertad y animado de inquebrantable perseverancia en la senda del heroísmo y de los sacrificios, se hará digno de figurar, dueño de su suerte, entre los pueblos libres de América [...]”<sup>12</sup>.

Esta declaración cespedita es de una trascendencia sin igual, pues planteaba desde los inicios la decisión cubana: la autodeterminación.

La guerra de 1895, tuvo las mismas fuentes nutricias que la de los diez años; a excepción de los esclavos, pues esta ominosa institución había sido abolida en 1886.

El campesinado fue aquí la fuerza principal, muchos de los cuales ya habían combatido en la anterior.

La composición poblacional, según plantea Le Riverend, entre 1877 y 1899, estaba integrada por terratenientes, la burguesía comercial, la pequeña burguesía urbana, así como los campesinos y obreros agrícolas, entre otros. Durante este periodo se evidenció un incremento en las inversiones del capital norteamericano en la industria

azucarera; puntualizándose en Manzanillo con la construcción de los ingenio Dos Amigos (1884), el Niquero (1884) y el Isabel (1886), duplicándose la producción azucarera entre 1887 y 1891.<sup>13</sup>

Las condiciones de explotación de las clases más esquilmadas, dirigidas por los jefes naturales de la pasada guerra se fueron nuevamente a los campos en 1895, de este modo el mayor general Bartolomé Masó Márquez, designado como jefe en la mayor parte de la región del Valle del Cauto, contentiva de los territorios de Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Las Tunas y Holguín, hizo llegar las órdenes precisas a todos sus subordinados.

Los jefes Gaspar Perea, Miguel Blanco, Enrique Céspedes de Manzanillo, Amador Guerra y otros se concentran para el levantamiento armado. Cerca del poblado de Yara, en su finca Santo Tomás, el coronel Juan Masó Parra, acudió a la orden de Bartolomé Masó; el coronel Joaquín Castillo en su finca El Mogote, estableció campamento, en Vega de Piña se concentró con sus correligionarios Esteban Tamayo y en San Diego lo hizo José Manuel Capote, muy cerca de Bayamo. Los hermanos Manuel y Ricardo Santorios, se insurreccionaron en Gibara y el 23 de febrero de 1895, el coronel Francisco Varona González y su hijo Francisco Varona Tornet, se levantaron en armas en su finca Ventorillo de Las Tunas. Saturnino Lora en Baire, entre otros.

A cada uno de estos jefes los siguió un considerable número de campesinos que fueron la fuerza más importante en el decursar de la guerra.

Rolando Zulueta en su libro *Guerra de Independencia, 1895-1898*, afirma que:

[...] en nuestra opinión, en el Departamento Oriental la contienda de 1895, a diferencia de lo acaecido durante la guerra grande, no fue organizada ni liderada por los hombres que ostentaban el poder económico de la Isla. Evidentemente, en las tareas organizativas y de dirección de los pronunciamientos de febrero, sobresalió la presencia de hombres que constituían la representación más genuina de los sectores populares de la nación.<sup>14</sup>

Como sabemos la reconcentración de Weyler, estuvo enfilada hacia el sector campesino y así evitar el apoyo directo de este sector a los insurrectos, clave que nos evidencia la importancia de las mismas en el proceso libertador cubano.

En un estudio realizado en el Archivo Provincial de Las Tunas, el 50% de la documentación existente de los veteranos de la independencia demuestra que:

[...] 17 eran de Bayamo para el 12% del total de la muestra; 89 de Las Tunas, para el 65%; 18 de Holguín para el 12%, 1 de Mayarí para el 0.007%; 7 de Puerto Príncipe para el 0.04%; 4 de España para el 0.028%; 2 de Manzanillo y 2 de Puerto Padre con el 0.014% respectivamente. De ellos: 3 eran propietarios, 3 empleados del comercio, 1 tabaquero, 5 zapateros, 1 barbero, 3 empleados en otros oficios y 233 eran agricultores y campesinos que representan el 93,2% de la muestra.<sup>15</sup>

El estudio es elocuente y viene a demostrar los presupuestos que hemos venido sustentando en el decursar de la investigación.

En la lucha por la victoria definitiva de 1959, el campesinado estuvo inmerso desde los primeros momentos, junto a los demás factores sirvan de ejemplo, los campesinos de la Sierra Maestra, en cuyas casas albergaron a los revolucionarios, los apoyaron con lo poco que tenían; así fue en toda la región del valle y llanuras del Cauto, objeto de esta investigación.

Si urgamos en la biografía, la mayor parte de los que integraron el Ejército Rebelde, son de procedencia muy humilde, campesinos y obreros fundamentalmente.

Nuestro Comandante en Jefe, catalizó este proceso en su discurso del 17 de mayo de 1974, cuando expresó:

[...] y ciertamente, de todas las regiones del país, fueron los vecinos de estas montañas, en la zona occidental de la Sierra Maestra, desde las inmediaciones de Bayamo hasta las inmediaciones de Pílon, donde la población campesina sufrió más la guerra.

En su magnífico discurso, el compañero Pepe Ramírez recordaba este aporte, refiriéndose a las palabras de Raúl acerca de la ayuda que brindó el campesinado al Ejército Rebelde; y hay que decir ciertamente que los campesinos de esta región pagaron a un precio muy alto de sacrificios, de sangre y de vidas, el apoyo que brindaron a nuestro Ejército.<sup>16</sup>



## Citas y notas

<sup>1</sup> Idelmis Mari Aguilera: *Bayamo, en el Crisol de la nacionalidad cubana*, v.1, p.50, Ed. Ediciones Bayamo, Bayamo, 1996.

<sup>2</sup> Emilio Roig de Leushering: *La guerra libertadora de los treinta años*, p.67, Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana, La Habana, 1952.

<sup>3</sup> Idem p.68.

<sup>4</sup> Loc. cit. (1).

<sup>5</sup> Raúl Cepero Bonilla: *Obras Históricas*, p. 121, Instituto de Historia, La Habana, 1963.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

<sup>7</sup> Idem, p. 126.

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> James OKelly: *La tierra del Mambí*, p. 197, Ed. Instituto del Libro, La Habana, 1968.

<sup>10</sup> Idem, p. 204.

<sup>11</sup> Eusebio Leal Splenger: *Carlos Manuel de Céspedes. El Diario Perdido*, p. 29, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

<sup>12</sup> Rafael Acosta de Arriba: *Los silencios quebrados de San Lorenzo*, p. 60, Editorial José Martí, La Habana, 1999.

<sup>13</sup> Francisco Pérez Guzmán, Rolando Zulueta Zulueta, Yolanda Díaz Martínez: *Guerra de Independencia 1895-1898*, pp. 91-92, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

<sup>14</sup> Julio Le Riverend: *Historia Económica de Cuba*, p. 492, Ed. Ediciones Revolucionarias, La Habana, 1974.



**Evolución del campesinado,  
neoliberalismo e impacto de  
la globalización en una región  
de Nuevo León, México**

**Dr. Sigifredo Gallardo Mercado**

Ingeniero Agrónomo, Doctor en Ciencias Sociológicas 2002 en la Universidad de La Habana, Cuba. Ha publicado diferentes artículos en *Avances de Investigación (FAUANL): La problemática del crédito rural en el estado de Nuevo León (1991,1992, 1993 y 1994). Situación socioeconómica actual de la agroindustria azucarera en México, Los casos de los ingenios "Tres Valles" en el estado de Veracruz (1995); El Mante en el estado de Tamaulipas (1997); y Zapoapita en el estado de Veracruz (1997); Efectos y procesos de la enajenación de tierras con la reforma del artículo 27 constitucional y su ley reglamentaria; un estudio sobre Nuevo León (2000). En EL ECONOMISTA MEXICANO: Los efectos socioeconómicos de las organizaciones campesinas promovidas por el Instituto Mexicano del Café, volumen XI No.5 - marzo de 1977, Colegio Nacional de Economistas, A.C. EN SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO RURAL: Expectativas sobre las formas de organización campesina para la producción, en la región de la cuenca bajo del río Pánuco, UACH y Editorial Nueva Sociología, México, 1980. Actualmente es profesor de Postgrado en la FAUANL, Director de Investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Miembro del Cuerpo Académico de Economía y Ciencias Sociales de la FAUANL.*

¿Adónde va México?

(Pensar en el futuro)

“[...] La filosofía del neoliberalismo consiste en decir: la mejor forma de que administres tu casa es que me la des a mí; la mejor forma de que administres la República o la cosa pública es que la privatices: la mejor forma de que administres la nación es que se la entregues a las compañías trasnacionales y a los nativos asociados a las trasnacionales. Tan sencillo como eso, y es como que nos tienes que seguir pagando por los siglos de los siglos los intereses crecientes de una deuda externa e interna cuyo ‘principal’ cada vez es mayor y cuyos intereses lógicamente son y serán cada vez mayores, por lo que también, lógicamente , tendrás que irnos entregando, cada vez más proporciones crecientes del ingreso y el producto nacional, y por qué no, de las empresas y las riquezas nacionales, incluidos energéticos como la electricidad y el petróleo y territorios como Baja California y el Istmo”

Pablo González Casanova

Sociólogo

## Arco teórico

En primer lugar analicemos distintos enfoques teóricos sobre el modelo económico neoliberal y cómo este modelo ha incidido en la realidad socioeconómica de México, particularmente en el sector rural y bajo la intervención del Estado durante poco más de dos sexenios de gobierno, esto es, desde fines de los años ochenta (Carlos Salinas de Gortari) hasta fines del año

2000 (Ernesto Zedillo Ponce de León); dos sexenios con un denominador común: privatización de empresas paraestatales, desregulación, “libre mercado” y mercado de tierras ejidales. En una perspectiva histórica y crítica consideramos importante observar, los resultados obtenidos en ese periodo con el susodicho modelo económico, y en una perspectiva sociológica, el significado que tiene para la estructura social y para las relaciones sociales del país y la región que se estudia, los impactos económicos, sociales, políticos, culturales, institucionales, etc. Así mismo, examinar los cambios que propicia en las relaciones de propiedad, la concentración agroindustrial, el dominio de los mercados, el impacto y consecuencias para los pequeños productores, para los productores capitalistas de la región, que no logran articularse a las nuevas formas de acumulación capitalista. En fin, cuáles son las consecuencias para el tejido productivo y el tejido social existente, al pasar por nuevas formas de articulación agricultura-industria, nuevas formas de organización de los flujos productivos, de las tecnologías empleadas, de contratación de fuerza de trabajo, etc.

### **Enfoques sobre neoliberalismo y globalización. Definiciones iniciales.**

La palabra neoliberalismo es una palabra compuesta en la que neo (nuevo) “[...] es una partícula de uso muy frecuente como prefijo para formar palabras que

designan corrientes continuadoras de otras doctrinas, aunque no se identifiquen plenamente con ellas”; y liberalismo es una “[...]doctrina económica según la cual el Estado no debe ejercer funciones industriales o comerciales y no debe intervenir en las relaciones económicas que existen entre los individuos, las clases o las naciones.”<sup>1\*</sup>

“En un sentido muy concreto el liberalismo es la doctrina de la escuela ortodoxa en economía.”<sup>2</sup> También en términos concretos, las investigadoras Hidalgo y Vázquez, proponen el siguiente planteamiento:

[...] entendemos por neoliberalismo una ideología que sostiene que la economía debe de funcionar sin intervención estatal. El Estado como rector y promotor de la economía, protector de áreas claves de la economía nacional, y distribuidor de la riqueza, pasa a ser sustituido por “la mano invisible” del mercado y las leyes de la oferta y la demanda. Los ciudadanos se convierten en consumidores con poder de compra-venta en una economía privatizada.<sup>3</sup>

Las políticas neoliberales, de acuerdo con Ortiz Wadgymar en su obra *Política económica de México 1982-2000*, tienen su origen en las viejas corrientes del pensamiento económico neoclásico, que tuvo su auge en

\*Todas las llamadas con numeración arábica están al final de la

el siglo XIX y cuya característica esencial consistía en retomar las ideas de Adam Smith y David Ricardo, quienes consideraban que las leyes de la economía se regían por las fuerzas naturales, movidas por leyes divinas y una mano invisible, por lo que los individuos, actuando en plena libertad, generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto.

Ricardo en particular “[...] sostenía la opinión de que al cabo de cierto tiempo, el proceso del desarrollo económico se acabaría y que la economía llegaría a un estadio estacionario”. (Lange, p. 156) El propio Lange sostiene que la perspectiva de la desembocadura del proceso del desarrollo económico en un estadio estacionario es, en principio, común a toda la literatura económica clásica; y que la economía burguesa posterior, particularmente la escuela neoclásica, ofrece, en principio, un cuadro parecido del proceso de desarrollo económico, pero sin esa clase de pronósticos pesimistas que le atribuían Ricardo y sus contemporáneos.

En su obra *Evolución de la Economía Moderna*, Gill al hablar sobre el mecanismo de la “mano invisible” (Adam Smith, *La riqueza de las naciones*) nos dice: “El Estado se entiende como una carga para la sociedad —exigida a veces, normalmente sufrible—, pero carga a pesar de todo, que no contribuye en nada al progreso. Todas las esperanzas de lo futuro están puestas en la ‘fragilidad y buena conducta de los individuos’.”

La teoría de Keynes (Lange p. 158) no condujo a ninguna variación de principio de las ideas sobre el mecanismo del desarrollo económico, pero su teoría considera un factor adicional a saber, la tendencia de los

capitalistas a conservar una parte de la renta en forma líquida, en forma de dinero o de un sustituto adecuado. Esto comporta ciertas complicaciones, en efecto, cuando los capitalistas, en vez de invertir sus ahorros, conservan una parte en forma de dinero, disminuye la demanda de bienes de inversión y de consumo, y una parte de las fuerzas de trabajo y de las plantas de producción permanece desocupada. De este modo se despilfarran las fuerzas sociales productivas bajo estas concepciones “[...] el progreso técnico continúa considerándose como una ‘coincidencia histórica’\* de naturaleza extraeconómica”.

Carlos Marx (según E. Mandel en *El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de K. Marx*), señaló que la acumulación era una necesidad objetiva del capitalismo. Esta afirmación constituye un elemento fundamental de la teoría marxista, de lo que se desprende que un capitalismo estacionario —un capitalismo sin acumulación— es imposible. El capital es por definición, siguiendo a Mandel:

[...] el valor que busca crecer, el plusvalor, pero si el capital produce plusvalor, el plusvalor produce también capital adicional. En el capitalismo el crecimiento económico aparece entonces bajo la forma de acumulación del capital. El impulso básico del modo capitalista de producción es el impulso a acumular capital. Esto no sucede debido a una misteriosa y

\*El subrayado es del original. (N. del E.)

tautológica “pasión de acumulación” o inclinación por parte de los capitalistas. Se explica esencialmente por la competencia, es decir por el fenómeno de “muchos capitales”.

Marx afirma categóricamente que sin la competencia “el fuego que anima al crecimiento se extinguiría<sup>4</sup>. El capital totalmente monopolizado (‘un solo trust mundial’) sería esencialmente capital estancado”.

Regresando al análisis sobre la teoría neoclásica, esta le confiere a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas, un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término, restringiendo al mínimo sus funciones y no interfiriendo a los individuos, en este caso los empresarios en la búsqueda de su interés o egoísmo personal.

En su acepción actual estas ideas se aglutinan dentro de la nueva teoría económica estructurada en los países ricos, encaminada a explicar y hacer frente a la crisis económica de los años ochenta y noventa, surgen también a raíz del agotamiento de las políticas del *keynesianismo* en la mayoría de esos países, que ya no respondieron a estos tiempos para hacer frente a la crisis. Por eso mismo, el neoliberalismo, aparece como el conjunto de recetas de política económica, enfocadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como angustiante carencia de divisas para su desarrollo. Esto es lo que para las economías centrales se ha denominado el *fin del estado de bienestar*, al cambiar no sólo las funciones del Estado,

sino también las condiciones en que se realiza la acumulación capitalista, que es su esencia.

La idea de la aplicación de estas fórmulas es ajustar las principales variables de sus economías, no propiamente que solucionen su crisis interna para que se genere un desarrollo económico y social, sino para que se organice la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros en función de asegurar el pago oportuno de la deuda externa, y la eliminación de barreras a la libre circulación del capital y a la inversión de las empresas transnacionales como la desregulación económica y laboral. De igual forma, aplicando estas posturas en política económica, se garantiza por una parte la supervisión de su economía por parte del FMI (intromisión abierta) y, por la otra, se asegura la posibilidad de una mayor penetración del capital y mercancías extranjeras en estos países, lo cual viene a ser el elemento que facilita en esta etapa, la expansión del capitalismo internacional.

### **Revisión de enfoques**

Bajo el enfoque de Ideología y poder en las políticas neoliberales, Elvira Concheiro (U.N.A.M.)<sup>5</sup> sostiene, que los cambios que se operan hoy en el mundo y la aplicación de las políticas neoliberales han tenido un impacto diferente en cada país, pues se topan con realidades sociopolíticas y culturales que, pese a todo, se mantienen heterogéneas. De esta forma, si tomamos solamente como punto de referencia los países que componen a América Latina, el caso de México destaca no sólo por la crisis financiera de 1994, sino porque aquí

la profundidad y el dramatismo nacionalista, sobre el que se erigió el Estado mexicano y las políticas proteccionistas, han dado otra dimensión al modelo en curso. Y fundamenta, a lo largo de casi todo este siglo en México, cómo en pocos países, no sólo ha existido un estable y poderoso Estado sino que ello ha tenido como contraparte una clase dominante muy poco dirigente. Es decir, aquí el Estado fue, cual director de orquesta, el que organizó a la sociedad, marcó las pautas de su comportamiento y controló sus impulsos. De esta forma, incluso los detentadores del poder económico vieron limitada durante varias décadas, su participación política, su actuación social y también su presencia económica por una práctica monopólica del partido en el poder, por una ideología oficial y por una burocracia estatal omnipresente.

Eso fue el estatismo mexicano: un abarcante poder que se entrometió en todas las actividades sociales y económicas y organizó corporativamente a las clases, aunque no a todas de la misma manera. Mientras incluyó a los trabajadores del campo y la ciudad en sus propias estructuras, con lo cual los sometió a riguroso control, a los dueños de la industria, el comercio y el dinero les impuso una organización obligatoria, fiscalizada por los gobernantes, de forma que prevaleció la iniciativa, la mediación y el control del Estado. A partir de ello, la mayor parte del sector privado limitó su actuación a la esfera de sus asuntos mercantiles más inmediatos, hasta el punto que incluso la negociación de la política económica se hizo siempre en forma soterrada o prácticamente secreta.

Después de la Revolución Mexicana el Estado Mexi-

cano responderá a formas específicas de acumulación y de dominación capitalista. Recordar lo anterior nos da una pauta del impacto que tiene en México la desaparición del llamado Estado empresario. La venta y liquidación de más de mil empresas, entre ellas la banca, la telefonía y las siderúrgicas, así como todas las medidas desregulatorias y las modificaciones constitucionales llevadas a cabo en los años recientes para, entre otras cosas, promover la privatización de la propiedad de la tierra ejidal y eludir la obligación estatal de impartir educación, representan, en efecto, una auténtica transferencia de poder del Estado hacia el llamado sector privado que implica modificaciones importantes en las formas de dominación.

Así, en nombre de la modernización del país se ha modificado el marco jurídico, el discurso ideológico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el poder económico, de manera que se renunció a mantener los viejos compromisos que, como producto de las grandes gestas revolucionarias, contrajo el Estado con sectores de trabajadores del campo y la ciudad.

Es decir, para llevar adelante el modelo ahora en boga a nivel mundial, en México han sido necesarias medidas profundas, que partiendo de una recomposición de las relaciones políticas entre los gobernantes y la élite emergente del capital privado nacional, implicaron a su vez una recomposición, desde la cúspide del poder político del Estado, del centro neurálgico de la oligarquía financiera del país. Con el reforzamiento de un número reducido de poderosos conglomerados industrial-

financieros y las modificaciones legales que han configurado en realidad todo un nuevo marco jurídico, en pocos años se han modificado también los parámetros ideológicos que dieron sustento por décadas al poder estatal mexicano. Así, los cambios en el poder económico, las reformas al Estado, el nuevo discurso ideológico y la diferente legislación, conforman el cuadro de una profunda reestructuración económico-social.

El modelo neoliberal, fundamentalmente en las etapas políticas de dos sexenios de gobierno (Salinas y Zedillo), históricamente tuvo resultados concretos, reflejados por una parte, en el hecho de ampliar la concentración de riqueza en pocas manos, y por otra, su contraparte, hacer más grande la brecha entre ricos y pobres; estos últimos, los pobres, bajo posiciones extremas cada vez mayores (45 millones según mediciones no oficiales); posiciones cada vez más reconocidas oficialmente como el problema social más difícil del país.

La gente del pueblo más concientizada, se dio cuenta de cómo se llegó a los niveles actuales de pobreza; se dio cuenta de cómo y cuando se multiplicaron y diversificaron las empresas transnacionales, y de las facilidades que para ello otorgó el Estado; de que la globalización ha funcionado para esas empresas y sus aliados de clase; y de que, en consecuencia, el poder económico-financiero cambió de manos, es decir, se transnacionalizó; y con ello, se transnacionalizaron las decisiones más importantes en políticas de desarrollo y en las orientaciones generales y particulares del modelo a seguir; estas se encuentran ahora bajo los dictados

de las clases *supranacionales* contextualizadas en la división internacional del trabajo.

Las clases supranacionales no poseen nacionalidad, y por lo tanto desconocen en sí mismas, el derecho social de autodeterminación es decir, la soberanía nacional\*; y manipulan con el discurso del “mundo sin fronteras”, con el “pensamiento único”.

En México, las clases populares han sido las más golpeadas con el impacto de la globalización neoliberal, orquestada por el FMI (Fondo Monetario Internacional) y por el BM (Banco Mundial). Los efectos han sido, entre otros: inflación, recesión, quiebra de empresas, desempleo, bajos salarios, deterioro ambiental, migración rural, concentración de tierras, fin de la autosuficiencia alimentaria, pobreza extrema y crisis.

Las clases campesinas *globalizadas* aceleraron su proceso de expulsión y desaparición para dar paso a la “nueva ruralidad”. A la revolución agraria se le está borrando del mapa por la vía privatizadora y jurídica; y aunque el proceso está en marcha, aún no ha concluido, sino que lo digan los campesinos zapatistas del sur, que siguen omnipresentes buscando alianzas con otras fuerzas de nuestra república federal.

En un enfoque económico-político Ortiz Wadgyar<sup>6</sup>, al hablar sobre los cambios recientes en la economía

\*En su artículo “Nacionalifóbicos”, Humberto Musacchio coincide con nosotros cuando afirma: “El problema principal es que, al ceder sectores estratégicos, los mexicanos pierden la capacidad de gobernarse a si mismos y decidir el rumbo que ha de seguir el país[...]”. (N. del A.)

mundial, nos plantea que entre los años ochenta y noventa hubo una serie de sucesos internacionales que configuraron un nuevo modelo de economía internacional, y que estos han sido los siguientes: caída de la Unión Soviética como potencia de primer mundo, su desintegración y pérdida de liderazgo político, ideológico y militar a nivel mundial; la caída del muro de Berlín; la ya prolongada recesión de Estados Unidos y su pérdida de liderazgo mundial; el latente y peligroso conflicto del Medio Oriente aún no resuelto; la mayor depauperación del mundo subdesarrollado y las severas contradicciones de la aplicación de programas de ajuste de corte neoliberal; el dilema entre el proteccionismo por medio de bloques de comercio, frente a un libre comercio existente sólo en el papel con la perspectiva de una guerra comercial a nivel mundial. En este último punto, Ortiz nos plantea que la lucha por la hegemonía de los mercados, contrasta con la reducción de estos en virtud de problemas derivados del desempleo y caída generalizada de los salarios a nivel mundial.

De ahí que tengamos que enfatizar sobre nuevos conceptos que ya no deben de entenderse como *las libres fuerzas de un mercado* bajo condiciones de *libre competencia*, sino esencialmente gobernado por *megamonopolios* de fuerza e ingerencia mundial, que pugna por la no intervención de los gobiernos nacionales para asegurar el predominio de estos oligopolios a nivel mundial.

Esto es lo que se llama Globalización, entendida como el dominio pleno de los *oligopolios* que se están

adueñando de los mercados con manos libres en cualquier país, por lo que el poder de estas empresas *megatrasnacionales*, tienen mayor fuerza frente a los gobiernos nacionales, y por lo mismo bien pueden llamarse en esta etapa del desarrollo del capitalismo neoliberal, como *empresas supranacionales* (los subrayados son del autor. *N del E*).

Estas grandes empresas globalizantes tienen como objetivo central lograr el control total de los mercados, o bien ser empresas líderes en estos, manejando por medio de acuerdos entre empresas competidoras de menor peso, que la empresa líder, dirige. Aquí definimos lo que los estudiosos neoclásicos del monopolio llaman el mercado de competencia imperfecta, o de oligopolios con colusión. Es decir, oligopolios que se coluden o ponen de acuerdo entre sí, bajo los lineamientos de una empresa líder en el mercado para repartirse a nivel mundial dicho mercado y controlar totalmente tanto la oferta como la demanda, así como la fijación mundial de los precios y el valor de los insumos. Esto es, un control monopólico integral.

Sin embargo, aún cuando algunas empresas aceptan seguir a la empresa líder en el mercado, existen fuertes contradicciones entre ellas mismas, razón por la cual la lucha interoligopólica está latente, y esto se manifiesta en mayor grado en relación a las luchas por los mercados entre las grandes potencias, como Japón, Estados Unidos y la Unión Europea.

Continuando sobre el tema, en una entrevista a Samir Amin<sup>8</sup>, se le pregunta: ¿Cuál es su caracterización de la crisis en curso del sistema? Y contesta:

La fase neoliberal que haríamos mejor en llamar paleoliberal es la consecuencia de un desequilibrio de las relaciones sociales a favor del capital. En todas partes, a escala mundial, con la caída del socialismo realmente existente, no importa si no era socialista, con la erosión de los proyectos nacional populistas de desarrollo, con la erosión del Welfare State en occidente, se genera un desequilibrio brutal en un periodo histórico muy breve, una decena de años, si queremos poner fechas de 1980 a 1991; para los países del Sur desde 1975, cuando es rechazado el reclamo de un Nuevo Orden Económico Internacional. Este desequilibrio produce la crisis, porque provoca un desfase entre la capacidad de producción y la capacidad de consumo de la sociedad y una nueva repartición de la riqueza, tanto a escala mundial como a escala nacional, tan desigual que se crea un excedente de capital que no puede encontrar colocación en la extensión del sistema productivo. Entonces, el sistema esta amenazado por una crisis profunda que tiene sus manifestaciones permanentes de estagnación relativa, de desempleo creciente, depauperización, etcétera.

Mi tesis, o hipótesis, o intuición, es que con el fin de este periodo llamado neoliberal entramos en una fase doble, caracterizada por el crecimiento de los conflictos y de las luchas. Por conflictos

me refiero a conflictos entre las clases dirigentes, en su interior, y, potencialmente, conflictos entre estados; veo crecer los conflictos entre Estados Unidos y Asia Oriental y del Sur China, India y Corea, etcétera, y otros conflictos. Crecerán también las luchas, porque este desastre social generado por la gestión capitalista de la crisis no puede dejar de provocar movimientos, luchas sociales, políticas e ideológicas de todo tipo, con mucha ambigüedad, luchas de rechazo, algunas positivas, porque siempre es positivo que los trabajadores defiendan su salario y no acepten el argumento por el cual en nombre de la rentabilidad del capital habría que aceptar sacrificios.

En un Seminario latinoamericano Márquez Ayala<sup>8</sup> precisa la globalización de la siguiente manera:

La palabra clave de la globalización es la apertura. Apertura internacional al comercio, al capital, a la tecnología, a la propiedad industrial, a lo que ellos dominan, no apertura desde luego al flujo de personas y mano de obra, o a productos que les hacen competencia real. Y en lo interno, apertura a la inversión foránea, a las áreas antes vedadas o controladas, a las actividades estratégicas, a la especulación financiera y monetaria, y a la competencia abierta y por lo tanto desigual a su favor. Esta apertura excesiva esta determinando en

nuestros países una profunda reestructuración diferenciada de los capitales nacionales. Por un lado están los grandes capitales que ya tenían o han establecido fuertes vínculos, o alianzas estratégicas, con el capital transnacional y que han logrado así no sólo sortear la crisis sino incluso beneficiarse de ella a través de las privatizaciones, de inversiones en sectores de alta tecnología, en la agroindustria [...] En otra escala muy diferente están los capitales productivos de menor tamaño que en nuestros países corresponden a más del 90% de las empresas locales, las medianas y pequeñas. Para la mayoría de estas empresas los efectos del modelo, de la apertura de la globalización, han sido en muchas ocasiones no sólo adversos sino destructivos.

A este respecto coincidimos con la investigadora Ana María Aragonés quien nos amplía el análisis:

Gracias al libre comercio se incrementaron en Estados Unidos las compras mexicanas de alimentos y fibra entre 1986 - 1993 en un 233 por ciento. Y si bien crecieron nuestras ventas al país vecino, este crecimiento fue más bien modesto: 30% en el mismo periodo [...] dado este panorama los agricultores estadounidenses podían estar tranquilos. Los que no podían ni dormir eran los agricultores mexicanos, pues sabían a lo que se enfrentaban y

no estaban equivocados. Uno de los más perniciosos efectos ha sido el incremento de la migración, a pesar de que el Tratado de Libre Comercio (TLC) se vendió en ambos países bajo la peregrina idea de que era la forma idónea para reducir los flujos migratorios.

Con la firma del TLC no sólo consolidamos la subordinación a Estados Unidos, sino que refrendamos la estrategia de desarrollo equivocada. ¿Seguiremos por el mismo camino y ahora además apoyando el ALCA (Área de Libre Comercio para América)?” (TLC, ALCA, migración. —*La Jornada*—. 22-05-01)

En su obra *México más allá del neoliberalismo*, Calva (p.p. 15 y 16) fundamenta y da seguimiento a la crítica de Saxe Fernández sobre la “versión pop del globalismo”.

Con el enfoque de la “Dominación y la libertad, León Bendesky”<sup>8</sup> nos dice que en la medida en que avanza el modo actual de gestión económica, la competencia es cada vez más grande para los agentes económicos más pequeños, los que tienen menos poder en el mercado, pero es, en cambio, más reducida para los agentes más grandes y con mayor poder y hay un fuerte proceso de concentración en las principales esferas del campo económico sean de la producción o de los servicios, como es el caso de los financieros. “El liberalismo de hoy —dice Bendesky— oculta toda manifestación de dominio que se ejerce en el mercado y en ese sentido contradice su propia esencia.”

Y concluye tomando como muestra un hecho reciente, al afirmar que la euforia del mercado de dinero y de

capitales por la venta de Banamex a Citigroup representa de modo evidente esa forma de dominación. Los Bancos y sus dueños se pusieron a flote traspasando la carga al conjunto de la sociedad mediante el Fobaproa<sup>9</sup>, los accionistas más pequeños perdieron su capital y los más grandes pusieron más recursos y se asociaron con bancos del exterior para capitalizarse. Pero la dominación —dice León— no terminará “[...] seguirá con la especulación en la bolsa de valores y con el valor del peso frente al dólar [...] seguirá ofreciéndose menos interferencia pública en los asuntos económicos, el Estado seguirá sin suficientes recursos y, sobre todo, sin vocación para hacer lo que debe y la libertad continuará asfixiada por la dominación, que es ya una forma del fatalismo que padece esta sociedad”.

Para el reconocido investigador José Luis Calva<sup>10</sup> “La venta de Banamex a Citibank es una operación ‘financieramente inmoral’ porque casi 35 000 millones de pesos de la deuda que tiene este banco con el Fobaproa ‘lo vamos a pagar los contribuyentes durante los próximos 30 años’; en cambio, los accionistas lo compraron a 3 000 100 millones de dólares y lo van a vender a 12 000 500 millones de billetes verdes [...] otro aspecto difícil de asumir es que en los países exitosos o desarrollados del mundo no se permite que la mayor parte de los activos bancarios del país queden en manos de extranjeros, como se ha autorizado aquí. ‘El grueso del sistema bancario en Estados Unidos, en Francia, Japón, etcétera, es de Bancos nacionales’.”

En esta misma línea Arturo Huerta G. (U.N.A.M.) precisa con argumentos a nuestro juicio valederos en relación a la importancia de la autonomía financiera y la soberanía nacional: “México debe decir no a la política

neoliberal predominante, ya que es la causante de la crisis del predominio creciente del capital extranjero en la economía nacional, con la consecuente pérdida de soberanía, el sector financiero no tiene condiciones de competitividad frente a las instituciones internacionales; su liberación llevaría al predominio de los inversionistas extranjeros en dicho sector, con la consecuente pérdida de autonomía para determinar nacionalmente la política crediticia, de pagos y de crecimiento de la economía; el sector financiero debe ser nacional y debe refuncionalizarse a favor de la esfera productiva” (p. 25)

Sin embargo, el resultado con la venta de Banamex es “[...] que más de 80% del sistema de pagos mexicanos esté en manos de Bancos externos.”<sup>11</sup>

La investigadora María de los Ángeles Pozas ubica el resultado antes citado y plantea:

El nuevo modelo financiero mundial se caracteriza por la fluidez del capital financiero internacional y el extraordinario incremento de las fuentes privadas de estos flujos, que tienden a desplazar el financiamiento oficial para el desarrollo [...] Las crisis financieras de la década de los noventa en México (1994), Asia del Este (1997) y Brasil (1998) mostraron, sin embargo, la debilidad del sistema financiero internacional y las dificultades de los gobiernos nacionales para evitar los efectos negativos de la movilidad incontrolada del capital, propiciada por el proceso de globalización”. (“Las redes del nuevo orden financiero” —en revista *Proceso*— No. 1281, p. 13)

Continuamos con este punto de enfoques generales sobre neoliberalismo y globalización, con un párrafo de las conclusiones del evento “Jornadas Internacionales de Debate, Desarrollo Humano” auspiciado por la Universidad de Vic. La UNESCO y la Universidad de La Habana<sup>12</sup>: “De acuerdo con los informes sobre el Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la globalización neoliberal pretende imponer un modelo único, incrementa las desigualdades sociales, pervierte la diversidad cultural y destruye la biodiversidad; en cambio, el nuevo paradigma del Desarrollo Humano coloca al ser humano en el centro del desarrollo, requiere su participación en la toma de decisiones y sirve al objetivo de la equidad.”

En la tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre “países menos avanzados” el ministro cubano del Comercio exterior (mayo 2001)<sup>13</sup> Ricardo Cabrisas Ruiz señaló que “Son las políticas económicas, financieras, las olas liberalizadoras y de privatizaciones que acompañan el proceso de globalización neoliberal las que han consolidado la marginación de las economías más pobres [...]” y (recordó que en los últimos 30 años ha aumentado de 24 a 49 el número de PMA).

El propio Cabrisas, en otro foro (3ª Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio) estableció el enfoque de Cuba sobre la globalización: “La solución del desarrollo de los países del Tercer Mundo es de interés de todas las naciones, pobres y ricos, industrializadas o no, pues de no lograrse, la paz y la estabilidad se verán seriamente afectadas. No puede haber desarrollo sin paz, ni paz sin desarrollo [...]” ( tras exigir respeto a las políticas

comerciales del Tercer Mundo, llamó a globalizar la cooperación y la solidaridad).”<sup>14</sup>

En el enfoque “como gobierno mundial de facto” José Luis Orozco (U.N.A.M.) introduce el concepto de planificación como una de las contradicciones de la globalización:

Lo que la globalización acarrea es, entonces, un centro de gravedad en torno al cual se dan las principales decisiones económicas y políticas mundiales, dotado de un carácter no democrático, embozado en la esfera privada, dogmático en su pensamiento y acción, sin márgenes para un pluralismo no corporatizado, renuente al debate político profundo y atado a una lógica de la ganancia que le impide la planificación a largo plazo. *Globalización. En Breviario político de la Globalización.* (ob.cit.).

Y este mismo autor con extraordinaria ironía enfoca el cimiento del neoliberalismo para alcanzar el “centro vital global”. (p. 148).

Al alcanzar, de acuerdo a Francis Fukuyama, el fin de la historia que resulta de la caída del comunismo, el liberalismo aparece ya como el sobrio triunfador último en el escenario. Para que así sea, el neoliberalismo que proclama la victoria de los mercados y la management de las tecnocracias económicas e informáticas (los ‘expertos’ de los grandes organismos internacionales (FMI, BM, OCDE, OMC, etc.) serán

indispensables para alcanzar, por fin el centro vital global que Arthur Schlesinger Jr. Anuncia en 1997 como movilizado por la 'revolución de los microchips'.

Bajo el enfoque de neoliberalismo y ética el Dr. Oscar Villarreal (Universidad Iberoamericana) establece seis rasgos del proyecto neoliberal, concluyendo que “[...] en el neoliberalismo teórico se propone una moral individual pero se niega la posibilidad de elaborar una ética social”. (ob. cit. p. 63).

En un enfoque regional (“La Globalización en Nuevo León”),<sup>15</sup> se establece que la transición:

[...] donde se abandonan las economías cerradas organizadas bajo el principio del proteccionismo y se avanza hacia la etapa actual de las economías abiertas regidas por los principios de la apertura (“a lo que ellos dominan”) comercial, constituye el centro de las tendencias recientes de la economía mundial que avanzan hacia un proceso ampliado y desarrollado de la división internacional del trabajo conocido como globalización [...] Es la etapa [...] propia de la transnacionalización de los sectores económicos vinculados al capital productivo, comercial y financiero. Sectores que han configurado una nueva burguesía sin pasaporte, ni fronteras: una burguesía supranacional. Es la etapa más refinada del dominio y la subordinación.

Es la etapa del gran poder. Del poder que el sociólogo Pablo González Casanova relaciona con el engaño:

Todos los problemas económicos —dijo— se deben ver con una lógica de poder [...] las mentiras y el poder son una combinación muy peligrosa, de tal forma que el único camino a seguir ante toda esta turbulencia —los discursos proneoliberalismo— es que los mexicanos unidos luchen contra la mentira, el engaño y no crean lo que los hombres en ese poder (el que origina el creciente empobrecimiento de la humanidad) repiten incansablemente con el único afán de cambiar el pensamiento de los mexicanos a favor de intereses extranjeros. (*La Jornada* —08-05-01— México, D.F. Durante su intervención en un foro sobre economía política).

Cerramos esta parte con el enfoque de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.<sup>16</sup>, cuyo planteamiento habla de la incorporación de México y “todos los países del tercer mundo” al proceso de reestructuración del capital a escala global y que en términos regionales, parece hacerse cada vez más frecuente hablar de tres Méxicos: el del Norte, estrechamente vinculado a la economía norteamericana, el México Central nucleado principalmente por la ciudad de México y su área mega-metropolitana y el Sur sumido en mayor atraso y marginación.

## **Agrarismo y globalización**

El sistema operado por Carlos Salinas de Gortari durante el periodo de 1988-1994 y su concomitante seguimiento en la coyuntura (1994 - 2000) presidida por Ernesto Zedillo Ponce de León son perfecta muestra de una política de alianzas con los intereses más funestos de los mega conglomerados financieros a nivel mundial. De esta manera el salinato y el problema reciente en la agricultura, si bien responden a este contexto histórico también se encuentran determinados por una política específica de colocar a México como un enclave promisorio del paradigma globalizador.

De manera particular las reformas constitucionales al artículo 27 de Carlos Salinas de Gortari, encuentran su significado —entre otros— en el siguiente parámetro: “las recomendaciones” en materia de política económica sustentadas fundamentalmente por el BM y el F M I y cuyo significado seguía —entre otros— en la privatización a ultranza de los diversos espacios de la socioeconomías nacionales. Plantean la adopción del TLC (NAFTA), como un esquema de la hegemomía norteamericana y de los grandes grupos financieros, que determinan el esquema agrícola, pecuario, agroindustrial de México bajo los designios de estos centros de poder.

### **El nuevo modelo agrario**

Conforme a los dictados del gran capital en el advenimiento del nuevo modelo<sup>47</sup>, la burguesía mexicana

tuvo que adoptar un esquema cuya realización se guiaba por el fortalecimiento de un mercado de tierras “eficiente”, un nuevo proceso en el que constituyen “barreras” para su crecimiento, el ejido y la comunidad agraria (los pueblos indios). Dicho de otra forma, se concibe la privatización plena del campo mexicano.

A tales efectos, el salinismo fundamentó como un “acto de plena justicia” brindarles, sin recato, la propiedad de sus ejidos a los campesinos.

Un segundo aspecto que tocó el nuevo modelo fue el de conclusión de la reforma agraria, básicamente comprendida como un fenómeno de redistribución de la propiedad rural. La justificación del salinismo y del propio BM fue “el cumplir y satisfacer la demanda rural”; y por otro lado, el problema de la densidad poblacional en el campo; sin embargo, los datos y circunstancias en que históricamente se manejó el reparto agrario develan la complejidad de dicho acontecimiento.

A continuación se enumeran los principales aspectos que relativizan la “eficacia” del reparto agrario mexicano:

1.- De la tierra dotada y reconocida (cien millones de hectáreas —aproximadamente 29,000 ejidos— 3 500,000 campesinos beneficiados) el 90% es de mala calidad (suelos de agostadero, árido y semiárido en su gran mayoría), excepto la repartida en el periodo cardenista (ver anexo “beneficiarios y extensiones del reparto agrario”)

2.- Existencia de gigantescos Latifundios y manipulación de la demanda campesina(excepto en periodo de Cárdenas) con resultados de migración campesina interna.

3.- Rezago agrario y/o tierras repartidas entre amplia masa demandante Resultado: exacerbación del minifundismo.

4.- Reforma agraria sin sentido integral o estructural, adecuándose a las políticas del Estado y a la sombra de la hegemonía norteamericana.

5.- Es observable que mientras que Carlos Salinas de Gortari declaró la culminación del reparto agrario y aplicó la nueva legislación, surgió el movimiento del Ejército Zapatista de liberación Nacional (EZLN), organización cuya demanda central se sitúa en la restitución agraria a los pueblos indígenas, entre otras reivindicaciones sociales.

Aquí debemos hacer un paréntesis con los planteamientos de Blanca Rubio<sup>18</sup> quien apunta:

[...] con la entrada masiva de granos del exterior a los países latinoamericanos que enfrentaban la crisis de la 'vía campesina'<sup>19</sup> de producción acabó por coronar la exclusión de los campesinos. La presencia abundante, oportuna y además barata de granos en el exterior permitió a los gobiernos neoliberales (dando coherencia y fuerza al nuevo modelo de acumulación) hacer efectiva la exclusión productiva de los campesinos a base de desalentar su producción, reducir el gasto público, privatizar las entidades estatales hacia el campo, bajar los precios al productor, elevar las tasas de interés, disminuir el crédito, reducir su intervención en la compra subsidiada de los granos, abrir las fronteras a los granos importados y bajar los aranceles de importación.

En suma, las llamadas “políticas neoliberales de ajuste y estabilización han significado una ofensiva contra el movimiento campesino y la paralización de las políticas de entrega de tierras [...] El caso más significativo de revisión de las políticas de Reforma Agraria lo constituye México al derogar el gobierno el artículo 27 Constitucional que [...] conservaba el ejido como [...] un legado de la revolución mexicana.”<sup>20</sup> “Los nuevos tiempos de la Confederación Nacional Campesina ya no son los de la lucha por la tierra”<sup>21</sup> afirma el dirigente nacional de la CNC.

Con esa declaración del dirigente de la CNC, los pocos indígenas campesinos que aún pudieron incluirse dentro de dicha central, quedan prácticamente fuera de ella (de motu propio y por congruencia política) pues como ya quedó asentado, su demanda central sigue siendo la restitución de tierras.

El historiador Adolfo Gilly precisa en su libro sobre Chiapas, dicha demanda central sobre tierras con el enfoque político en la lógica del E Z L N<sup>22</sup>. Y va más allá cuando al hablar de la globalización y en un enfoque sociológico afirma: “Esta realidad acorrala a los campesinos y sus modos de producir, de relacionarse con la tierra y el mercado y de dar sentido al mundo y a su vida. Ni en África, ni en la India, ni en América Latina, ni en México hay un lugar para ellos en esta gigantesca transformación regida por los movimientos del capital financiero transnacional y por la revolución digital en las comunicaciones y en los modos de producir, de intercambiar y de controlar”. Ello coincide con la tesis del Dr. Guillermo Almeyra (UAM), quien con su punto de

vista considera que lo que es nuevo, es que la agricultura está sometida a los imperativos de la agroindustria; lo que es nuevo es que hay una destrucción —y no una proletarización— del campesino, obligado a emigrar a la ventura, sin futuro ni refugios. Lo que es novedoso es que con esta destrucción se rompen también las bases del inmovilismo y del conservatismo del mundo rural y, por consiguiente, se desestabiliza la sociedad en su conjunto. Lo que es innovador es que los esfuerzos del mundo rural no sirven ya para el desarrollo urbano sino que las ciudades se llenan con masas miserables y marginales que no pueden ser proletarizadas y que son un elemento permanente de crisis social. Lo que ha cambiado radicalmente —dice Almeyra— es que las nuevas tecnologías agroalimentarias son profundamente depredadores de los recursos naturales y del ambiente y no reconstrucciones del territorio, como en el pasado. Y que el dominio del capital financiero sobre la agricultura —y por lo tanto, sobre el territorio— rompe las bases de las culturas, destruye los espacios y los tiempos vividos en común durante milenios, polariza al mundo en clases perfectamente diferenciados al mismo tiempo que proclama el fin de las clases y acelera y agudiza todas las contradicciones.<sup>23</sup>

Particularmente tenemos coincidencias entre los planteamientos del Dr. Almeyra al confrontarlos con la realidad de la microregión de nuestro estudio del campo, en donde los campesinos ya se observan inmersos en su proceso de “destrucción” como tales. Con la globalización, en nuestra realidad, y siguiendo a Gilly, los campesinos

están perdiendo su lugar; la dinámica del capital financiero se los está arrebatando. (“En el neoliberalismo sólo existen quienes tienen capacidad de consumo: González Souza”).<sup>24</sup>

En el sur del país las cosas son distintas, los indígenas están “[...] inventando un México rural por vez primera incluyente y justiciero [...] y en esta batalla inminente tampoco estarán solos, pues en la disputa por el porvenir —que algunos llaman debate sobre el modelo de desarrollo— a todos, no sólo a los indios, nos va la vida.”<sup>25</sup>

En la región noreste de México, en una de las entidades federativas (Nuevo León) con un “muy bajo grado de marginación” según indicadores socioeconómicos del Consejo Nacional de Población, existen comunidades de campesinos que producen para el mercado principalmente trigo, sorgo, maíz y forraje ganadero. Estos campesinos se han visto inmersos en la problemática del mercado de tierras ejidales y han estado sujetas a problemas relacionados con el suministro de aguas residuales utilizadas en la agricultura. En dichas comunidades, históricamente, los campesinos han estado sujetos a ciertas reglas de oferta y demanda, que en los últimos años han empezado a hacer crisis por cuestiones ligadas a problemas de intercambio; todo ello ha traído como consecuencia procesos evolutivos de carácter social y de cierta especificidad, en los cuales participan diversos actores bajo relaciones de producción que históricamente se han presentado de manera diferenciada.<sup>26</sup> Dichos procesos evolutivos, en términos de clases sociales, han afectado la vida y el desarrollo de las comunidades a niveles en que difícilmente se podrán reactivar otros procesos

inherentes a sus economías, pues prácticamente se ha perdido el sentido de la organización social en su conjunto.

Dentro de la susodicha región noreste, existe una microregión, cuya problemática general y particular asume las características antes mencionadas. Dicha microregión pudiera incluirse entre las zonas geográficas mencionadas por algunos autores (García Canclini, entre otros)<sup>27</sup>, quienes sostienen que la actitud excluyente es la más determinante del neoliberalismo globalizador, porque selecciona franjas dentro de cada país, pequeñas minorías para incorporarlas a sus dinámicas económicas y a sus beneficios.

La situación problemática de los procesos evolutivos de los campesinos, en términos del daño a sus economías, y su desaparición en un ámbito regional, son producto de las políticas neoliberales, en el contexto del TLC y el entorno de la globalización, como procesos históricos cuyos principales actores son, por una parte, los propios campesinos, y por otra, los nuevos terratenientes, las empresas agroalimentarias y el Estado, estos últimos, como elementos inductores de los campesinos para tomar decisiones, fundamentalmente en materia de propiedad territorial (venta de tierras y migración rural). Tal es la situación, las evidencias indican la existencia de determinantes históricos, sociológicos, económicos y políticos; históricos por las implicaciones de la reforma agraria mexicana; sociológicos, por los conflictos de clases en el proceso de disputa por la tierra; económicos, por el problema de los mercados; y políticos, por la participación del Estado y de otros actores sociales.

## Citas y notas

<sup>1</sup> Hajar y Chávez: *Diccionario Filosófico*, p.p. 136 y 160, Limusa, Noriega Editores, México, D.F., 2000.

<sup>2</sup> Henry Partt Fairchild: *Diccionario de Sociología*, p. 171, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

<sup>3</sup> Nidia Hidalgo Celarie y Verónica Vázquez García: *Congreso: Desarrollo Rural y Cultura Campesina*, p. 4, UANL. Monterrey, N.L., México, mayo de 1999.

<sup>4</sup> “Karl Marx, *El Capital*, T III/6, p.332” (En: Mandel Ernest. “*El Capital. Cien años de Controversia en torno a la obra de Karl Marx*” siglo XXI editores; México, 1985-p. 58).

<sup>5</sup> *El pensamiento único: Fundamentos y Políticas económicas*. Comp. Elvira Cohechiro, pp. 29–31, UNAM. UAM., México, 1999.

<sup>6</sup> Arturo Ortiz Wadgymar: “El Capitalismo neoliberal en los albores del siglo XXI. La nueva economía mundial”, *Revista Problemas del Desarrollo*, UNAM., México, oct-dic 1995.

<sup>7</sup> “Crítica del Capitalismo mundial y construcción de alternativas”, *Revista Memoria*, No. 132, p.p. 46 y 47, México, D.F.

<sup>8</sup> David Márquez Ayala: “La integración regional ante la Crisis y la Globalización”: *México y América Latina. Crisis-Globalización-Alternativas*, pp. 119-121, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1998.

<sup>9</sup> Fondo Bancario de Protección al ahorro.

<sup>10</sup> Entrevista periodística en *La Jornada*.

<sup>11</sup> Revista *Proceso* del 20 de mayo de 2001, México.1995.

<sup>12</sup> Celebrado en febrero del 2001.

<sup>13</sup> Periódico *La Jornada*, 17-05-01.

<sup>14</sup> *Granma Internacional*, semanario de Cuba y de América Latina, No. 49, Cuba 12-12-99.

<sup>15</sup> Gutiérrez Garza Esthela: *La Globalización en Nuevo León*, p.12, Facultad de Filosofía y Letras, UANL, Ediciones El caballito, México, 1999.

<sup>16</sup> Convocatoria al Séptimo encuentro Nacional sobre el tema central “Desafíos del Desarrollo Regional en el Contexto del Cambio en México”, opciones y alternativas ante el proceso globalizador. A celebrarse en Acapulco, Gro. México, en octubre de 2001.

<sup>17</sup> “El nuevo modelo económico tiene cuatro elementos primordiales: 1) una redefinición del papel del Estado en la economía; 2) una alta prioridad para lograr la estabilidad macroeconómica; 3) una mayor apertura de la economía al comercio internacional y a los flujos internacionales de capital privado y 4) el compromiso de combatir la pobreza absoluta con mayor eficacia.” (“Crítica a la nueva ruralidad en el marco de la era neoliberal”. Dr. Carlos H. Durand Alcántara. ob.cit.)

<sup>18</sup> Blanca Rubio “Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio”. Revista *Comercio Exterior*, Vol.150 No.3, México marzo de 2000.

<sup>19</sup> El concepto de “vía campesina” utilizado se refiere al mecanismo impulsado por el capitalismo industrial para solucionar el problema de la renta de la tierra. La presencia en la agricultura de diferentes calidades de tierra provoca una distorsión en la fijación de los precios que obliga a la industria a pagar un remanente

de valor a la rama agropecuaria. Para evitar este flujo de valor industria-agricultura se han impulsado distintas “vías”. La primera, conocida como “vía americana” ocurrió en el siglo XIX e implicó que Inglaterra importara trigo de Estados Unidos, en donde la gran cantidad de tierra fértiles incultas permitía reducir el monto de la renta. En el siglo XX y en particular después de la segunda guerra mundial, la solución fue alentar la producción campesina como una alternativa para erradicar el pago de renta.

<sup>20</sup> Ernel González, Resumen de Tesis doctoral, p. 4, Universidad de la Habana, Cuba, julio 1999. Sobre este tema ver anexo de agenda que incluye el tema de la revolución mexicana y el desarrollo del capitalismo en la agricultura.

<sup>21</sup> Periódico *El porvenir*, Monterrey, N.L., México, 27 de mayo de 2001.

<sup>22</sup> "El 2 de enero (1994) el Ejército Zapatista de Liberación Nacional declaraba la guerra al ejército federal', pedía a los poderes legislativo y judicial la 'deposición' del 'gobierno ilegítimo' de Carlos Salinas de Gortari y ordenaba a sus tropas 'avanzar hacia la capital del país. Al gesto en apariencia desmesurado, sólo comprensible en la misma dimensión simbólica del acto de la toma de San Cristóbal, la proclama agregaba once 'demandas básicas': 'trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Los campesinos, una vez más, habían venido a contradecir [...]" ("Chiapas, la razón ardiente". Ob.cit.).

<sup>23</sup> Guillermo Almeyra: "El Mundo Rural en la Mundialización"

conferencia Magistral. III Congreso de Desarrollo Rural y Cultura Campesina. CCNL.- uanl-uaaan- enah-Monterrey, N.L. México.- abril 2001.

<sup>24</sup> Al respecto ver G. Almeyra: “Construir ciudadanía y democracia en la mundialización”, conferencia magistral pronunciada el 13 de marzo del 2001, en el Congreso Nacional Estudiantil de Sociología, realizado en Tlaxcala, y publicada por el suplemento de *La Jornada*, Masiosare, del 1 de abril del 2001.

<sup>25</sup> Conferencia de Luis González Souza (UNAM) en el foro “Los rostros de la Globalización”, convocado por la organización estudiantil “Solidarite 401”. Nota de Roberto Garduño en el periódico *La Jornada* del 01-06-2001.

<sup>26</sup> Armando Bartra: “El sur que viene”, periódico *La Jornada*, 15-03-2001.

<sup>27</sup> Ver “Consideraciones Teóricas para el Estudio del Campesinado” en ADDENDA.

<sup>28</sup> Entrevista de la Revista *Proceso*, p.p. 68-69, México, D.F., dic-1999.

# Espacio y pertenencia en el Oriente de Cuba

**Msc. Ivette García González**

Licenciada en Historia y Máster en Ciencias Históricas. Ha publicado *Experiencias obtenidas a partir del estudio de una región cubana deprimida* (2002). Actualmente es profesora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, ha participado en diferentes encuentros sobre historia: VII Edición del Crisol de la Nacionalidad (2000) e internacionales IV Taller Internacional de Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local (2000), defendiendo la validez del enfoque histórico en los contextos locales y regionales.

## Historia de este tiempo

Tengo la más profunda convicción de que —dentro del ámbito de las ciencias sociales—, un camino seguro para validar una cultura de resistencia sobre todo en América Latina, frente a los intentos de estandarización de la cultura occidental, es el de fundamentar y enriquecer nuestras historias nacionales, tradicionalmente capitales, con las historias de nuestras regiones, subregiones y localidades a nivel subnacional actual.

No por conocidas y muchas veces bien y mal respondidas preguntas como: ¿de dónde venimos?, ¿quiénes somos?, ¿dónde estamos? y ¿hacia dónde vamos?, formuladas en no pocas ocasiones por filósofos e historiadores, dejan de tener una singular importancia en el escenario latinoamericano y cubano de hoy, cuando se polemiza y redimensionan conceptos como los de *patria*, *identidad*, *nación* y *nacionalidad*, por sólo situar algunos de los más importantes.

Una de las expresiones del redimensionamiento tiene que ver con la necesidad de aprehender la identidad y la nacionalidad a partir del reconocimiento de la diversidad. No por casualidad los estudios sobre *regiones históricas* han tomado auge durante las últimas décadas. Vale aclarar que por este concepto entiendo la existencia de un espacio geográfico social, en el que confluyen características económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas, cuyas interrelaciones en la larga duración, producen una mismidad que perdura y se modifica dentro de su propia dinámica.

Si compartimos el criterio de que la identidad es resultado de las relaciones sociales en sus más diversas gamas, en la manera en que las mismas se perciben por los hombres y subsecuentemente se expresan a través de las mentalidades individuales, pero también con códigos que se hacen prevalecientes en cada sociedad específica, tenemos que admitir que ella es dialéctica y perecedera, por tanto no puede concebirse aislada del tiempo y del espacio.

Ella parte de los vínculos inagotables que establece el hombre con la tierra de por medio, relación que a la postre justifica la aparición de un criterio de semejanza que como dice la filósofa Alisa Delgado, “[...] proyecta una imagen en el ámbito social que refleja que esos hombres asumen y comparten un mismo mundo significativo”.<sup>1\*</sup> Ello nos lleva de plano a dos percepciones. La primera es que resulta entonces imprescindible admitir que la identidad en su plano local y regional se da como proceso, más o menos contradictorio según sea el caso, de manera primaria, a escala insular y nacional.

Más allá de elementos comunes como lenguaje, tradiciones, religión; la identidad resulta ser, igualmente “un proyecto movedizo de nacionalidad que gira indefinidamente en torno a un ideal colectivo cambiante y diverso”.<sup>2</sup> Parto entonces de la tesis de que la identidad regional es un componente primario y básico

\*Todas las llamadas con numeración arábica están al final de la conferencia. (N. del E.)

de la nacionalidad, que continúa luego manifestándose como elemento que contribuye a la formación de “lo cubano” desde siempre hasta la actualidad.

Existe mi relativo consenso entre los historiadores en cuanto a la necesidad de las investigaciones regionales dentro de esta perspectiva, sin embargo muchas veces siguen viéndose como estudios menores o demasiados específicos como para ser considerados dentro de la alta “academia”. Me parece importante dejar desde ya, enunciada la percepción, de que su importancia no sólo estriba en que contribuyen a enriquecer la historia nacional, como decimos a menudo, sino que deciden en el hecho de que nuestra historia, y por tanto el legado que reciben los sujetos sociales, sea verdaderamente nacional.

Creo que desde esa perspectiva se pueden responder cada vez de manera más acertada las preguntas enunciadas antes, pero también comprendemos y conocernos en nuestras dimensiones culturales actuales que abarcan, desde los fenómenos migratorios del Oriente hacia el Occidente de Cuba, hasta las estructuras familiares, el lenguaje y la idiosincrasia de los tuneros, bayameses, santiagueros, villareños o habaneros. Evidente resulta por tanto, hurgar en el pasado de la Cuba diversa especialmente hablando, porque dentro de lo espacial es que se encuentra lo multiétnico y multirracial.

Igualmente es necesario investigar y develar las causas por las cuales el proceso de formación nacional transcurrió con una lacerante—para el Oriente—diferenciación regional y finalmente, sobre todo, revelar la verdadera y diversa

riqueza de la identidad y la nacionalidad cubana, sobre cuya base se debe sustentar la ejecución de políticas económicas, sociales y culturales en la Cuba de hoy.

Visto el problema desde esta óptica pretendo esbozar algunas de las principales singularidades de la evolución del Oriente de Cuba, en cuanto a la realidad económica y comercial, así como de la ocupación del espacio durante los siglos XVI al XVIII y su repercusión en la conformación de la identidad. No es propósito ahora presentar un fenómeno resuelto, sino un relativo hilvanamiento de estudios parciales sobre esta macrorregión y sobre todo proponer para la reflexión, algunas ideas sobre posibilidades de análisis futuras.<sup>3\*</sup>

### **Conquista y economía en el Oriente**

La conquista de la isla de Cuba se produce como una prolongación de la colonización por poblamiento iniciada en La Española a fines del siglo XV, lo que explica que dicho proceso se realice de Oriente a Occidente, con un peso principal en puntos costeros del sur. En el Oriente funda Diego Velázquez tres villas; la primera, Nuestra Señora de la Asunción, entre fines de 1510 y principios de 1511. Esta se declara inicialmente como capital, con una alta densidad relativa de población aborigen, un terreno sumamente accidentado y abrupto, expuesta a fenómenos atmosféricos en mayor medida que otras zonas —entonces

\*El concepto de macrorregión lo uso para caracterizar el espacio geohistórico que comprende a varias regiones históricas con características similares entre sí, por tanto puede expresarse en el

no conocidas por los conquistadores— y con limitadas posibilidades para las comunicaciones marítimas por lo reducido de su bahía y por la peligrosidad del Paso de los Vientos y del Canal Viejo de Bahamas.

La segunda, San Salvador de Bayamo a fines de 1513, al suroeste; también con un alto número de aborígenes, muchos de los cuales son refugiados de Baracoa como consecuencia del impacto conquistador en esa zona, condiciones geográficas sumamente favorables por permitir el dominio de la vasta llanura del río Cauto y la salida al golfo de Guacanayabo a través de un afluente del Cauto, el río Bayamo. Por último Santiago de Cuba en 1515, con una bahía de mejores condiciones que la de Baracoa para establecer un puerto, también con garantía de mano de obra autóctona y al igual que Bayamo, es de las zonas de mayor temperatura y humedad relativa en la isla, así como de un mayor impacto de fenómenos sísmicos.

Dichos puntos garantizarían la comunicación con La Española, centro de la colonización en este tiempo y la perspectiva de adentrarse hacia Jamaica, Tierra Firme y el golfo mexicano, todo por la ruta sureña del Caribe. Por tanto la primera diferenciación se produce a causa de la navegación y el interés por los metales preciosos del cono sur y de México, lo cual también determina, junto a las

---

contexto interno (Cuba: occidente, centro y oriente) y externo (el Caribe). Esta definición se basa en los criterios del Dr. Hernán Venegas expuestos en su ponencia “Acerca del concepto de región histórica”. (N. de la A.)

diferentes y particulares características topográficas de estos sitios y las condiciones de las respectivas bahías, que desde 1515 el conquistador traslade la sede de la capital, de Baracoa hacia Santiago, además de las propias diferenciaciones internas que se verán más adelante. Debe recordarse que también San Cristóbal de La Habana se funda en el sur y sólo cuando la navegación exige el uso de una nueva ruta por el norte, hacia 1519, se traslada al punto actual.

En virtud de las condiciones antes referidas Baracoa se convierte en breve tiempo de receptora a emisora de población. La primera reducción producto del éxodo significa la permanencia en 1515, de sólo 50 vecinos españoles, cifra que en décadas sucesivas de ese siglo continúa reduciéndose hasta ocho.<sup>4</sup> Santiago receptiona a esa masa demográfica que se erige en colonos y encomenderos y su puerto se convierte prontamente en centro clave de la isla, como proveedor de alimentos y redistribuidor de bastimentos procedentes de España para Tierra Firme, de ahí que al decir de la Dra. Olga Portuondo, durante estas primeras décadas “[...] la historia de Santiago de Cuba será la de toda la isla”.<sup>5</sup>

Pero la organización y salida de las grandes expediciones hacia las áreas de interés de la metrópoli fuera de la ínsula, desde 1517, marcan la pérdida de población que empieza a padecer Santiago desde entonces, al igual que le había sucedido antes a Baracoa a favor de ella; pero a diferencia de la primera sus condiciones geográficas son más favorables para el asentamiento permanente, conserva la sede del

Obispado de la colonia hasta casi fines del periodo (1789); su puerto sigue siendo importante, sólo que a partir de ahora en calidad de intermediario, es decir como puerto de traspaso entre las Antillas y Tierra Firme y más tarde en la ruta de las colonias de Norteamérica hacia el mismo punto, así como por su condición de base corsaria criolla, sobre todo durante el siglo XVIII.<sup>6</sup>

La designación, en 1538, de Hernando de Soto como Gobernador de Cuba y Adelantado de La Florida, su empeño en conquistar ese punto al norte y consecuentemente su traslado hacia La Habana con caballos, alimentos y hombres desde Santiago, acaba por completar el cuadro de despoblación iniciado con las expediciones. De un primer lugar pasa a tercero rápidamente, cediendo su puesto a Bayamo que conserva las más altas cifras de población hasta la década del 70 del siglo XVI y a La Habana que alcanza rápidamente una preeminencia indetenible.

El papel de la lejana villa occidental dentro del proyecto de colonización de España y de su imperio se acrecienta, en primer lugar por la preponderancia que tiene en el sistema de flotas y galeones desde mediados del siglo XVI. Al confirmarse que la ruta a través del Canal de Bahamas es la idónea para la comunicación y el regreso de los buques a España con los tesoros americanos, su puerto pasa a ocupar un lugar principal, como recalada en dicho tráfico. Para ese momento la isla ha dejado de depender del Virreinato de La Española y su gobernador es designado directamente por el monarca. De manera que el “cambio” de las rutas, de la sede de la colonización y del comercio, deciden en la

reconversión del papel de los respectivos puertos y por tanto, en la evolución económica de los primeros enclaves.

Los patrones económicos que se implantan desde el comienzo de la conquista son iguales para todo el archipiélago y España da muestras más que evidentes durante el periodo, de su vocación centralista. Sin embargo más allá de esa voluntad centralizadora, es ella misma y los particulares que ejecutan y dirigen la colonización, quienes provocan el fenómeno de regionalización interna que irá condicionando el surgimiento de la identidad y que por tanto tendrá una impronta incuestionable en el proceso de formación de la nacionalidad cubana.

Una primera singularidad de la esfera económica, que habría que tener en cuenta en la historia sobre el Oriente, es que durante la primera mitad del siglo XVI, cuando la explotación aurífera es el centro de interés, se producen dos fenómenos significativos. El primero de ellos es que, aunque las tres villas (Baracoa, Bayamo y Santiago) cuentan con este tipo de riqueza, sólo se benefician de ella las dos últimas, pues en el caso de Baracoa, el abandono de la mayor parte de los conquistadores hacia las otras dos fundaciones más atractivas para el asentamiento, mas la rebeldía de los autóctonos, no le permite el fomento local.

Lo real es que allí no se cumple la disposición de que los vecinos que tienen encomiendas, deben residir en el lugar y contribuir con sus resultados económicos al fomento de la villa. Muchos vecinos tienen encomiendas y de hecho explotan las importantes minas de Baracoa, pero residen en Bayamo o en Santiago, de manera que

el resultado de ese renglón a lo que sirve en realidad, es al fomento de sus vecinas y a la creación en ellas, de reservas de dividendos por parte de sus pobladores, lo que las situará en condiciones ventajosas en lo adelante.<sup>7</sup>

La primera villa comienza desde los años 20 del siglo XVI, a ser una evidente muestra de marginación, aún durante las décadas de esplendor del Oriente. En ello influyen varios factores. En primer lugar sus difíciles condiciones topográficas, las que le imponen limitaciones al emplazamiento urbano, a las relaciones con otras regiones subinsulares y al aprovechamiento del suelo, en correspondencia con los patrones de progreso de la época. Es por ello que se mantiene al margen de los grandes cambios y reconversiones de los procesos económicos que se producen en la isla a lo largo de estos primeros 300 años.

El primero de los cambios se produce desde la segunda mitad del siglo XVI con la extensión de la ganadería en hatos y corrales. Su marginación está dada por la escasez de dividendos para tal empresa y la casi carencia de terrenos llanos. El segundo se inicia en el siglo XVII con la extensión del azúcar y el tabaco, por los mismos elementos y por la carencia de suelos propios para dichos cultivos comerciales y el tercero, con el despegue más alto de la economía insular desde la segunda mitad del siglo XVII, basado en el azúcar, el esclavo y la plantación, para lo cual Baracoa no es un punto atractivo, ni con condiciones materiales favorables para incorporarse a dicha tendencia.

Durante el primer lapso de la conquista, desde la fundación de la villa y durante las primeras décadas, su

situación se revierte —respecto a lo que era antes de 1510: región con más alto índice demográfico y cultural a nivel insular— pasando en breve, a un estado de crisis a tal punto que se reclama por autoridades administrativas y eclesiásticas su desmantelamiento.<sup>8</sup> Si tal propósito no se logró, no fue justamente por cuestiones de índole material.

Para su mantenimiento a pesar de todos los obstáculos, se valoró su posición geográfica a la entrada de la isla por el este, pero más que todo porque se considera el primer punto de asentamiento de los españoles en Cuba y símbolo de los inicios de la presencia del cristianismo en el continente, con el privilegio de tener la llamada “Cruz de la Parra”, la que se creía traída por Colón, a la que se asignaron atributos mágico religiosos.

Resulta imprescindible tomar en consideración, para entender el brusco tránsito de las condiciones de Baracoa antes y después de la conquista, que la relación hombre-medio se produce de manera específica en diferentes épocas. En este caso estamos observando en un mismo espacio y en breve tiempo entre un estado y otro, dos sistemas culturales diferenciados. La comunidad aborigen de allí llevaba varios siglos de evolución, enriquecida de manera gradual con aportaciones de su misma etnia que continuaban arribando; había logrado un determinado grado de conocimiento y adaptación a las condiciones de ese medio terrestre y marítimo, y sobre todo su sistema económico se basaba en el trabajo libre para la subsistencia.

Por el contrario los recién llegados (españoles), son portadores de un sistema cultural que se aleja sustantivamente de esa perspectiva, maneja o se mueve en otra escala. Es un proyecto de conquista y colonización que está en función de obtener riquezas para el proceso de desarrollo del capitalismo en la metrópoli, tiene un basamento mercantil, que por tanto no puede prescindir del excedente para consumir sus propósitos, con todas las implicaciones que esto trae para los territorios sometidos.

No por casualidad, la existencia de una bahía para establecer un puerto es un requisito de suma importancia establecido por España para ejecutar la fundación de villas. Desde los primeros años la Corona le insiste a Velázquez en la importancia de ello para garantizar el abastecimiento en cuanto a mantenimientos, pan y carnes para la población de Castilla del Oro y Jamaica, así como su significado para que: “[...] los navíos que de acá de España fueren, se puedan aprovechar de ellos en refrescar y tomar agua, y las otras cosas que fueren menester para su viaje”.<sup>9</sup>

Cuestión también importante en la esfera económica, es que en el caso de Oriente la explotación del oro coincide con el descubrimiento del cobre en las minas del oeste de Santiago, lo que otorga especificidades a la economía local, al poblamiento, a la ocupación del espacio y a una manifestación temprana de lo criollo y del simbolismo religioso (la Virgen de la Caridad), que a la postre llegará a rebasar los marcos de la región para erigirse en patrona de Cuba. Aunque el cobre sirve en esa época a España y a la defensa de La Habana,

también tiene dos diferencias con la anterior: es una empresa del rey y es duradera, mientras la otra es de los colonizadores y se extingue hacia fines de la década del 40 del siglo XVI. Ello sugiere que la temprana producción obrera, así como la confluencia de diversas razas y etnias en ese espacio<sup>10\*</sup>, tiene más posibilidades de generar sentido de pertenencia.

De hecho el mineral se usa en la sociedad santiaguera de las más diversas formas, con el natural significado en el orden del imaginario colectivo. El sentido de rebeldía de los obreros significa también una continuidad a las sublevaciones aborígenes en toda la gran región y desde los inicios actúa como un detonante permanente, en estados de insatisfacciones diversas. Dicho espíritu se emplea más de una vez por la oligarquía criolla durante el periodo, bien para exigir o arreglar cuentas con La Habana, o con la propia España. Tiene por tanto un papel significativo en la conformación identitaria de los santiagueros en particular y de los orientales en general desde estos primeros tiempos.

El proceso de mercedación de tierras es un elemento clave para este tipo de examen. Hasta ahora no ha podido hacerse un estudio detallado del mismo durante el siglo XVI, ni del proceso que convierte las enco-

\*El concepto de espacio que se emplea en el trabajo es el que maneja la Geografía Humana y Crítica, que lo comprende como la geografía producida por las múltiples relaciones sedales. En específico, el criterio

miendas en hatos y corrales, por la carencia de las Actas Capitulares y de los Protocolos Notariales de las tres villas orientales. Sin embargo es conocido que mientras se extrae el oro, los colonos dedican las tierras a la ganadería y a la economía de consumo, peculiaridad que prevalece en lo adelante. La ganadería extensiva se desarrolla desde el agotamiento del oro, al igual que el cobre mencionado antes y nuevas alternativas que surgen en el siglo XVII y el siglo XVIII como el añil, algodón, azúcar, cacao, cocos, cera y el tabaco —este último, aprovechando sobre todo la tradición indígena en Jiguaní, Mayarí y Sagua de Tánamo— entre otros de menos significación.

En Oriente el Cabildo no centraliza en principio la mercedación de tierras, sino que esta función la ejercen funcionarios reales, pero con el tiempo las oligarquías locales adquieren tanta autonomía, que los regidores se abrogan ese derecho. Tampoco son haciendas circulares como en el resto de la isla, sino más bien de tipo poligonal. De 259 haciendas estudiadas por Ricardo Roussett a principios del siglo XX, sólo 21 eran originalmente circulares; en estudios realizados sobre los tres primeros siglos que ocupan la atención en este trabajo, se ha constatado la frecuencia de peticiones de peonías y caballerías similares a las repartidas por Velázquez para granjanerías<sup>11</sup>.

de Graciela Uribe (México) y Milton Santos (Brasil) quienes lo ven como una determinada totalidad social, en consecuencia de lo cual toma un carácter de estructura subordinante-subordinada. (*N. de la A.*).

Las mencionadas características están determinadas por los orígenes de los repartimientos de Velázquez, quien como máxima autoridad de la conquista de Cuba recide en Baracoa primero y en Santiago después, hasta 1524 cuando muere; también por las peculiaridades de la geografía oriental marcada por importantes conjuntos montañosos, así como por la influencia de su cercanía con Santo Domingo, donde radica durante las primeras décadas, el centro de la colonización hispánica.

Con variaciones como las enunciadas antes, en toda la isla el territorio se encuentra repartido ya a fines del siglo XVI. Sin embargo, un significativo recambio del grupo social de los hateros se produce en el siglo XVII, cuando estos se han arruinado y su puesto lo ocupan funcionarios y comerciantes, enriquecidos a través del comercio, lo que lleva —en occidente— a una nueva repartición de la tierra ya distribuida, hecho examinado y confirmado por la historiografía cubana.

En Oriente sin embargo, dicho proceso tiene una condición diferente pues allí no se redistribuye, sino que se producen nuevos señalamientos que reconocen las vastas extensiones dedicadas a pastos, mientras son reducidas las de caña de azúcar.<sup>12</sup> De modo que lo que se observa es una fusión y generalización de hacienda comunera, que ya había empezado a proliferar desde fines de la centuria anterior, con la explotación del espacio inmediato a la ciudad y de cierta parte de las zonas rurales. Dichas haciendas, por lo general hasta el tipo de agricultura diversificada con extensión de la segunda mitad del siglo XVIII, permanecen indivisas como reflejo del limitado desarrollo económico.<sup>13</sup>

El tipo de agricultura diversificada con extensión de la ganadería, la menor intensidad de la actividad mercantil y escasez de población, más las limitaciones para la entrada de bozales durante la primera mitad del siglo XVIII debido a los asientos, son factores que deciden en que la esclavitud en esta gran región se considere como patriarcal. Debido a la preeminencia de las relaciones de producción tradicionales, el esclavo puede llegar a obtener su libertad con relativa facilidad. Al propietario le interesa la conservación de la integridad física del esclavo para garantizar su rentabilidad, y porque una vez alcanzada su emancipación, la dependencia del liberto se mantiene, sólo que bajo la condición de aparcerero, arrendatario u otra fórmula similar.

La mencionada peculiaridad de la esclavitud en el Oriente explica su significado en el curso de las relaciones interraciales en estas regiones y en la conformación de una identidad propia. Ello argumenta en tal sentido el pensamiento de Nicolás Joseph de Ribera, representante del patriciado oriental cuando escribe —durante la segunda mitad del siglo XVIII—, refiriéndose al negro: “Viene en fin a ser hombre de nuestra religión que nos sirve y trabaja contento interesándose en nuestra prosperidad porque luego tienen mujer e hijos y algún peculio con que muchos se adelantan y libertan y tal vez llegan a ser ricos”.<sup>14</sup>

Es el caso de que a diferencia de lo que ocurre en ese sentido en La Habana, en Oriente el panorama agrario de la ganadería extensiva prácticamente no sufre cambio durante los casi 300 años que se examinan. Esta singularidad confirma a la postre, que los polos de

atracción económica (Santiago y Bayamo), tienen importantes limitaciones para convertirse en rectores de los diversos procesos que allí se ejecutan, hecho relacionado también directamente —como se verá más adelante— con las posibilidades y capacidades generadoras del tipo de comercio que se ven obligadas a ejecutar desde temprana fecha.

Durante los años 1700 el prevalecimiento de las particularidades agrarias antes mencionadas y el acendramiento de los señores de la tierra, hace que las relaciones de dependencia personal sean sumamente arraigadas entre los propietarios de tierras y las personas libres. Tanto es así que en los padrones locales de la época, aparecen todas estas personas que son libres, pero que están atadas a los referidos lazos, clasificadas como “agregados”. En Baracoa, que resulta ser la más rezagada en todo proceso que se analice, se cuentan 1 778 y 1 783 con el 50.9% y el 47.5 % respectivamente, de las casas con personas agregadas, rubricándose incluso en las estadísticas, a los “agregados de agregados”, vínculo en el que no influye por lo general la raza de la persona, a no ser los negros e indios que casi nunca tienen como agregados a personas de otras razas.<sup>15</sup>

Este tipo de nexos resulta verdaderamente enraizado y no ha sido suficientemente estudiado. Hasta el momento parece abarcar dos manifestaciones: cuando el móvil principal es la relación y dependencia dentro del ámbito laboral, la cual resulta más duradera, y cuando la relación se establece, no por razones del trabajo principalmente, sino por la falta de vivienda

propia, tiempo durante el cual de alguna manera esa condición de agregado, ayuda a conseguir algún beneficio económico que le permitirá a la persona independizarse con el paso del tiempo, al comprar un solar o una vivienda en la ciudad o en el campo. Este tipo de caso se produce con frecuencia cuando ingresan extranjeros a la villa, generalmente franceses y tal estatus, así como su modificación, pueden verificarse en diversos padrones locales de la segunda mitad del siglo XVIII.

De manera que no se explotan al máximo los mecanismos de coacción económica sino que prevalecen los lazos y la coacción extraeconómica, a diferencia de lo que ocurre en La Habana, por las desligaduras sociales y estamentales que impone en esta última rápidamente, la introducción de las relaciones monetarias desde principios del siglo XVIII.<sup>16</sup> Esto tiene un determinado impacto en la modificación del espacio, en las relaciones sociales e interraciales y en la conformación de una identidad que se reflejará, entre otras cuestiones, en la ideología política de su oligarquía en etapas sucesivas y en el grado de cohesión que es incapaz de lograr en torno a ella.

Otra de las más importantes singularidades del Oriente, muy relacionado con lo anteriormente expuesto, se refiere a la dinámica del comercio, tanto externo como interno. Como antes se vio, la implantación del monopolio comercial por España y el cambio de las rutas de navegación, son elementos que deciden que el Oriente de Cuba comience simultáneamente con la implantación del monopolio comercial, a encauzar sus

exportaciones por la vía del comercio de rescate y contrabando, hacia zonas del Circuncaribe; espacio que comprende básicamente toda el área que abarca las costas continentales de las cuencas marítimas del golfo-Caribe, es decir, el sur de los Estados Unidos, costas centroamericanas, de Colombia, Venezuela y Las Guayanas, así como el arco de Las Antillas.

Las dos villas surorientales establecen circuitos permanentes con Jamaica, La Española, Portobelo, Cartagena y Campeche, entre otros, y la del noreste (Baracoa) con Campeche, La Florida y Las Antillas, aprovechando el conocimiento y dominio que paulatinamente alcanza sobre el peligroso Canal Viejo y el Paso de los Vientos, así como sacando utilidades a las funciones del Cuerpo de Prácticos en aquel puerto, establecido para conducir las embarcaciones que realizan tráfico por su área y además por constituir durante ese periodo, el único punto de posible escala cuando se recorre la costa norte en dirección a La Habana y viceversa.

Dichos puertos van creando cadenas y clientelas estables de tipo extraoficial, que le propician inicialmente la sobrevivencia y luego la generación de cierto desarrollo, pero también prestaciones lexicológicas, intercambios de productos alimenticios y de diverso tipo, interconexiones culturales que influyen hasta en la incorporación de variaciones semánticas y fonéticas propias en el lenguaje.

En la medida en que se logra la organización de la economía para el autoconsumo y las redes comerciales contrabandistas, la oligarquía oriental confirma la

posibilidad de prescindir de la relación con La Habana; hecho que a su vez genera un mayor sentido autonomista y de rechazo a las disposiciones del occidente y de la metrópoli. De manera que el estudio de estos puertos secundarios puede ser una vía de acceso multidimensional, en el orden del conocimiento de las identidades regionales.

Este es un aspecto sumamente importante para entender la conformación del Oriente como una macrorregión histórica; también para entender la bipolaridad (Bayamo-Santiago) del proceso expansivo y la ejecución de fenómenos regionalizadores más o menos compactos dentro del espacio en cuestión. En este sentido resulta más que ilustrativo el hecho de que, es justamente la obstrucción del Cauto a principios del siglo XVII, uno de los principales factores que comienza a decidir en la preponderancia de Santiago varios lustros después, en cuanto a población y actividad comercial.

Si al Occidente le resulta nociva la presencia de otras potencias en el Caribe, al Oriente le resulta sumamente provechosa, aunque tenga que sortear los impedimentos de la Corona española en materia de comercio y las respectivas políticas monopólicas de las otras potencias, desde mediados del siglo XVII. Sin embargo, tal como sostiene el Dr. Le Rivered: “[...] Aún cuando se valore positivamente el tráfico ilegal y ‘marginal’, la prueba de su escaso poder multiplicador se halla en el hecho de que, cesado el periodo de Bayamo como puerto fluvial (1616), ni Manzanillo crece rápidamente, ni Santiago de Cuba logra ‘apoderarse’ de la región como había sucedido en La Habana”.<sup>17</sup>

Pero no menos importante es la formación y el comportamiento del mercado interno. Sabido es que los caminos interiores aparecen, en la medida en que se produce el lento proceso de colonización del interior de la campiña insular. La carencia de redes terrestres que enlazaran a las poblaciones más distantes, particularmente La Habana y el Oriente, así como por la presencia de salteadores, decide en que el intercambio sea durante mucho tiempo, de cabotaje.

Sin embargo, la presencia de la piratería en casi todo el litoral antillano, entre otros factores, hace que a pesar de la realización de un intercambio entre La Habana y Santiago para el suministro del cobre y algún que otro producto que envía la primera a Santiago, los que no pocas veces se rechazan porque llegan en mal estado, así como los vínculos Baracoa-Habana durante la primera mitad del siglo XVII y la segunda del XVIII, en realidad las condiciones existentes durante el periodo, lo que favorecen es la comunicación y el mercado entre las distintas poblaciones de la misma gran región, sobre todo en el caso de la oriental.

Cuando en 1607 se produce la división del gobierno insular en dos departamentos, el de la capital departamental en Santiago, se ocupa de fomentar esos circuitos interiores en correspondencia, sobre todo, con los intereses de los grupos oligárquicos. De manera similar les ocurre a Bayamo y Baracoa, esta última más tardía, como modo de garantizar la intervencionalidad y jerarquización de los focos expansivos a partir de las respectivas villas. Así surgen los caminos Bayamo-Manzanillo, Santiago-Bayamo, Santiago-Caney-Tiguabos,

Santiago-Santa Catalina (Guantánamo), Baracoa-Sagua-Moa y Baracoa-Maisí-Santiago, por sólo mencionar algunos.

En un examen a partir de los libros de administración de rentas de jurisdicciones de la isla, correspondientes a 1767 y 1768, la Dra. Gloria García confirma que el intercambio a nivel del interior de la isla durante el periodo, se produce por lo general entre zonas limítrofes o cercanas, exceptuando La Habana que importa de las cuatro jurisdicciones examinadas: Bayamo, Holguín, Remedios y Sancti Spíritus. En el caso de Oriente el movimiento se da durante ese año, desde Bayamo hacia El Cobre, El Caney, Santiago de Cuba y Puerto Príncipe que es limítrofe, todo lo cual representa el 85.4 % de sus exportaciones.

De similar forma ocurre con Holguín, cuyos destinos son Baracoa, Bayamo, El Cobre y Santiago básicamente. Las exportaciones de esta última región hacia zonas no orientales sólo representan el 10.57 % del total. Sin embargo, Remedios, aunque exporta a regiones igual que ella pertenecientes al centro, el destino de sus exportaciones a La Habana representa el 82.37 % de su total, así como Santi Spíritus, que destina a la ciudad occidental el 65.8 % de su total.<sup>18</sup>

Durante las décadas del 70 y 80 de ese siglo, las redes se hacen más estables y el mercado interno crece en la medida en que se especializan zonas del sur oriental en función del azúcar, la compra de esclavos y el incremento de la población urbana, mientras prevalece en el norte la producción para el consumo. Ello se manifiesta por ejemplo en el incremento de los

surtidos entre Santiago y Holguín, Santiago y Bayamo y el tráfico entre Baracoa-Mayarí-Sagua de Tánamo-Los Tiguabos y Santiago.<sup>19</sup> De forma desigual se irá comportando en décadas sucesivas, cuando el azúcar y el tabaco se imponen en la economía y el comercio a nivel insular. Pero quedaría por ver, en la evolución de Oriente y tal vez otras partes de la isla, donde el binomio esclavo plantación no se aplica como paradigma de progreso generalizado, cuál es la dinámica real de dicho comportamiento.

Las referidas intervenciones tendrán, junto a otros factores, una determinada incidencia en cuanto a la regionalidad y el regionalismo de que se hablaba y también puede ser un camino para entender por qué Puerto Príncipe, a pesar de tener no pocas coincidencias con el Oriente de Cuba en cuanto a poblamiento y mercado, no se contempla en los estudios regionales, como parte de la macrorregión oriental de Cuba.

La villa de Santa María del Puerto del Príncipe, fundada en 1515 al borde de la bahía de Nuevitas, al norte y trasladada prontamente hacia una zona más interior, en las márgenes del río Tíñima, fue calificada desde bien temprana la conquista, como una villa de gente rica, por la favorable inserción que tuvo en la extensión de la ganadería al ser una zona de vastos llanos, sistema económico que se consolida así durante el siglo XVII. Sus relaciones de diverso tipo, tanto de poblamiento, economía y mercado tuvieron muchos vínculos con el Oriente, dada su cercanía a la villa de Bayamo, centro importante del contrabando durante el periodo; esto se manifiesta particularmente, durante

este tiempo, la oligarquía de la villa concede una mayor importancia a la ocupación de tierras en dirección este, hacia el Oriente (Camagüey y Las Tunas), que hacia el oeste, donde se ubican las zonas del centro.

Su ubicación geográfica le permite, rápidamente, establecer redes importantes de mercado hacia el Caribe, por el sur, a través del puerto de Santa Cruz, lo que favorece los mencionados nexos con Bayamo, por la cercanía a la salida del Cauto al golfo de Guacanayabo. Dichos vínculos, que lógicamente empiezan por el mercado, pero rebasan ese plano, se muestran de manera fehaciente en el poema escrito por Silvestre de Balboa en 1608 —cuando este reside en Puerto Príncipe—, sobre un hecho acaecido en Bayamo poco tiempo atrás, mientras vivía en dicha villa.<sup>20</sup>

Junto a esto, desde el punto de vista político administrativo, la ciudad principense perteneció durante mucho tiempo, desde la división de la isla en dos departamentos en 1607, al Departamento Oriental; lo que sedimentó relaciones de subordinación relativas respecto a Santiago. Lo de relativas es sumamente importante, debido a la lejanía respecto a la capital departamental, pero aquella cuenta desde temprana fecha, como antes se vio, con suficientes capacidades generadoras de desarrollo propio y poblamiento, que la convierten en eje de un proceso expansivo particular, en el cual la villa es el centro jerarquizante.

En ese desarrollo propio influye sin duda, y con un gran peso, el hecho de que, simultáneamente con los referidos vínculos de mercado por el sur, en relación con Bayamo, Puerto Príncipe mantiene desde las

primeras décadas de la colonización, otros vínculos muy activos y estables por el norte, con San Cristóbal de La Habana y también con las otras villas centrales; relaciones que aunque en grado de influencia no parecen haber sido superiores a las que sostiene con Bayamo, ayudan a que la trascendencia de los primeros—las de Puerto Príncipe y Bayamo— no se sedimenten al punto de marcar una impronta decisiva en su proceso de formación principieño.

Este es un aspecto escasamente investigado por la historiografía a escala nacional e incluso regional. Sin embargo Oriente, que vivió un proceso menos dinámico que el Occidente y que su economía tuvo un carácter más bien cerrado, esas redes se van activando parejamente y con un impacto de no poca importancia para el proceso conformativo de las diferentes regiones. En dicha secuencia esta es una cuestión necesaria de abordar, porque puede y debe dar nuevas luces en cuanto a los fenómenos identitarios particulares y las similitudes a nivel del conjunto macrorregional, así como la diversidad sobre la cual descansa, como se decía al inicio, la formación de la nacionalidad y la nación cubana.

La trascendencia del mercado interno en su ligazón con los componentes “puertos” y “caminos interiores”, rebasa por tanto el plano puramente regional, para erigirse en condición importante que permite entender la formación del capitalismo en Cuba, así como la sedimentación de la nacionalidad cubana y posteriormente de la nación, en tanto este constituye su propia dinámica.<sup>21</sup> Vincular el mercado interno con el problema

de la nacionalidad y la nación en Cuba, no es de tal suerte, complicar el problema del primero, sino otorgarle su verdadera dimensión como fenómeno de trascendencia más allá del ámbito puramente económico.

Para el estudio de caso sobre la región de Baracoa se tuvo en cuenta —a partir de una exploración inicial—, su condición permanente de aislamiento, por la carencia que padeció durante siglos, de vías interiores de comunicación, con características desde casi todos los puntos de vista, diferentes del resto de las regiones orientales y consecuentemente, con un sentido de pertenencia sumamente arraigado, respecto a la propia región baracoana y a Cuba como nación. ¿Si ha sido tan marginada y desrelacionada con el resto del país, cómo se explica esa identificación cultural tan acentuada con lo cubano?.

Durante la mayor parte de los tres primeros siglos predominó el carácter de ser una localidad volcada hacia afuera por las situaciones antes expuestas. Sin embargo, la revisión de los libros de administración de rentas reales de la ciudad, a partir de 1768 y hasta fines de esa centuria, así como las certificaciones de escribanía, los registros de entrada y salida de embarcaciones al puerto de la villa durante iguales décadas, como forma de acercarnos en alguna medida a las características de su comercio exterior e interior para entender la región, aportó la clave de la respuesta a la pregunta antes formulada.

Tal aislamiento sólo es comprensible si se compara con la dinámica de otras regiones más atractivas y con una topografía más dócil para la colonización interior,

así como para la apertura de caminos hacia las áreas rurales u otras ciudades. Pero respecto a ella misma, dichos aspectos revelan un mundo de relaciones mucho más activo y multidireccional de lo que se creía, y es lo que explica que a pesar de todos sus avatares, incluido el aislamiento que en verdad es alarmante Baracoa sea tan cubana como cualquier otro de los espacios subinsulares.

Esta disgresión hacia un caso tan particular, tiene el propósito de fundamentar en cierta medida, la validez y trascendencia que tiene el comercio interior. Tal como se analiza en un importante estudio sobre los circuitos de comercialización en estancias del sudeste pampeano, “cada empresa, rural o urbana, genera su propio espacio al ocupar una extensión determinada y establecer relaciones con otros espacios ocupados por otras empresas, creando así una intrincada red de intercambio de bienes, productos e información, que tiende a una constante transformación y modificación interna de esos espacios, regulados por el mercado.”<sup>22</sup>

Y es que este último es en principio, el lugar de encuentro entre vendedores y compradores, es decir, entre la oferta y la demanda, cuya función principal son las transacciones comerciales pero cuyo efecto se vuelve variopinto, en tanto también propicia los intercambios entre el campo y la ciudad y entre las diversas vertientes culturales en el ámbito de las regiones dentro del espacio colonial cubano. Es, como dice Chiva “espacio neutro, vacío y completo al mismo tiempo, el mercado está siempre ligado a los límites y a las fronteras y a los márgenes y a las marchas”.<sup>23</sup>

De manera que el estudio de este componente en la trayectoria histórica de la Cuba colonial, es un elemento necesario para captar las múltiples raíces sobre las cuales se erige a lo largo del tiempo, la regionalidad y el regionalismo no en el sentido peyorativo como regularmente se entiende, sino como la identificación cultural, política y sentimental consciente, que grandes grupos de personas desarrollan con las regiones de las que forman parte,<sup>24</sup> y por encima e imbricados con esos niveles, la nacionalidad y luego la nación cubana.

### **La ocupación del espacio**

El proceso de ocupación y colonización interna del espacio insular a partir de las primeras villas, como enclaves de irradiación de población, acusa diferenciaciones determinadas por las características y posibilidades de cada una, por los grupos de villas que nuclean cada uno de los tres espacios subinsulares y de acuerdo a su ubicación respectiva según las rutas comerciales.

La colonización interior del occidente se produce a partir de la ciudad de La Habana, en direcciones oeste, este y sur. Recuérdese que La Habana originaria comprendía desde el cabo de San Antonio hasta el extremo oriental de la ciénaga de Zapata. En el centro se presentan dos amplios espacios geohistóricos: Las Villas, que jerarquiza un poblamiento policéntrico (Trinidad, Sancti Spíritus, Santa Clara y Remedios) y el monocéntrico Puerto Príncipe, encerrado en la vastedad de su llanura.<sup>25</sup>

Sin embargo, en el Oriente dicho proceso se produce a partir de la bipolaridad Bayamo-Santiago de Cuba. El asentamiento permanente lo determina no sólo la colonización a partir de las mercedes de tierras y encomiendas de indios concedidas a los europeos, sino también, y con un gran peso, las permanentes disputas entre conquistados y conquistadores debido a la geofagia practicada por los vecinos españoles.<sup>26</sup>

En Bayamo, por situar uno de los casos, los indígenas fueron reducidos a un pueblo llamado Ovejas al noroeste de donde se establece la ciudad. Por desórdenes que promovieron los autóctonos debido al atropellamiento de que eran víctimas a manos de los vecinos españoles, Ovejas se dividió en dos: Caneyes Arriba y Guaisabana Caneyes Abajo. A partir de sus reclamaciones al rey desde el siglo XVI, se emite una Real Cédula mandando a repartirles tierras en zonas alejadas del centro y la periferia, que son las de mayor interés para los españoles (centro urbano de Bayamo).

Las referidas tierras son: Ciego, Maguano, Rioja, Campeche, Chapala y Manchavo, todas pertenecientes al inmenso territorio de Bayamo. Los tres primeros sitios se encuentran en el actual Holguín y Chapala en el municipio de Bayamo, cerca de Cautillo. Pero esto, lejos de resolver el problema, generó nuevos conflictos con los insaciables vecinos, de modo que a las ocupaciones les siguieron las acciones de despojo. Ello confirma la idea de que el surgimiento de muchos de los referidos enclaves orientales, está marcado desde entonces por esa discordia.

Desde inicios de la conquista y hasta finalizar el siglo XVIII, la expansión de Bayamo se produce en cuatro direcciones: hacia el norte el originario hato de Holguín en 1537, y que se consolida a mediados de los años 1700. El gobernador del departamento, Arcos y Moreno, instituye allí en 1751 una Tenencia de Gobierno y rápidamente la Corona le otorga el título de ciudad.<sup>27</sup> En el despegue y progreso relativamente acelerado que alcanza esta zona, tiene que ver sin duda las buenas condiciones de la bahía de Gibara para establecer un puerto, que aunque retardado en su proceso de explotación respecto a otros, rápidamente representa un beneficio para la región, gracias a las limitaciones del que más cerca tiene (Baracoa) y en perjuicio para el este, último en lo sucesivo.

Hacia el oeste quedó lo que hoy es Río Cauto y Las Tunas, que adquiere importancia como poblado a principios de la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que el obispo Morell de Santa Cruz autoriza, en 1763, el traslado hacia Las Tunas de la parroquia que desde principios de ese siglo existía en Yaguanabo, cerca de Cauto el Paso. Pero también en Cauto Embarcadero (puerto de Bayamo sobre el río Cauto), a seis leguas de Bayamo en esa dirección, se fomentaba población y riqueza económica desde tiempo atrás.

Desde mediados del siglo XVII (1653) se establece igualmente la hacienda Yara Abajo, origen del crecimiento socioeconómico que alcanza toda esa zona donde hoy se encuentra la localidad de Yara. Esta se constituye como poblado durante la primera mitad del siglo XIX,

proceso vinculado a la construcción de un camino entre Bayamo y Manzanillo.

Hacia el sur, Veguitas, cuyo origen estuvo en el hatu Piedras, muy bien situado siguiendo el camino de Bayamo hacia el golfo de Guacanayabo y también Yara que es uno de los poblados más antiguos, cuya importancia se acrecienta igualmente a mediados del siglo XVIII. Hacia el este, Jiguaní, cuyo origen está en la explotación del corral Jiguaní Arriba, en posesión del indio Miguel Rodríguez, quien protagoniza enconados pleitos para mantener de manera legal y fuera de la voracidad bayamesa y santiaguera, dicha posesión para su etnia. Se declara oficialmente en 1700 como reserva indígena, fundándose una parroquia y eligiéndose un Cabildo. La jurisdicción y explotación de los terrenos de Jiguaní, resulta ser uno de los motivos de disputas más enconados y duraderos, entre sus pobladores y la oligarquía local bayamesa, pero también entre el propio gobierno local y el departamental en la vecina Santiago.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se consolida al sur, hacia la Sierra Maestra, el poblado de Guisa y más hacia el suroeste el de Manzanillo. Este último como puerto de mar con posibilidades reales para fungir tiempo después, como puerto natural de toda la región del Cauto,<sup>28</sup> lo que argumentará elementos de unidad y diversidad cada vez más acentuados entre este sitio y Bayamo. No pocas de esas raíces diferenciadas y al mismo tiempo unificadoras entre las dos, se mantienen en la actualidad, tal como refiere una reciente escritura cargada de belleza de un manzanillero, residente en Bayamo.<sup>29</sup>

El hecho de liderar como polo de atracción el poblamiento y la ocupación de esta parte del espacio oriental, determina que la ciudad bayamesa pueda ejercer durante el periodo colonial, sobre las distintas partes —en algunos casos seccionados de ella política y administrativamente— una fuerte influencia en todos los ordenes. Ese protagonismo, el modo y las interconexiones de diverso tipo que se mantienen entre las diferentes zonas de poblamiento a partir de ella, lleva a historiadores como Ángel Lago, a considerar que la región histórica de Bayamo, al margen de las sucesivas divisiones político administrativas, abarca todo el territorio original de la jurisdicción de esta, es decir, lo que hoy corresponde a tres provincias: Bayamo, Las Tunas y Holguín. (Ver Ángel Lago Vieito).<sup>30\*</sup>

El proceso poblador de Santiago, igualmente con eje originario en su enclave urbano, comprende un extenso territorio del este oriental, limitado por el poder y la resistencia que le presenta Bayamo por el oeste, y una contrapartida (Baracoa) por el este, escasamente activa en su proceso expansivo. El

\*En el sentido de la unidad histórica durante los primeros siglos y tal vez hasta bien entrado el siglo XIX, el punto de vista de Lago no parece tener discusión. Sin embargo, teniendo en cuenta el concepto mismo de región histórica presentado al inicio, el carácter de movilidad de sus límites, el curso posterior de los acontecimientos en Oriente y la posibilidad de la existencia de diferentes niveles como se manifiesta la regionalidad (subregiones y localidades), tal vez el enfoque merezca un análisis más detenido e incluso polémico, que no se corresponde al interés de este trabajo. Ver de Ivette García: “La cuestión regional y los estudios históricos actuales” 1999, inédito. (N. de la A.)

desplazamiento y explotación fuera de sus límites locales se inicia desde la propia conquista y en el curso de estas centurias comprende tres direcciones: norte, este y oeste, con un centro portuario favorable y único, que es el de la villa, lo cual favorece una ocupación ciertamente compacta.

Hacia el oeste, a tres leguas de la villa, El Cobre o Santiago del Prado, con una importancia significativa como antes se vio. Hacia el norte, desde la segunda mitad del siglo XVI, y de acuerdo a la Real Cédula del 21 de marzo de 1551, Los Caneyes o San Luis del Caney.<sup>31</sup> También en su caso con un importante significado en el orden del imaginario colectivo y de festividad. Hacia el XVIII, tal como resulta de importante a escala regional, la celebración de los mamarrachos los días de San Juan, Santiago y Santa Cristina en la ciudad y la del 8 de septiembre (día de La Caridad del Cobre) en Santiago del Prado, son famosos los caneycitos de San Luis del Caney, festividad que se realiza al finalizar la tasmia del tabaco. En ambos confluyen muchas personas de diferentes castas, razas y condiciones de la jurisdicción, a quienes los une la convivencia en la misma región.

También en el norte, pero rumbo al este, Mayarí, consolidado como zona tabacalera durante el siglo XVIII y hacia el este, lo que hoy es Guantánamo, cuyo origen estuvo en la hacienda Santa Catalina y Limonar de Tiguabos. Esta zona en general, tenía un poblamiento disperso desde la época precolombina, cuyos principales puntos: Sagua de Tánamo, Caujerí y Baitiquirí los que se subordinaban desde el punto de vista económico, administrativo y político a la jurisdicción de Baracoa. Es

conocido que en el testamento de Diego Velázquez, fechado en 1524, el conquistador declara la existencia allí de crianzas de ganado y estancias.<sup>32</sup>

También, en 1533, el Cabildo de La Asunción propone al gobierno insular todavía radicado en Santiago, un plan de captura del cacique indio Guamá, en el cual incluye la necesidad de contar con dos capitanes para la tropa, uno de Guantánamo y otro de Baracoa, cada uno de los cuales debe llevar 20 indios de guerra de Maisí y Baitiquirí, lo cual demuestra que la zona estaba ocupada<sup>33</sup>, pero sin atención oficial ni jurisdicción propia durante el periodo, de manera que ciertamente, como dice la Dr. Pichardo “[...] la comarca de Guantánamo vivía, pero vivía por sí sola, por sí misma [...]”.<sup>34</sup>

De forma más concentrada y regular fueron estableciéndose las poblaciones antes referidas: Limonar de Tiguabos y la de la hacienda Santa Catalina, pero en ambas tiene un peso importante la presencia de la oligarquía santiaguera. Limonar se habita, posiblemente desde fines del siglo XVI, justamente por vecinos emigrados de El Caney, entre ellos, miembros de la familia de los Pérez procedentes del poblado referido, quienes desde ahí empiezan a acaparar tierras de la hacienda Santa Catalina,<sup>35</sup> y proliferan las denuncias sobre todo durante la segunda mitad del siglo XVIII, de tierras realengas en toda esa zona, incluyendo algunas que eran de Baracoa, como Batiquirí y Tacre.

La segunda de ellas, germen de lo que hoy es la ciudad de Guantánamo, se reconoce desde mediados del siglo XVII, comprendiendo dentro de su perímetro

una vasta zona llana muy fértil. De acuerdo a las informaciones que se tienen se ha podido confirmar que la propiedad de esta hacienda estuvo en manos de muchas personas, pero entre los más remotos nombres se halla el de don Antonio Caballero, quien ratificó esa posesión en 1714, con sus sitios y corrales de ganado menor, quien lo había recibido de su suegro en calidad de herencia.<sup>56</sup>

Pero este personaje, Caballero, forma parte de una familia santiaguera importante que no sólo contribuye a la referida expansión hacia el este de su ciudad originaria, Santiago, sino que tendrá una importancia significativa en la creación de redes de comercio interregional, así como de compras de tierras y esclavos también en Baracoa durante la segunda mitad del siglo XVIII. Otros adquirentes de la referida hacienda también tienen esa procedencia, hasta que en 1803 se vende a una sociedad de emigrados franceses.<sup>37</sup>

Aquí habría que añadir que a diferencia de Bayamo, cuya expansión no supuso durante estos tres siglos, la usurpación de zonas ocupadas por vecinos de otra jurisdicción, el poder de la oligarquía santiaguera durante la segunda mitad del siglo XVIII le permite apropiarse de zonas hasta ese momento pertenecientes a la jurisdicción de Baracoa, ocupadas por vecinos y naturales de allí, como Sagua de Tánamo y Baitiquirí.<sup>38</sup>

Al igual que Bayamo el proceso expansivo de Santiago estuvo marcado por el enfrentamiento más o menos álgido entre los autóctonos y los vecinos españoles, situación más que evidente en San Luis del Caney, cuando los indígenas del lugar solicitan de manera reiterada a la

Corona, el deslinde definitivo de sus propiedades de tierra, en vista de que ya los poderosos señores de hatos de Santiago, cambiaban continuamente las cercas y les restaban cada vez más el perímetro para sus labranzas, tal como se demuestra en carta fechada en 1655:

Señor:

Marcos Rodríguez Cacique de los naturales del Pueblo de los Caney que está distante una legua de la Ciudad de Santiago de Cuba [...] y como persona poderosas nos han cortado tanto los límites de dicho pueblo que no nos ha quedado tierras para las siembras del sustento de nuestras familias [...] es tendencia de lo cual y que estas tierras fueron de nuestros ante pasados sea de sivier V. Majestad demandar que nos señale la tierra que pareciere Bastante [...] y como pobres de lo que no son legítimamente Dueños así mismo [...]<sup>39</sup>

Por último el proceso expansivo de la primera villa fundada por Velázquez se produce de manera retardataria, debido a las dificultades de su topografía para el mantenimiento y la debilidad de su oligarquía. Estos y los otros elementos antes mencionados determinan la referida debilidad y consecuentemente en que su patriciado tenga una menor capacidad expansiva, lo que la sitúa en franca desventaja frente a la voracidad de los oligarcas santiagueros. Considerada desde temprano oficialmente como reserva indígena, se despliega en tres direcciones.

Hacia el noroeste los sitios de Moa y Sagua de Tánamo; en el primer caso con una primaria fundación durante la segunda mitad del siglo XVIII y en el segundo, camino a la consolidación cuando se le segrega a favor de Santiago en 1779. Hacia el sureste Maisí y al sur Imías y Baitiquirí.<sup>40</sup> En todos los casos no se trata de una colonización intensiva que provoque el reconocimiento de un estatus político administrativo o eclesiástico determinado, sino de haciendas enclavadas en esos lugares y que sirven al contrabando, muchas veces por su propia cuenta, debido a las múltiples salidas que tiene esta parte al mar, o en relación directa con la ciudad puerto baracoana que es el eje de la vida regional en esta parte del oriente.

El fenómeno que al respecto, ocurre durante este periodo en el resto de las jurisdicciones orientales, en Baracoa será más bien un proceso con tendencia a consolidarse durante la primera mitad del siglo XIX. Esa misma debilidad es la que decide que en lugar de ganar, pierda terrenos productivos a favor de Santiago (Sagua de Tánamo) y luego de Guantánamo (la propia Sagua que después pasa a su jurisdicción y Baitiquirí).<sup>41</sup> El elemento del tipo de colonización que podría denominarse como “dispersa”, a diferencia de lo que sucede en las otras villas del Oriente, está aquí muy relacionado con varios elementos: la poca capacidad jerarquizadora del puerto de la villa, lo que se plantea de las vías propias de exportación de muchas de las mencionadas haciendas y el tipo de comercio que prevalece en Oriente, que es el del contrabando.

El puerto de La Asunción es la vía oficial para realizar las transacciones interregionales, conserva durante el

periodo la primacía en el contrabando, además sus autoridades son las encargadas de mantenerse al tanto de las entradas ilícitas por otros sitios de la jurisdicción, como: Imías, Baitiquirí, Boma, Duaba y otros; llevar sus contenidos a la ciudad y allí decidir la conducta a seguir. La mayoría de las haciendas tiene algún puerto pequeño, río, surgidero o al menos una aguada cerca, como vías de acceso al puerto de la ciudad, que es el que usan para comercializar “oficialmente” sus productos; pero queda un margen no declarado ni denunciado casi nunca, para actividades propias de mercado, tanto interior como exterior.

La multiplicidad de vías marítimas propias de las haciendas tiene un doble efecto. Por una parte son condiciones favorables para el fomento de los cultivos y también en vista de lo dificultoso de acceder por tierra desde el interior de la campiña hasta la ciudad y viceversa. Pero por otro lado, en buena medida no contribuyen a la unidad regional ni a afianzar el papel rector de la ciudad respecto a su interior. Algunas de dichas unidades de producción, sobre todo las más alejadas del centro urbano —son los casos de Baitiquirí e Imías, por ejemplo—, al tener sus propias vías para sacar los productos, en ocasiones pueden no necesitar a La Asunción.<sup>42</sup>

Ello explica por qué a pesar de sostener relaciones de mercado de manera acentuada con Sagua y con Limonar de Tiguabos, así como con Baitiquirí, todas estas zonas no pasen a formar parte de ella, sino que encaucen la mayor parte de sus vínculos con Santiago primero y luego, cuando en el siglo XIX se habilita el

puerto de Guantánamo, a través de este y la ciudad de Guantánamo que es el que impulsa la oficialización de las transacciones por esa vía. Todo eso puede potenciarse debido a lo atractivo que evidentemente resultan otros mercados más asequibles a dichas zonas, como el de Santiago, Mayarí u otros del exterior más cercano. También porque la lejanía del control de la ciudad sobre el contrabando, estimula la búsqueda de vías propias para su ejercicio, en vista de su relativo aislamiento del centro, donde radica el poder político y administrativo. Otra vez el mercado.

### **La identidad**

Las particularidades enunciadas pueden dar una idea aproximada del papel de cada una de las oligarquías locales en estas regiones, y el peso específico de ellas a nivel macrorregional. Una cuestión significativa resulta ser la de los patrones identificativos con la región, así como quienes los enarbolan. Otra es la preponderancia de una oligarquía sobre otra, el poder de cada una y hasta dónde se produce la subordinación. De otra parte estarían los sucesos que garantizan la unidad de estas en torno a un liderazgo y en cuáles momentos prevalecen los intereses regionales individuales. Por último algo tan significativo en el identitario como la defensa del suelo. Estas irregularidades explican la realidad del Oriente de esta época y también fenómenos ulteriores de trascendencia política como el regionalismo, durante la primera guerra por la independencia.

Pero al mismo tiempo las referidas uniones en función de intereses comunes no obvian las diferencias en cuanto al grado de maduración del sentido de pertenencia a algo más que la ciudad y su entorno inmediato, así como discrepancias entre las propias oligarquías locales. En el primer caso resulta significativo que en Bayamo se protege en 1604, a Juan de las Cabezas Altamirano, obispo llegado de Santiago a la villa y a la propia zona donde ocurren los hechos. Se alude en primer lugar a lo criollo, a las bondades naturales y de los pobladores de las villas de Bayamo y Puerto Príncipe, también, en algunos casos —más bien de sonetos laudatorios de la obra— se refiere un sentido primariamente identificativo respecto a la isla de Cuba.<sup>43</sup>

Sin embargo, de cierta manera el sentido de aislamiento y desprotección que sufre la primera villa respecto a todos los centros de poder durante la época posibilita que, en 1599 el gobernador Maldonado envió un sargento con ocho hombres con el propósito de investigar la participación de los baracoesos en el contrabando y con la orden expresa de arrestar a las personas culpables de las referidas ilegalidades para traerlos a La Habana, dicha encomienda no llega a materializarse, debido a la posición que asumen los habitantes de Baracoa.

El sargento sólo logra detener en la ciudad a cinco o seis personas, porque según su propio testimonio, el resto “había huido hacia la manigua”. Un grupo de ellos se pone de acuerdo con belgas y franceses que se hallaban en un puertecito vecino y con refuerzos de los extranjeros y vecinos de la comarca, caen sobre el centro

urbano, liberan a los prisioneros del sargento y los toman bajo su custodia, ante lo cual el militar no puede hacer nada. Ello evidencia, por una parte, el irrespeto hacia las autoridades de la colonia y por otra, que entre naturales y avecindados en la región y forasteros de los mares antillanos cercanos, existen relaciones estables y una determinada comunidad de intereses.<sup>44</sup>

Las contradicciones entre las oligarquías locales del oriente se manifiestan sobre todo, cuando la de Santiago trata de imponerse sobre las demás. Es el caso de los conflictos y seculares entre Bayamo y Santiago por la obligación de la pesa por la jurisdicción sobre los terrenos de Jiguaní, o por el protagonismo en el contrabando. Dichas discrepancias en ocasiones llegaron a ser sumamente álgidas. Uno de los gobernadores que tuvo el departamento (Luis Sañudo), murió a manos del alcalde y alférez mayor de Bayamo por este último elemento de discrepancia.<sup>45</sup>

No fueron poco frecuentes los conflictos entre Santiago y Baracoa, sobre todo por la geofagia de los oligarcas santiagueros y por el intento de ejercer su poder político, administrativo, militar y comercial en la primera villa. La oligarquía baracoana, a pesar de no tener el dinamismo de la de Santiago, no se deja ahogar por la voracidad y logra neutralizar e incluso hacerles imposible el ejercicio de sus cargos, a funcionarios santiagueros destinados allí para cargos importantes como el de Teniente Gobernador y Administrador de Rentas Reales.

La sistemática y secular interacción de estos hombres con la tierra de por medio, en una búsqueda permanente

y ejecución unilateral de alternativas económicas y comerciales propias, unidas al alejamiento y casi nulo beneficio de la sede de la Capitanía General en La Habana, propicia el acendramiento de una identificación directa con el espacio inmediato, la ciudad, no la isla en su conjunto. Esta característica de la formación identitaria se da como proceso ideológico en el resto de la ínsula, muestra más que evidente es la obra del habanero Arrate, en uno de cuyos párrafos dice:

Empeñándome a esto la doctrina del conde Thesauro, que califica de breve la vida de cualquier ciudadano que muere sin rendir algún obsequio a la patria. No queriendo terminar la mía sin tributarle una leve señal del amor que le tengo y que por tantos títulos merece [...] esta ciudad.<sup>46</sup>

Sin embargo, lo peculiar en Oriente es que ese sentimiento identificativo con la ciudad la patria, está acompañado de un sentido permanente de rebeldía y resentimiento hacia la capital colonial. Ello puede constatarse si se compara la referida obra de un regidor perpetuo de La Habana como Arrate, con la de Nicolás Joseph de Ribera, representante del patriciado santiaguero en igual época; para quien lo principal, además del interés y el sentido de Arrate, es la necesidad del reconocimiento que el patriciado oriental merece, al mismo nivel que tiene el de la privilegiada ciudad occidental.<sup>47</sup>

Las oligarquías locales en Oriente no tienen el dinamismo de las de otras regiones en su época; sin

embargo de acuerdo al fortalecimiento y a su capacidad productiva basada en el dominio de la tierra, no difieren de aquellas porque también ese poder que alcanzan en sus respectivos espacios, les resultan suficientes para imponer y sedimentar moldes culturales que traerán importantes efectos socio-políticos e ideológicos con el decursar del tiempo. Ellas monopolizan las autoridades políticas, administrativas y eclesiásticas en cada jurisdicción; e inculcan al conjunto de la sociedad subordinada a ellas, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, el principio referido a que la patria es la ciudad y su entorno inmediato.

Las diferencias entre La Habana y Santiago no se eliminan durante los respectivos gobiernos del periodo, máxime cuando la Corona se empeña, aún más en el siglo XVIII, en la centralización del poder, al punto desubordinar a partir de 1775 al gobernador del Departamento Oriental a la Capitanía General, exceptuando sólo la cuestión judicial; este hecho que provoca mayores resentimientos, pues ya la oligarquía oriental había logrado que el poder de dichos gobernadores departamentales fuera limitado, de modo que el verdadero gobierno descansaba en los criollos. Dicha figura gubernativa llega a tal punto de compromiso con los criollos, que los apaña y protege en el ejercicio del contrabando, práctica que se hace cada vez más manifiesta, en las acusaciones y juicios de residencia por tal motivo.

Cuando la ocasión exige enfrentar imposiciones habaneras, los grupos oligárquicos orientales se unen, como cuando a fines del siglo XVII La Habana intenta de-

poner al gobernador oriental <sup>48</sup> o cuando la oligarquía baracoesa reclama ayuda a Santiago para que La Habana no prescinda del uso del Cuerpo de Prácticos de la primera villa, y les pague a mayores precios la carne que consumen las tripulaciones de sus embarcaciones en el puerto durante las escalas.<sup>49</sup> También las coaliciones se realizan cuando se trata de defender el suelo, como durante la invasión inglesa en 1741.

Durante la ocupación también británica, pero de La Habana, en 1762, Santiago de Cuba como segunda capital de la isla, es protegida por la Armada de Barlovento, y las milicias locales se aprestan en posición de combate por si los ingleses intentan extender dicha ocupación hacia su tierra; pero en ningún momento hubo disposición para marchar a expulsar a los interventores del occidente de la isla. En la correspondencia interjurisdiccional de Oriente, correspondiente a la segunda mitad del siglo XVIII, pueden corroborarse las afirmaciones y muestras de una idiosincrasia propia, de referencias a la patria y a los patriotas bayameses, santiagueros o baracoanos, como también de elementos identificativos comunes, que revelan al Oriente como una comunidad cultural.



## Citas y notas

<sup>1</sup>Alisa N. Delgado: “Reflexiones filosóficas en torno a la identidad”, *Memorias del Crisol*, p. 63, Ed. Ediciones Bayamo, Bayamo, s/f.

<sup>2</sup> Enrique Ubieta: *Ensayos sobre Identidad*, p. 7, Ed. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1993.

<sup>3</sup> Dr. Hernán Venegas: “Acerca del concepto de región histórica”, ponencia presentada en el Encuentro de Historia-dores Regionales Cuba-México, celebrado en Ciudad de La Habana, en 1990.

<sup>4</sup> Jacobo de la Pezuela: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*, Madrid, 1863, tomo I, p. 114 y Leví Marrero: *Cuba. Economía y sociedad*, Barcelona, tomo I, p. 159, España, 1972.

<sup>5</sup> Olga Portuondo: *Santiago de Cuba. Desde sus orígenes hasta la Guerra de los Diez Años*, p. 8, Ed. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1996.

<sup>6</sup> Archivo Nacional de Cuba: Correspondencia de los Capitanes Generales, Leg. 1 No. 9 y de Olga Portuondo: *Santiago de Cuba...ob. cit.*, p. 53 y 73.

<sup>7</sup> ANC: Academia de la Historia, Sig. 17, Caja 23 y Sig. 360, Caja 50.

<sup>8</sup> Ver: Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en la América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias, por Don Luis Torres de Mendoza, Imprenta de Frías y compañía, Madrid, 1867, tomo VII, p. 65 y de Ivette García González: El proceso de formación de la región histórica

de Baracoa. Primer periodo: siglos XVI al XVIII. Tesis de Maestría, p. 22, inédita, La Habana, 2000.

<sup>9</sup> Citado por Carlos Venegas: *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, p. 21-22, Ed. Editora Política, La Habana, 1979.

<sup>10</sup> Grádela Uribe: *Geografía Política. Verdades y falacias de fin de milenio*, Ed. Editorial Nuestro Tiempo, S.A, México, 1996 y de Daniel Hiernaux N. y Alicia Lindon: “El concepto de espacio y el análisis regional”, en *Revista Secuencia*, No. 25, enero-abril, México, D.F, 1993.

<sup>11</sup> Para mayor información ver: Arturo Sorhegui y Alejandro de la Puente: “El surgimiento de la sociedad criolla de Cuba (1553-1608)”, en *Historia de Cuba. La colonia: evolución socioeconómica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867*, p. 121, Ed. Editora Política, La Habana, 1994 y de Olga Portuondo: *Santiago de Cuba: desde los orígenes...* ob. cit., p. 20.

<sup>12</sup> Olga Portuondo: *Santiago de Cuba...* ob. cit., p. 59.

<sup>13</sup> Olga Portuondo: “La consolidación de la sociedad criolla (1700-1765)”, en *Historia de Cuba. La Colonia...*, ob. cit., p. 158.

<sup>14</sup> Nicolás Joseph de Ribera: *Descripción de la isla de Cuba*, p. 141-142, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

<sup>15</sup> Ivette García...tesis, p. 78.

<sup>16</sup> Olga Portuondo: “La consolidación...” ob. cit., p. 203.

<sup>17</sup> Julio Le Riverend: “Problemas de la formación agraria de Cuba (siglos XVI y XVIII)”, en *Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”*, No. 1, enero-abril, p. 115-116, La Habana, 1986.

<sup>18</sup> Gloria García: “El auge de la sociedad esclavista en Cuba”. en *Historia de Cuba. La colonia...* ob. cit., p. 238.

- <sup>19</sup> Ivette García: Tesis.....ob. cit., p. 75.
- <sup>20</sup> Ver: Silvestre de Balboa: *Espejo de paciencia*, La Habana, 1941.
- <sup>21</sup> René Patricio Cardoso Ruiz: “Formación y desarrollo del estado nacional en Cuba a partir del primero de enero de 1959” , Tesis de Doctorado, p. 11, inédita, UNAM, México, 1997.
- <sup>22</sup> Andrea Reguera: “Mercados y circuitos de comercialización en estancias del sudeste pampero”, en: Siglo XIX, *Revista de Historia*, No. 14, julio-diciembre, p. 40, México, 1993.
- <sup>23</sup> *Ibíd*em, p.41.
- <sup>24</sup> Eric Van Young: “Haciendo Historia Regional. Consideraciones metodológicas y teórica”, en *Región e Historia en México (1700-1850)*, p. 102 Antologías Universitarias, Instituto Mora, México D.F., 1991.
- <sup>25</sup> Eduardo Torres Cuevas: “La sociedad esclavista y sus contradicciones”, *Historia de Cuba*. La colonia...ob. cit., p. 276.
- <sup>26</sup> Tomado de: Hortensia Pichardo: *Facetas de nuestra historia*. Ed. Editorial Oriente, 1989, p. 82-83.
- <sup>27</sup> ANC: Correspondencia de los Capitanes Generales, Leg 5, No. 301.
- <sup>28</sup> Monseñor Dionisio García Ibáñez: “Bayamo: origen y centro de la evangelización”, *Revista A propósito de Bayamo*, p. 8, Ediciones Simiente, Obispado Bayamo-Manzanillo, Bayamo, 1999.
- <sup>29</sup> Ver de Luis Carlos Suárez: “Bayamo visto por un manzanillero” en *A propósito de Bayamo...ob. cit.*, p. 76-77.
- <sup>30</sup> Ver Ángel Lago Vieito: “Seis reflexiones para un aniversario” en *A propósito de Bayamo...ob. cit.*, p. 79.

- <sup>31</sup> Hortensia Pichardo: Facetas..., p. 81.
- <sup>32</sup> Ibídem, p. 103.
- <sup>33</sup> ANC: Academia de la Historia, Sig. 298, Caja 31.
- <sup>34</sup> Hortensia Pichardo: Facetas...ob. cit., p. 109.
- <sup>35</sup> Regino Boti: *Guantánamo. Breves apuntes sobre los orígenes de la ciudad, Guantánamo*, p. 26, [s.n.], Guantánamo, 1912.
- <sup>36</sup> Regino Boti...ob. cit., p.32.
- <sup>37</sup> ANC, Realengos, Leg, 74, No. 6.
- <sup>38</sup> Para mayor información ver: Hortensia Pichardo: Facetas... ob. cit., p. 107; de Regino Boti: Breves apuntes....ob. cit., p, 26 y de Ivette García González: Tesis...ob. cit.
- <sup>39</sup> Olga Portuondo: Santiago de Cuba...ob. cit., p. 39-40.
- <sup>40</sup> Ivette García...ob. cit., p.56.
- <sup>41</sup> Ibídem., p. 65-68.
- <sup>42</sup> Ibídem., p. 54-55.
- <sup>43</sup> Ver de Silvestre de Balboa...ob. cit.
- <sup>44</sup> Ivette García....ob. cit., p. 33.
- <sup>45</sup> Emilio Callejas: *Historia de Santiago de Cuba*, p. 281-282, [s.n.], Santiago de Cuba, 1823.
- <sup>46</sup> José Martín de Arrate: *Llave del Nuevo Mundo: Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descrita. Noticias de su fundación, aumento y estado*, p.7, [s.n.], La Habana, 1964.
- <sup>47</sup> Nicolás Joseph de Ribera...ob.cit.
- <sup>48</sup> Olga Portuondo: Santiago...ob. cit., p. 43.
- <sup>49</sup> ANC, Gobierno General, Leg. 528, exp. 2708.

# Cultura popular, agente de afirmación de la identidad

**Dra.: Alisa N. Delgado Tornés**

Licenciada en Ciencias Políticas, Universidad de la Habana en 1971. Doctora en Ciencias Filosóficas, 1986, en la Universidad Estatal "I. Zdanov" Leningrado, URSS. Ha impartido cursos de pregrado y mantiene una actividad de postgrado en tres programas de Maestrías. Autora de numerosos artículos científicos. Ha publicado Artículos sobre diversos temas filosóficos publicados en la *Revista Santiago* de la Universidad de Oriente, *Anuario Filosófico de la Universidad de Oriente*, en la prensa cubana. Artículos científicos: *Determinismo y Causalidad y Conceptualización de la trascendencia de la migración para la Identidad* en *Revista Santiago* Universidad de Oriente y el *Anuario Filosófico de la Universidad*, Libro *Filosofía y Sociedad* (Tomo I y II) Colectivo de Autores Cubanos, La Habana, ha publicado artículos *El discurso filosófico y las identidades* y *La cultura popular agente de cambio de la identidad*, además de publicaciones digitales. Actualmente se desempeña como profesora en la Universidad de Oriente.

En cada nación se halla implícita la cultura de las masas populares, de modo que la cultura no es una entidad abstracta sino un marco organizador de la autoconciencia nacional.

Dentro del marco conceptual por cultura se comprende no un ente abstracto sino la suma de conocimientos transmitidos de una generación a otra, la memoria colectiva; la herencia social que hace posible la integración de los miembros de una comunidad, impregnándoles sus normas de comportamiento, valores, sabiduría y habilidades; la síntesis de los valores materiales y espirituales de una sociedad determinada, la personalidad de cada pueblo. Entonces la cultura expresa la experiencia histórica de cada pueblo y encarna sus resultados, pues constituye elemento fundamental del patrimonio de una nación, y al mismo tiempo la premisa indiscutible para la afirmación de la identidad. Nuestra cultura, como la de América Latina, es el resultado de un proceso histórico que resulta de un prolongado proceso de transculturación, que se fue conformando a lo largo de varios siglos hasta llegar a ser en definitiva la cultura nacional cubana. De modo que, la Cuba de hoy es una identidad sostenida por la cultura nacional. En nuestra historia, hábitos y costumbres, en nuestras particulares concepciones del mundo y de la vida, en la creación artística, se perciben las raíces comunes y las diferencias específicas de nuestra población. Estos atributos han conformado la identidad nacional, la identidad local del pueblo cubano, su singularidad y la universalidad de la cubanía.

Es por ello que reconocemos en la cultura popular, un repertorio de concepciones que entraña afán de perpetuidad y singularidad, que reafirma la continuidad histórica de nuestros pueblos, que pone en evidencia el valor ideológico y estético de sus creaciones.

Ahora bien, esta reflexión se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Las expresiones de cultura, surgidas históricamente en relación con determinadas peculiaridades sociales y geográficas, tienen un específico carácter nacional adquirido a lo largo de los siglos de su desarrollo. La cultura es un elemento integrante de la nacionalidad y se nutre de las raíces que esta ha formado.
- b) Las obras de arte, los productos culturales expresan una determinada visión del mundo, propia de una clase social concreta, por lo que la cultura nacional en la sociedad clasista no es homogénea, sino que en ella se reflejan las contradicciones inherentes a la sociedad en que se produce.
- c) En la sociedad burguesa existen dos culturas, la de las clases dominantes y, aunque no estén desarrollados, elementos de una cultura democrática y socialista, expresión de los intereses y anhelos de las clases oprimidas.<sup>1</sup>

Estos principios, sistematizados por V. I. Lenin, tienen un punto de partida que él mismo advirtió: “Hay dos naciones en cada nación contemporánea”.<sup>2</sup>

Es por ello que cuando se analice la cultura popular, debe ser considerada dentro del ámbito de la estructura social del país, es decir con respecto a las clases sociales que la producen, para poder comprender su razón de ser dentro de la sociedad. Tampoco puede obviarse el análisis económico y social. No puede pasar por alto que en las sociedades clasistas, la cultura popular es producida por las clases sociales dominadas.

K. Marx advirtió que las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época y que, por ende, la clase que ejerce poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, la que ejerce el poder espiritual igualmente dominante, y por lo general, a ese poder espiritual se someten las ideas de quienes carecen de medios necesarios para producir espiritualmente.<sup>3</sup>

Posteriormente V. I. Lenin profundizó este pensamiento al expresar que en cada cultura nacional hay elementos de una cultura democrática y socialista, pues en cada nación hay una masa trabajadora y explotada cuyas condiciones de vida engendran inevitablemente una ideología democrática y socialista.<sup>4</sup>

En otros términos, la cultura popular tiene un origen de clases que debemos buscarlo, entonces, en el seno de las clases que producen una cultura de resistencia, de impugnación como una reacción frente a la cultura impuesta por las clases dominantes. Pero la cultura popular no lleva aparejada necesariamente la resistencia o la impugnación, pues como todo fenómeno social al cambiar las condiciones que dan lugar al mismo, cambia su forma de manifestarse. Allí donde la realidad social no se caracteriza por contradicciones irreconciliables de clases,

o sea, que el dominio de clases no es antagónico (caso de Cuba en la actualidad) la cultura popular no es impugnadora del sistema social, sino de aquellas prácticas nocivas que atentan contra los intereses de las clases en el poder. La cultura popular afirma valores que expresan lo más valioso de las tradiciones populares; es un resultado social que en el marco de una sociedad se debe también a la tradición, la imitación, el aprendizaje, etc.

En la cultura popular se producen valores (materiales y espirituales) que surgen en el mismo proceso de creación social.

En el pensamiento filosófico contemporáneo ha sido admitido que la cultura es inherente al hombre, de ahí que a esta se le explique como todo lo socialmente transmisible, y que a los productos culturales se les entienda como objetos sociales.<sup>5</sup> Estos productos “son los contenidos de la conciencia expresados con la ayuda de signos y de valores como formas de signos”.<sup>6</sup> Porque el admitir que la conciencia está determinada por factores socioeconómicos, no significa que esta dependencia constituya una expresión de superioridad universal de la producción material respecto a la espiritual.<sup>7</sup> Marx excluye la rigidez para valorar los fenómenos culturales, a tal efecto reconocía que entre el desarrollo de la producción material y la producción artística la relación es desigual; sino cómo explicar que algunos valores culturales trasciendan los marcos de la época en que se produjo y lleguen hasta nuestros días y que incluso su consumo sea en ocasiones superior al conjunto de valores cuya producción requiere trabajo productivo.

Cuando Marx y Engels afirmaron que el elemento determinante en la historia era en última instancia la producción y reproducción de la vida real, subrayaban frente al idealismo el lugar del elemento económico, pero nunca afirmaron que era el único determinante. Tal es así que esclarecen esta cuestión en las Cartas de Engels a Conrad Schmidt y J. Bloch.<sup>8</sup> Pero además definieron la cultura y el arte como formas de la conciencia social relativamente autónomas: “es posible — señala Marx— concebir tanto los elementos ideológicos de la clase dominante, como la libre creación espiritual de la formación social dada.”<sup>9</sup>

Pensamos que en torno a los valores culturales hay aspectos que la axiología aún debe profundizar, pues aunque se encarga demostrar cómo la superestructura sirve a la base y a los intereses económicos y sociopolíticos, las creaciones espirituales son al mismo tiempo valores, son a la vez cristalización de la necesidad y el valor.<sup>10</sup>

Es por ello que al definir la cultura popular como una concepción del mundo, de la vida, y de la práctica social de las masas populares, que es opuesta en su sentido más amplio a la concepción y a la praxis social de las clases dominantes, nuestro punto de partida filosófico es el pensamiento de Marx y Engels de que:

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante.

[...] lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio (por lo general) las ideas de quienes carecen de medios necesarios para producir espiritualmente.<sup>11</sup> Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase, la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas.<sup>12</sup>

La cultura popular como expresión de la lucha de clases es cultura de resistencia, cultura de impugnación. Pero de conformidad con el proceso de creación espiritual no es sólo cultura de impugnación, sino un producto cultural que posee autonomía con respecto a la cultura dominante, llegando a influir sobre esta última al cumplir una función de integración a la sociedad, aportando sus valores a la cultura nacional en la perspectiva revolucionaria de su real liberación. Es por ello que la cultura nacional es producto de la acumulación histórica de las experiencias de un pueblo, también determinado de sus prácticas sociales y sus vicisitudes a lo largo de su historia. La cultura de un pueblo es el reflejo de su modo y sus condiciones de vida en siglos precedentes y en la actualidad. Cuando la cultura es memoria colectiva, síntesis de los valores alcanzados por la sociedad como conjunto de formas y resultados de la actividad humana defendidos y consolidados en el seno de la sociedad, por consiguiente

se potencia la identidad de un pueblo. La cosmovisión marxista del mundo nos permite explicar cómo en las sociedades divididas en clases antagónicas existen dos culturas opuestas y a la vez comprender el alcance y las funciones de la cultura popular. Esta última debe ser comprendida no sólo en su función impugnadora frente a la opresión que padecen las masas populares, sino como una necesidad del pueblo de expresar sus propios valores y su modo de vida, sus costumbres, hábitos, tradiciones, sus especificidades como pueblo, y a la vez como un producto social para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales. La propia cultura popular se va dialectizando, sufre transformación, y en su mutabilidad está condicionada por los cambios que se producen en la propia estructura social. Al respecto el folclórico cubano Rogelio Martínez Furé ha expresado que:

Es imprescindible acercarse al folclor con el máximo respeto y con sólidos elementos de juicio. Debemos huir de la apreciación superficial y pintoresquista de la cultura folclórica y al mismo tiempo de la visión estática de este fenómeno. Esta es la cantera de formas vitales que nos permitirá descubrir y superar el diversionismo artístico e ideológico. El folclor no desaparece sino que se transforma, y con ello nutrirá nuestra verdadera cultura nacional<sup>13</sup>.

Es inobjetable la coherencia del pensamiento marxista al reparar en que en la cultura popular está

la base de la cultura revolucionaria. Cuando nos adentramos en la historia de nuestro país, se revela que el surgimiento de la cultura popular se produce a fines del siglo XIX en los momentos que la formación nacional se acelera. Así el modernismo constituyó una expresión cultural de resistencia y rebeldía frente a las formas culturales colonialistas y contra aquella cultura criolla que no expresaba plenamente la esencia nacional.

La esencia nacional sería expresada por el modernista José Martí que sin lugar a dudas es el fundador de nuestra cultura nacional popular. Martí, intelectual orgánico, expresó en el plano político los intereses de las clases fundamentales del país; fue él, quien percibiendo los valores del pueblo, produce un documento de la cultura nacional popular cubana, el *Diario de campaña de Cabo Haitiano a Dos Ríos*. El propio pensamiento revolucionario cubano, que tiene sus figuras cimeras en Martí y Maceo constituye una expresión de cultura nacional popular que afirma profundamente los valores de la cubanía, de la identidad nacional.

Sin embargo, en el propio proceso histórico cubano durante el siglo XX han existido algunas manifestaciones de la cultura artística y literaria que aunque en cierta medida han sido expresión de la cubanía al oponerse, impugnar los valores neocolonialista (1920-1923), no fueron expresiones de cultura nacional popular pues no representan los intereses e ideales de las masas populares. Pero al mismo tiempo emerge una intelectualidad progresista al denunciar la corrupción, la dependencia imperialista, a través de fórmulas vanguardistas que da a conocer la *Revista Avance*

(1927) y de la negritud (1928), y del arte social (1930-1934). Esa producción intelectual trascendió la visión propia de las capas medias de la cultura nacional de la época precedente y se fue identificando con las masas populares. Así, a través de la ensayística de Julio A. Mella, Rubén Martínez Villena, Pablo de la Torriente Brau, Juan Marinello y Raúl Roa García, entre otros, resurge el proyecto martiano de nación en el terreno político; resurgiría la cultura nacional popular en la poesía de Tallet, Regino Pedroso, Manuel Navarro Luna y, sobre todo, en la poesía de Nicolás Guillén; en los relatos y novelas de Luis Felipe Rodríguez, José A. Ramos, Pablo de la Torriente Brau, Enrique Serpa; en la música de Caturla y A. Roldán.

La elevación de la autoconciencia nacional en amplios sectores de capas medias y de las masas obreras y campesinos dará lugar al surgimiento de obras cuya tendencia fundamental será nacional popular. El obrero, el campesino, el negro, la mujer, el desempleado serían reflejados, por primera vez en un amplio movimiento de la cultura cubana de tendencia nacional-popular, en su profunda dimensión. En el periodo que abarca desde 1940 hasta finales de la década de 1950 las creaciones culturales que emergen bajo la frustración y la enajenación, conducen a que la cultura nacional popular no ejerza su predominio en la cultura artística y literaria de este periodo, a diferencia de lo ocurrido en la etapa 1923-1940. No significa esto en modo alguno que en la nueva generación de intelectuales no existan representantes de la cultura nacional popular, están Carlos Rafael Rodríguez, Mirtha

Aguirre y Samuel Feijoó, Onelio Jorge Cardoso y Félix Pita Rodríguez. El país cuenta además con publicaciones como *Dialéctica* (1942), *Gaceta del Caribe* (1944), *Nuestro Tiempo* (1954) y *Galería* (1956) que expresaron en forma predominante los valores de la cultura nacional popular. No obstante en esta generación prevalece el formalismo intimista, es un movimiento de resistencia cultural que no se orienta hacia una crítica social (como el de la *Revista Avance*) que implique cambios profundos en el país y ruptura de la dependencia con el imperialismo, sino hacia la profundización en lo espiritual en la búsqueda de nuestras esencias, de nuestros “orígenes”, es la práctica del culto a la forma —la poesía de Lezama, las novelas de A. Carpentier, los interiores de la pintura de Amelia y Portocarrero. Esta es una generación que rechazó y repudió las circunstancias, aunque no se planteó acciones para transformarla. Esta generación se opuso al dominio neocolonial norteamericano, repudiaron la burguesía entreguista y aunque se recluyeron en su mundo hermético, no se distanciaron de la realidad social, lo cual los condujo a expresar sus sentimientos de cubanía y ser captables para la revolución.

Está claro que para la cultura nacional que emerge y para sus representantes el problema consistía en expresar su visión de lo cubano, de lo nacional a través de un arte y una literatura que refleja el sufrimiento del pueblo pero sin expresar en forma clara su inconformidad y mucho menos las posibles soluciones a los problemas de la sociedad cubana.

En la cultura nacional popular, que funda J. Martí, los sentimientos del pueblo-nación son reelaborados en el marco de una correspondencia entre una forma nacional y un contenido popular. Sin embargo, la intelectualidad cubana en la neocolonia no representará un estado nacional independiente y una burguesía, pues históricamente no existen.

La intelectualidad cubana, de Varela a Céspedes, de Martí a Mella y hasta Fidel Castro no puede reconocerse en una clase dominante dependiente de intereses foráneos que representan la antinación. Es por eso que la vanguardia encabezada por Fidel Castro que se empeña en crear una nación independiente será portadora de la cultura nacional popular, pues la base social de su proyecto político para enfrentar los grupos oligárquicos antinacionales son las capas medias y las amplias masas que son excluidas por el modelo neocolonial, y a las que Fidel Castro define en su concepto pueblo.<sup>14</sup>

Es por ello que en este proceso revolucionario la vanguardia intelectual llega a identificarse con la vanguardia política que se empeña en construir la nación independiente y soberana, y se afana en crear una obra auténtica que reflejase y afirmase la identidad nacional.

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959, implicó la superación de las relaciones de dependencia que condicionaban la estructura interna del país, creándose las condiciones objetivas que garantizarían el desarrollo creador de la cultura popular. Así en 1961, con el discurso de Fidel Castro que ha sido conocido con el nombre de “Palabras a los intelectuales” quedó definida

la línea de la política cultural de la Revolución encaminada a fomentar un movimiento cultural que coadyuvara al desarrollo de la identidad nacional, a exaltar los valores auténticos de la cubanía.

El Partido Comunista de Cuba (PCC), en sus Congresos hizo suyas las tesis del Marxismo sobre el arte y la cultura por lo cual la política cultural de Cuba está dirigida a estimular e impulsar el desarrollo de la cultura popular, pues su desarrollo y preservación es una premisa indiscutible para la afirmación de nuestra identidad, ya que la creación cultural del pueblo es un elemento fundamental de su patrimonio. Las tesis, resoluciones y acuerdos adoptados en los Congresos del PCC sobre la cultura artística y literaria han dejado firmemente establecida la raíz y el contenido popular de la política de la Revolución Cubana. De esta manera la labor de las instituciones culturales y socioculturales creadas han sido el soporte de ese movimiento cultural popular que a través de sus múltiples expresiones da espacio a la creación de las masas populares que han alcanzado con posterioridad un valor cultural permanente y trascendente. Esta preocupación por el desarrollo de la cultura popular es un elemento indispensable en el marco de la política cultural revolucionaria, que al estudiar sus fuentes y motivaciones, al estimular su preservación y desarrollo, afirma la identidad cultural de nuestro pueblo. Esta tarea es impostergable si se repara en que la universalidad de un pueblo se afianza en su identidad cultural.

Esperamos que las reflexiones precedentes contribuyan a suscitar el interés por el estudio de estos conceptos de cultura, cultura popular e identidad y a

crear motivaciones para el estudio de algunos temas afines: la concepción global de la cultura; el papel de los valores éticos y estéticos en la esfera de la cultura; la concepción marxista de la interdependencia relativa de la superestructura y la cultura nacional; la existencia de dos culturas en el seno de la sociedad burguesa; la función impugnadora de la cultura popular; la cultura popular y la praxis revolucionaria. Si este propósito se realizara, se cumpliría el objetivo de nuestra ponencia. Lo que importa, a la postre, es que el desarrollo de la cultura popular sea un agente del desarrollo de la identidad nacional, es decir, que tribute al desarrollo de la autoconciencia nacional.



**La leyenda de la Cruz Verde.  
Metamorfosis de una tradición religiosa**

**Msc. Diurkis Madrigal León**

Licenciada en Sociología de la Universidad de Oriente en 1997, en el 2001 alcanzó el grado científico de Msc. Profesora adjunta de la Universidad de Granma y profesora de postgrado en el diplomado Arte, Cultura y Sociedad, miembro del Consejo Científico de la Provincia Granma. En el 2003, obtuvo Premio Nacional que otorga el Ministerio de Cultura y el Premio Provincial en investigaciones “La Filarmónica”. Actualmente se desempeña como investigadora de la Casa de la Nacionalidad Cubana.

El desarrollo de las civilizaciones ha demostrado que el hombre no puede valorarse de manera simplista, la superioridad que posee va más allá de su condición física e intelectual, es notoria en los mecanismos que utiliza para sobrevivir en medio de la complejidad que encierra la misma existencia humana.

Justamente en las relaciones socioculturales, subyacen aquellos mecanismos que toman vida en la conciencia individual y que al unísono se esparcen en la cotidianidad popular de otros miembros; de ahí que la sociedad y su organización sólo pueda comprenderse a través de la cultura y las formas de comportamiento, como resultado de las normas y las reglas de conductas, además del resto de las expresiones que nacen y se fundamentan a raíz de la necesidad común de los sujetos.

Me refiero a las creencias, las costumbres, los hábitos, las tradiciones, que ha mantenido su funcionabilidad, no sólo a partir de la transmisión generacional de ascendiente a descendiente, sino también ha permanecido en la vida cotidiana de los pueblos, en las leyendas, los mitos, los cuentos, las narraciones, en fin, en la oralidad popular arraigada y junto a elementos religiosos.

En función de este debate, emerge la finalidad de interpretar, cómo se insertan algunos elementos de la religiosidad hispana en la cultura popular gestada en la vida colonial y republicana del territorio bayamés.

Estudiar la vida bayamesa en ese periodo no constituye una empresa de pequeño orden, dada la riqueza histórica diversificada en etapas diferentes de la cotidianidad socioeconómica, política y cultural. De igual forma los acontecimientos religiosos, así como el resto

de los indicadores que describen el comportamiento sociocultural evidencian la amplitud de sus hechos.

Sobre la cultura popular en Bayamo existen numerosas anécdotas, fundamentadas en celebraciones tradicionales<sup>1\*</sup>, entre ellas se recuerdan con mayor constancia, las Fiestas de Reyes, las de la Candelaria, las de San Blas y San Blas Chiquito, las de San salvador, las Procesiones del Rosario etcétera. Se trata de acciones que guardan en su interior un estrecho vínculo con la presencia hispana en el país, evidentemente a partir del tipo de ritos, cánticos, danzas y evocaciones espirituales.

No es intención realizar un estudio global sobre la presencia de creencias hispanas en la región del Valle del Cauto, el interés consiste en estudiar el fenómeno religioso, a través de un acontecimiento peculiar que tuvo lugar en la vida cultural de los habitantes: la leyenda de la Cruz Verde\*\*.

Con relación a esta leyenda sucede algo muy natural, se mantiene en la cultura popular una historia que supuestamente aconteció, pero, que su contenido permanece de forma variable.

Por tratarse precisamente de una leyenda, ciertos aspectos de la narración tienden a transformarse, ya sea por ampliación, simplificación o por la introducción de nuevos argumentos.

En este caso particular se aprecia la esencia modificable del fenómeno cultural. La leyenda de la Cruz

\*A menos que se aclare lo contrario todas las llamadas con numeración arábica están al final de cada conferencia. (N del E)

\*\*El subrayado es de la autora. (N del E)

Verde se sustenta a través de dos relatos que si bien muestran similitud por la permanencia de algunos aspectos, también es evidente las diferencias que subyacen entre ambas.

Una de las versiones la expone José Maceo Verdecia<sup>2</sup> como la leyenda que se pierde en la noche de los tiempos y constituye una de las pocas, que por estar ligada a algo positivo, ha pasado de generación en generación hasta nuestros días.

Relata así, la existencia de un individuo que en cierta ocasión fue comisionado para traer desde Santiago de Cuba, determinada suma de dinero, que en aquel entonces era acuñado de un lugar a otro en saquitos de no muy grandes dimensiones. Este individuo que era criado de una de las más adineradas familias de la ciudad, necesitó para su viaje dos cabalgaduras. Al concluir el trayecto de ida y retorno, se vio obligado a abandonar por un instante las dos bestias cargadas de oro. Cuando regresó al punto de partida, los caballos habían desaparecido, desconsolado se dio a su búsqueda invocando al cielo su auxilio. Luego de penetrar en los contornos, partió impulsado por una fuerza sobrenatural hacia las orillas del río, donde divisó las dos bestias iluminadas por una luz fosforescente que provenía de una asombrosa Cruz Verde. El criado sobrecogido de pavor, fue en busca de un sacerdote para comunicarle el milagro, que recorrió al pueblo hacia todos sus extremos.

Después de adorar la cruz de rodillas, convinieron para trasladarla para la Capilla de Dolores. Al día siguiente los devotos habitantes se congregaron en las

puertas de la Capilla para darle gracias al todopoderoso por aquella demostración palmaria de su poder e ilimitada providencia; sin embargo, otro milagro aconteció cuando se abrieron las puertas de la capilla, la cruz había desaparecido, se encontraba nuevamente en el río y en el mismo lugar. Se había trasladado por sí sola de un lugar a otro.

Tras la rápida deliberación, acordó el sacerdote retornar la cruz a la iglesia; pero durante la noche se volvió a repetir la milagrosa evasión y así tres noches consecutivas.

Convencidos de que la cruz no deseaba permanecer en la iglesia, se acordó situarla a la mitad del camino, donde el pueblo devoto y confiado se congregó todos los años, en los primeros días del mes de mayo para rendirle fervoroso culto.

Sobre esta leyenda existe otra versión<sup>3</sup>, que aunque mantienen puntos en común subyacen otros elementos.

Cuenta la oralidad extendida ya a la historia, que un labrador bayamés luego de vender una buena cosecha, obtuvo una considerable suma de dinero. Con parte de él compró un caballo y un machete, los que le serían de gran utilidad para sus labores agrícolas. Después de esa compra, aún le quedó una cantidad de \$ 400.00, los que guardó en las alforjas de su caballo y se dirigió a su hogar donde lo esperaba su familia.

Tomó el camino de la iglesia de San Juan, que era entonces monte firme, como el trote de la bestia le pareció interminable, decidió bajarse para tomar un gajo de yaya, que le permitiera arriar al animal; cuando regresó, el caballo había desaparecido con todas sus pertenencias.

Angustiado y desesperado, le pidió al cielo ayuda; sin embargo llegó la noche sin encontrar lo deseado, no obstante, pudo descansar y alimentarse en la casa de un campesino que generosamente le ofreció su mano amiga.

Al día siguiente salieron los dos al monte, rezando un Ave María, delante de ellos apareció una zona despejada y en el centro, una laguna con una gran Cruz Verde, a la que arrodillados le suplicaron por el bien perdido. Cuando sólo habían caminado diez pasos, vieron regresar el caballo hacia ellos.

El campesino que había prometido a la cruz, venerarla y sacarla de su soledad, fue a cumplir su promesa acompañado de su compadre Don Andrés Guevara y el cura presbítero Juan Félix de la Torre.

Después de ofrecerle un ritual, fue llevada en procesión por dos indios, hacia una casa situada en las cercanías del poblado.

Desde entonces el compadre Don Andrés Guevara, le pidió al labrador encargarse de adorar la santísima cruz, cubrir los gastos por un precio de \$ 125.00, e iluminarla todos los años en cuaresma.

A partir de este momento estuvo la cruz, en la casa # 63, situada en la calle llamada de la Cruz Verde, actualmente conocida como la calle Céspedes.

No se detalla con precisión la fecha exacta de este suceso, se supone que fuese a finales del siglo XVII e inicios del XVIII, periodo que fue testigo de años consecutivos de procesión, demostraciones de ritos y cánticos, además de las imploraciones para cumplimentar deseos y añoranzas.

La creencia de este hecho, la búsqueda espiritual, el sustento de la costumbre y la conservación de la tradición, fueron menguando en su constancia, hasta mediados de la década del cuarenta del siglo XIX, etapa final donde la veneración de la cruz, sólo se concretó con la escasa participación de los vecinos más cercanos, quienes le ofrecían una modesta adoración a través de cánticos, exposición de flores y velas.

La decadencia de la reverenciada cruz tuvo su punto final, cuando fue vendida la casa donde se encontraba, lugar que fue transformado en una nave dedicada al comercio de implementos agrícolas. Así desapareció el viejo madero, cortado por un señor ateo que recibió a cambio el valor de \$ 5.00.

Culminó el suceso que al decir de José María Izaguirre fue notable por cuatro aspectos<sup>4</sup> por el milagro que dio a conocer, por su extraordinario peso, por ser de una madera desconocida y por su hermoso color verde.

Hoy se conoce como leyenda y se recuerda en ocasiones como una simple tradición religiosa.

Desapareció el objeto, transcurrió el tiempo y en la actualidad sólo quedan las huellas en la memoria colectiva de los más viejos, la tradición que fue en su momento una necesidad en el presente es para muchos una pérdida, como las tantas que tuvieron lugar en la villa.

Sin embargo sería prudente la pregunta ¿constituye realmente una pérdida de la tradición?

Primeramente es preciso analizar el contexto histórico donde surge y se reproduce el fenómeno cultural: Bayamo colonial.

Bajo los influjos colonizadores, España impulsó el llamado Derecho Castellano a través de normas jurídicas especiales, capaces de regular la nueva realidad alejada de los modelos peninsulares, para lograr este propósito, la iglesia ocupaba un rol fundamental, a través de la entrada de misioneros dispuestos a cumplimentar la campaña de catequización indígena y al unísono esparcir las exigencias católicas hacia todos los ámbitos de la vida social.

En función de consumir esta empresa, la superestructura de la sociedad y la base económica se fundamentaron a la par, o sea, se gestaban las premisas que posibilitarían la consecuente fijación religiosa de origen hispano.

Desde el punto de vista urbano, las instituciones religiosas ocuparon un lugar vital. En la visita eclesiástica que realizara en el año 1756 el Obispo Morell de Santa Cruz<sup>5</sup>, describe el crecimiento devocional que tomó fuerzas en la villa.

Se conocen nueve iglesias además de otras iniciadas:

- 1 La Parroquial.
- 2 San Juan Evangelista.
- 3 Santísimo Cristo del Buen Viaje.
- 4 Nuestra Señora de Regla.
- 5 Señora de Santa Ana.
- 6 Nuestra Señora de la Luz.
- 7 Nuestro Señor José.
- 8 Asunción de Nuestra Señora.
- 9 Nuestro Señor Francisco.

Además de la presencia de setenta eclesiásticos, veinticinco ordenantes tonsurados, treinta y uno

presbíteros, diáconos, santos, subdiáconos y notarios instruidos con conocimientos de gramática, Filosofía y Teología.

En la misma medida se fomenta la construcción de escuelas de frailes<sup>6</sup>, así como colegios religiosos, privados distinguidos para hembras y varones; entre los que se conocen el de San José, La Divina Pastora, Santa Úrsula, Santa Filomena, San Antonio, el Salvador, la Caridad y el Rosario.

La vida institucionalizada en el centro urbano, estuvo acompañada por una economía sustentada en la explotación de haciendas ganaderas y luego en la fabricación azucarera y la agricultura.

Ello evidencia que la dimensión económica no tuvo drásticos cambios que repercutieran en la infraestructura social, si a ello se le suma, las características de la época basada en los preceptos morales y religiosos, la defensa de la pulcritud y las costumbres tradicionales cargadas de fantasías, mitos y supersticiones, podrá comprenderse que las peculiaridades en ese momento histórico, favorecen de manera directa el surgimiento y desarrollo de las tradiciones religiosas.

Es por ello que la aparición de la cruz, como parte de las creencias y las costumbres religiosas, ha de interpretarse en esa ocasión, como una necesidad que tuvo funciones específicas; en primer lugar, la de fundamentar un fenómeno desconocido que alivió la desdicha; en segundo lugar, como fundamento que da fe y crédito de certeza comprobada para los devotos que lo creen; y en última instancia como forma de entretenimiento, justificado por la existencia de vacíos

instructivos y científicos, apoyados oportunamente por el interés de la religión eclesiástica.

La explicación teórica de cada uno de estos fenómenos versa su discurso en un aspecto bastante común, la interpretación de la cultura en el sentido antropológico, por tratarse el camino mayormente abarcador para describir los elementos que cubren la vida cotidiana de los pueblos.

En este sentido le pertenece al investigador evolucionista Edwar Tylor, (1871) el derecho a introducir por vez primera, la concepción total de la cultura, definida como el conjunto complejo que incluye el co-nocimiento de las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre en cuanto es miembro de la sociedad.<sup>7</sup>

Con este enfoque es apreciable el vínculo estrecho que existe entre los elementos que forman la cultura, fundamentalmente por el contenido que encierran sus definiciones.

Es por ello que al producirse el acontecimiento milagroso, se manifiesta en primer orden la creencia, que no tarda en valorarse como la necesidad de ser mantenida por costumbre y de venerarse como tradición, que en su conjunto conforman el reflejo de la esencia de la cultura.

Estos elementos que funcionan para describir ciertos indicadores de las sociedades, surgen por un determinado motivo y se mantienen hasta que desaparece la causa que produce su origen, ello justifica, que la tradición no se valore como acción perdida, sino como transformadora, donde interviene inexorablemente el

recorrido histórico y la coyuntura socioeconómica persistente, sustentada en la misma naturaleza de los fenómenos culturales.

Dicha naturaleza, se encuentra condicionada por un proceso de continuidad, apoyado por el recorrido del tiempo, periodo donde el ritmo de evolución o desaparición no se produce de forma drástica, sino consecuente con el resto de los indicadores económicos y políticos que interactúan en la sociedad, ofreciéndole un matiz peculiar al modo de vida de sus habitantes.

Así se explica que la aparición de la cruz prolongara su curso por más de 250 años, a través de ritos y celebraciones que posteriormente, la misma mentalidad de los sujetos, dejó de asimilar, hasta la conclusiva desaparición física del objeto en medio de la penetración norteamericana; suceso que sin dudas comenzó a marcar nuevas implicaciones sociales. Es por ello que ninguna cultura puede ser comprendida prescindiendo del modo de producción y del sistema de relaciones sociales tomadas en su conjunto.

Actualmente el suceso de la Cruz Verde, se mantiene como realidad en la memoria colectiva de las pocas personas que vivieron su última fase, para los que escuchan, sus hijos, sus nietos, y los curiosos que como yo, llegué hasta allí, permanece simplemente como leyenda. Evidentemente, toda acción humana, queda supeditada a la constitución de orientaciones donde se rige el comportamiento y afloran las necesidades espirituales, sin ellas, el hombre, no tendría dirección, sería una monstruosidad incapaz de dominar sus impulsos y de vivir en colectividad.

# Perfil sociocultural y modo son en la cultura cubana

**Dr. Danilo Orozco G.**

Investigador Titular y Profesor Titular del Instituto Superior de Arte. Asesor del Instituto Cubano de la Música. Asesor de la Dirección de Cultura de Santiago de Cuba. Fue miembro Honorario de la Cátedra de Estudios Culturales Iberoamericanos de la Fundación “Pablo Milanés”.

Expongo algunos aspectos, que si bien marcan rasgos fundamentales del contexto cubano y son parte esencial de su identidad, pueden vincularse al estudio de aspectos similares en otros contextos culturales, con las especificidades correspondientes de cada caso.

Respecto a la base popular (y sus contactos de interacción), en la cultura musical cubana existen diversos géneros con funciones bien específicas: los géneros y manifestaciones de diverso origen y naturaleza que inciden en el contexto, las mágico-religiosas populares las festivo-profanas y de otras funciones, de origen africano, hispano, europeo, afro-caribeño, y otras que se insertan con algunas particularidades en el contexto cubano y a la vez constituyen fuentes, nutrientes o raíces que alimentan a otros géneros específicos en su confluencia y síntesis. Por otra parte están aquellos géneros donde precisamente se detecta un mayor grado en la síntesis o integración de fuentes y sus diferentes constituyentes, una posible interacción con la creación y el quehacer profesional en algunos casos, y adquieren una determinada representatividad específica de lo nacional cubano sin desconocer su relación dinámica con referentes contextos culturales (relación inter-culturas)

Entre tales géneros síntesis, de una mayor integración y representatividad (de fuentes y procesos) se encuentran los tipos de *rumba*, tipos de *canciones y boleros* (populares y en interacción con el quehacer profesional), tipos de *danzas/ contradanzas/danzones* (populares y en interacción), *habaneras* (danzas y canciones, populares y en interacción), tipos de *guarachas*, y tipos de *sones* (populares y de amplia interacción) además de algunos géne-

ros de muy directa y acentuada funcionalidad (hiperfuncionales), semi-integrativos y abiertos, tales como algunos tipos de comparsas, de cantares callejeros (circunstanciales, pregones) y ciertos tipos de cantos de trabajo.

Los tipos de *rumba* (columbia, yambú, guaguancó, jiribilla), se establecen como necesidades expresivas de sectores marginales históricos, de carácter popular profundo (salvo versiones escénico-teatrales), donde predomina lo rítmico-percusivo, el baile solo o de pareja muy expresivo y acentuado, con cierta gestualidad exterior simbólica, a veces de muy fuerte sensualidad (en el vacunao hombre/mujer del guaguancó), comunicación muy participativa, cuyos ritmos, formas de acentuación y de pequeños contrastes, han nutrido a otros géneros como los tipos de *son*.

Los tipos de *canciones y boleros* (populares trovadorescas y en interacción), se establecen principalmente en la vida urbana de creadores serenateros y de festejos; interfamiliares abiertos, con amplios contactos. Predomina el melodismo y en vehículo de notorias influencias del canto lírico europeo y otras fuentes internacionales en su decursar, que luego sedimentan con rasgos propios. En general es un medio expresivo lírico romántico popular y una comunicación de relativo intimismo.

Tipos de *danzas de salón* (danzas, contradanzas, danzones), de carácter popular (en salones de diferentes rasgos sociales) y en interacción con el quehacer profesional), predominio de ciertas fórmulas melódico-rítmicas, algunos formatos instrumentales típicos y

formas convencionales establecidas, un papel importante en el vínculo del salón como tal y el baile popular. Incluso en una etapa histórica el danzón funge como baile nacional, en tanto ocurrían otros procesos más profundos. Los tipos de danzas también tienen función importante en la relación de pequeñas estructuras rítmicas fundamentales (cinquillo, tanguillo, tresillo, modelo acentual habanera) que se proyectan en varios géneros.

Los tipos de *comparsas*, son desfiles populares profesionales con música, canto y baile, indisolublemente ligados a festejos populares que han sido vehículo importante, circunstancial (a tenor de los festejos) de confluencias de elementos desde y hacia otras manifestaciones y géneros representativos como la rumba y el son.

Los *tipos de son*, tipos de cantares, música, versos y bailes (o tipos y sub-géneros) de temprana y oculta interacción rural-urbana debido a grandes tradiciones de familias dispersas, por lo que se establece a un nivel popular muy profundo con géneros de transición, y gradualmente va pasando a diferentes niveles de relación e interacción popular y profesional; creciente relación interregiones hasta el arraigo nacional intenso, creciente integración de elementos inter-géneros y de la más diversa procedencia; notorio equilibrio entre lo melódico-rítmico, rítmico-armónico y elementos breves de acentuados contrastes, formatos instrumentales simples y complejos, continua y equilibrada relación dinámica entre pequeñas y grandes estructuras (micro y macro) género incidente, muy pronunciado, en la expresión bailable popular, y en

suma vehículo integrador y relacionador por excelencia en el marco de la música cubana e incluso de la caribeña. Comunicación participativa, y estimulante de especiales expresiones musicales-objetivas y subjetivas de la sicología popular, lo que funciona tanto en lo individual como en lo gradual y social.

Como se observa, los géneros síntesis (cubanos y caribeños) en especial el son, no pocas veces se desenvuelven entre el nivel profundo popular, cerca del folklore, y el contacto con el quehacer profesional, característica sociocultural muy importante que incide en una vigorosa dinámica interactiva y sus resultados creativos y sicoculturales.

Otros géneros importantes del contexto cubano se establecen, a través de un vínculo indisoluble con diferentes géneros matrices: por ejemplo, *la guaracha*, de fuerte intención humorístico-satírica, por lo general con un aire más vivo, está musicalmente condicionada por elementos de danzas y contradanzas populares en el siglo pasado, y por los tipos de son en nuestro siglo. *El mambo*, con fuertes nutrientes en el danzón y el son, matizados con elementos de rumba; *el cha-cha-chá* con notoria base en el danzón-son, entre otros ejemplos. Los géneros que hemos denominado hiper-funcionales directos como los *cantos callejeros y de trabajo* pueden estar asociados a las fuentes afrohispanas, a uno u otro de los géneros-síntesis, o sencillamente, contener elementos universales directamente vinculados a su función.

A los diferentes géneros y sub-géneros de síntesis, la mayoría de los estudiosos cubanos los agrupan en los denominados complejos genéricos (por ejemplo: de

la rumba, de la canción, del danzón y del son) más o menos según afinidades de sus componentes y subgéneros (así lo hice yo también durante un tiempo). Sin embargo debe puntualizarse que hay suficiente autonomía relativa y proyección en géneros como el de comparsas, el cha-cha-chá, los cantos de calle, el mambo o el antiquísimo changüí, como para ser enrolados sin más especificación dentro de los denominados complejos. Son de raíz intergenérica diferenciante. Además, desde el punto de vista de un real funcionamiento orgánico, el que en mayor grado se comporta como un verdadero complejo —en el sentido de sistema musical congruente, con sus propiedades y gradaciones, con géneros de transición como el *Nengón* que hacen de umbrales genéticos y otras propiedades especiales— es el género son o los *tipos de son*, con sus correspondientes multi-relaciones y acciones recíprocas.

Volviendo a la capacidad relacionadora y de síntesis integradora del género son y sus derivaciones, dicha capacidad se basa no sólo en el equilibrio efectivo de sus comportamientos rítmico-melódico-armónico sino también en la extrema sencillez y concisión de sus elementos y relaciones estructurales, la notoria flexibilidad y dinámica para el intercambio (presente en otros géneros aunque no en el grado del *son*), lo cual lleva a una muy activa interacción con casi todos los géneros cubanos e incluso con esenciales elementos de lo caribeño, propiedad que incide en una relación histórico-cultural-musical básica que con el tiempo facilitaría también el tronco del fenómeno *salsa* de la

actualidad. (Desde luego que todo ello igualmente tiene una raíz en la flexibilidad de las propias fuentes bantú y canario andaluzas del son).

En estos géneros síntesis, sobre todo en el son, poco tiene que ver la concepción melódica aislada de un autor visible, sino lo que él (si es intérprete) y los tocadores logran en la dinámica interactiva de la ejecución práctica, donde se plasman rasgos esenciales.

Este conjunto de elementos, rasgos y propiedades especiales del género son, inciden igualmente en su singular fuerza *como expresiónailable nacional* (con proyecciones regionales e internacionales) a tal grado que puede tenerse como una forma de *exorcismo popular*, de trance y liberación expresiva que tiene relación con las fuentes mágico-religiosas populares pero que especialmente en el son se desacralizan, recontextualizan y proyectan de manera única, y por tanto, deviene no sólo el citado exorcismo popular de loailable sino también estimulan intensamente vertientes de la creatividad, de la subjetividad, y psicología populares.

Así, en el género son se dan sonoridades, tipos de patrones o modelos rítmicos, tipos de articulación y de acentuaciones, tipos de relación entre el sentido de impulso, movimiento y apoyo en la música (gestualidad interior) y su gestualidad exterior y el baile, forma del estribillo, de relación musical entre tocadores, cantores y bailadores, y otros rasgos específicos que lo marcan y caracterizan musicalmente.

A su vez, en el contexto de esos mismos elementos y caracteres, se producen, por igual, otros rasgos esencialísimos que lo marcan pero en una dimensión

más amplia y profunda, por ejemplo: la tendencia a que sus fórmulas rítmico-melódicas, rítmico-armónicas y de cualquier tipo se distribuyen en la pieza de una manera muy específica: enunciar o insinuar ciertos elementos, patrones o fragmentos, dejarlos en especie de suspenso o espera, a veces diluirlos en otras pequeñas estructuras, por lo general, no resolver ni desarrollar este intento, sino continuar la insinuación periódicamente, oscilante, hasta un probable fragmento donde esas insinuaciones adquieren estabilidad relativa y contrastan acentuadamente con otros elementos breves u otras formas de contraposición, por ejemplo: un elemento “insinuante” que se estabiliza con una función de apoyo o soporte, en tanto, surgen cortes o interrupciones periódicas en otras breves estructuras sobre ese soporte. También ese elemento convertido en soporte, que se contrapone a nuevas fórmulas breves y periódicas, todo ello con tipos de reiteraciones cortas contrapuestas, que se hacen singulares en el entretejido.

No se trata sólo de elementos más o menos caracterizadores de un gũiro, sino la manera especial y a veces sutil y singularísima de realizarlos, distribuirlos, contrastarlos y contraponerlos en un rejuego de estructuras breves, conjunto de rasgos y relaciones que contribuyen una manera o modo expresivo que denominamos *modo son*, derivación o proyección especial a partir del género homólogo y que llega a adquirir una inusitada generalización.

Veamos cómo se concreta el *modo son* dentro del género son en una pieza antológica clásica, el *Suavecito* de Piñeiro y el Septeto, (en interacción dinámica). Se

apreciará cómo en los inicios el bajo tiene un comportamiento insinuante y oscilante alrededor de un patrón que busca su estabilidad. Cuando este lo alcanza, surge otro patrón en el tres que se reitera insistentemente y queda suspenso en un punto, en tanto la trompeta frasea breves ingeniosas improvisaciones, y el bajo, a ratos, vuelve a oscilar y estabilizar (rítmica y armónicamente). Poco más adelante, el estribillo se estabiliza más junto al bajo, mientras la voz guía hace inspiraciones cortas. El bajo estable es soporte, el cencerro corta, mientras la voz y el tres se antepone en breves inspiraciones. El suspenso que había dejado el tres, se retoma en ese punto para otro breve pasaje, que luego retorna al juego insinuante y de contraposiciones breves y múltiples. Por ejemplo: *Suavecito*.

Luego el *modo son* dentro del género es un asunto de especiales realizaciones y contraposiciones, puede ocurrir o no, de acuerdo al grado de interacción y realización de contraposiciones específicas, aún cuando la pieza en general suene como género son. Depende también, del grado en que el creador y los intérpretes que interactúan tengan incorporados estos superrasgos como parte de un “código subconsciente” a través de la práctica musical y sociocultural.

El amplio grado de generalización que adquiere (como se verá es lo que justifica su designación como “modo” dentro del género y es caso singular, aunque en otros géneros son detectables algunos rasgos propios esenciales, no alcanzan este grado de proyección generalización (aún cuando nutren e interactúan con el propio son).

Los rasgos singularísimos del *modo son* facilitan en la práctica la asociación con rasgos de la subjetividad popular que, a su vez, se presentan como ideas o intenciones veladas e ingeniosas, y se revelan a través de los textos en estrechísima relación con el manejo de dichas sutiles contraposiciones breves y el carácter interpretativo.

Es decir, en esta relación indisoluble texto-música-interpretación, tiende a revelarse frecuentemente un carácter de aparente seriedad contrapuesto simultáneamente con diferentes matices de ironía sutil, o a la inversa, insinuación satírica, irónica o de cierta burla o choteo y a la vez un revestimiento de seriedad que suele resultar anacrónico y una especie de “absurdo a la cubana”, sin autoconvencimiento en la perenne insinuación. (Un “absurdo” de código que se anticipa al post-moderno y a veces más eficaz).

Es lo que yo denomino el rejuego perenne entre lo *proto-serio* y el *protochoteo* (burla velada y contradictoria) o la *protoironía*, con estados intermedios; una especie de equilibrio entre protos-estados de lo serio-irónico-jocoso-melancólico con los que se asumen los hechos más cotidianos, ya sean propiamente irónicos, satíricos, cómicos o burlescos, hasta los más serios, lírico-amorosos e incluso melancólicos y trágicos, subyaciendo la oscilación entre estados casi insólitos aunque dinámicamente funcionales. Escúchese, en el propio Suavecito: “Suavecito; Suavecito; Suavecito es como me gusta más...”, (con una indirecta alusión sensual a la mujer Carola) y a la vez a lo cadencioso del baile, todo ello entrelazado con el manejo de las especiales contraposiciones y reiteraciones cruzadas

breves en la música, resultando un protoestado picaresco singular.

Veamos ahora las sutilezas del modo son en un intergénero, bolero son, de Matamoros

*Tú sabes como estoy sufriendo... que me estoy muriendo...  
y así me estoy acabando, como **el tiempo que se va...**, se va, y no vuelves más.*

Aparente tragedia que se desdice con el carácter interpretativo de los cantores junto a sutilezas insinuantes en las breves estructuras contrapuestas de la música (oscilación y estabilización del bajo, cortes y arrebatos periódicos de segmentos de frase, breves reiteraciones contrapuestas, distanciamientos y reiteraciones singulares de los pasacalles instrumentales, etc.) todo lo cual establece una oscilación de velado lirismo-trágico-melancólico opuesto al carácter de chanza del intérprete principal reforzado por el efecto de las contraposiciones, junto a un rejuego con el tiempo y con la mujer que se van... Ejemplo: de Matamoros *Tú verás y no vuelves más*.

### **La músicaailable de la actualidad**

Moderna instrumentaciónailable, mezcla con algunos elementos instrumentales y vocales como aparecen frecuentes en la salsa caribeña, incluso mezcla con fragmentos a lo cumbia, dada la flexibilidad combinatoria del son; patrones rítmico-melódicos

propios del son; insinuaciones y contraposiciones sutiles propias del *modo son*. Y un bajo móvil que busca estabilización, una llamada, señal del teclado contrapuesto a la ausencia del resto de los instrumentos y enseguida ingeniosos cambios en el patrón del teclado junto a específicos breaks de la percusión; todo ello retarda e incrementa el sentido climático de la entrada del estribillo, que a su vez, presenta específicas reiteraciones y contraposiciones breves. Por otro lado, el texto aparenta un lirismo inicial que en realidad se contrapone a una ironía “perdona vida” velada, propia del “dandy” a la vez caballeroso y machistas, melancólico, que hace equilibrio con dos mujeres, a la vez que la expresa en un equilibrio de proto-estados. Ejemplo: “Tengo el equilibrio”, de Isaac.

Siempre se ha dicho que lo más significativo del carácter cubano es la burla o choteo a las cosas: esto es sólo un especto visible en disímiles circunstancias de algunas etapas. Sin embargo la oscilación y equilibrio insinuante y oscilante entre protoestados: protoserio/ protoironía/protosonrisa/proto-melancolía, es quizás la vertiente más profunda de la idiosincrasia y sicología popular de la cubanidad, el ocultamiento y entreverado ingenioso, idiosincrasia matizada también, según otros estudiosos, por lo temperamental y melancólico y ligero, pero que en realidad se inserta en la exageración expresiva que luego retorna a la sutileza insinuante (con periodicidad específica), la perenne desacralización re-contextualización de valores, la continua oscilación entre la protosonrisa velada y una supuesta seriedad no convencida que connota una especie de “absurdo”

expresivo por contraste. Nada de esto como demuestra la cultura cubana, impide la fuerza expresiva, el logro de propósitos, incluso los más serios, y esta *singularísima sicología de base popular* tiene especial presencia a través del *modo sico-musical son*.

Por otro lado, el *modo sico-musical son* se establece y cuaja a través de las marcas que impregnan los procesos socioculturales en el contexto cubano, se nutre de ellos, lo que, junto a sus singulares rasgos, incide en que sea detectable fuera del propio género son (ya vimos algo de ello) incluso en otras manifestaciones creativas, toda vez que el *modo son* deriva de una intensificación especial de super-regularidades aún más generales de *todo el quehacer cultural cubano*: dicho modo deriva de los procesos socioculturales reales y vuelve a ellos, en una retroalimentación ininterrumpida y singular, por lo que sus rasgos potencialmente subyacen como código en creadores con suficiente vivencia sociocultural (incluso indirecta).

No en balde, es factible que encontremos piezas y obras musicales de cualquier género (como fue la mezcla bolero son) que revelan rasgos esenciales del *modo son* y a veces con elevado nivel abstracto (en la música culta cubana).

Analícese un breve fragmento de Brouwer, donde es factible apreciar un elemento que “enuncia” e “insinúa” un comportamiento de interrupción periódica (a continuación) sobre unos bloques de acordes peculiares, en tanto que el manejo de los acentos, la fuerte comprensión del ritmo y de las breves estructuras, los intervalos característicos con sus breves y vigorosas acentuaciones, connotan indirectamente, de manera

abstracta, la mimesis del movimiento danzario, al mismo tiempo una cierta ironía insinuada. Ejemplo: fragmento del *Elogio*. Leo Brouwer

Otro ejemplo interesantísimo lo tenemos en una versión jazzística de G. Rubalcaba acerca de un célebre bolero: más interesante aún porque el pianista cubano está acompañado por importantes jazzistas internacionales: dentro de la acostumbrada presentación del tema (a la barroca) y sus iniciales elaboraciones jazzísticas, Rubalcaba, a nivel de código subconsciente que interacciona con la técnica, va introduciendo una serie de figuras rítmico-armónicas breves, otras cortantes sobre un modelo breve, acentuadas contra posiciones que siempre insinúan alguna resolución (que no llega) y va condicionando así a los músicos que interaccionan con él, hasta que finalmente desemboca un brevísimo fragmento clímax que resuelve, creando una atmósfera de tensa insinuación periódica y continuo vaivén que remeda las esencias del modo son dentro de la realización jazzística. Ejemplo: "*Bésame mucho*", Rubalcaba. Quirino.

Por otro lado, son detectables rasgos esenciales de este tipo en diferentes esferas de la creación y del pensamiento, y no sólo en un caso tan evidente como la poesía de estilo directo y pujante del Don Nicolás Guillén que tanto recreó y aportó de su creatividad al *género y modo son*. Sino un caso tan inusitado como el de Lezama Lima, con su lenguaje mucho más elaborado y laberíntico pero que, a ratos, no escapa de esas superregularidades de las breves contraposiciones e insinuaciones características. Analícese, por ejemplo el

manejo que hace de la sutil numeración y las figuras de “réplica” y “contra-réplica” en el poema de las bodas de Julián Orbón, para citar un caso aislado y sencillo.

Es importante resaltar que los elementos, estructuras y super-rasgos aquí esbozados tienen antecedentes objetivos en la génesis histórica de los procesos socioculturales del contexto cubano, incluido su reflejo en la expresión musical popular: son analizables muestras de muy antigua procedencia (siglo pasado) que nos llegan por sucesivas transmisiones de tradición oral: por ejemplo donde son apreciables pequeñas relaciones de contraste en el uso de interjecciones cortantes e incluso en la segmentación singular de frases, o de fragmentos que se montan y “arrebatan” con cierta periodicidad, incidiendo en pequeñas contraposiciones climáticas que se insinúan y realizan breve y periódicamente. También el carácter e intención no pocas veces de ironía velada y contradictoria protoironía/protoseriedad que se aprecian en los versos, en estrecha relación con los sutiles rasgos musicales de breves contraposiciones ya descritos. Propiedades parecidas son apreciables en muestras donde además predominan contrapalmadas al estilo espiritual afronorteamericano.

Igualmente, muestras sencillas de un cantar simple, proveniente de campamentos de los luchadores independentistas cubanos del siglo XIX (mambises): el cántico se refiere a una supuesta molestia del protagonista para que no tiren fragmentos de serpentina morada (morá) con lo que se hace una alusión simbólica velada y entreverada a la sensibilidad y conflictos, y a la

vez desliza un sentido místico oculto de origen mágico-religioso popular, aquí desacralizado y recontextualizado. En el cántico también se observa que el cantor realiza imperceptibles especies de jadeo-interjección como elemento contrapuesto al fluir del canto. Además, el matiz de la explicación pícaro velada que intenta hacer ese cantor descendiente de los veteranos mambises cubanos, quien igualmente, junto con otros sobrevivientes, narra y expone otros cánticos de trinchera (frente a la batalla) llenos de un fuerte sarcasmo y a la vez protoironía/protosiedad en una circunstancia tan singular e inusitada.

La exposición hasta aquí permite desglosar algunas conclusiones fundamentales:

1- Los procesos históricos de los pueblos implican también realizaciones socioculturales que inevitablemente dejan marcas caracterizadoras importantes: en las costumbres, las relaciones grupales y sociales, en las tradiciones, psicología social e idiosincrasia, en las diversas necesidades expresivas.

2- Dichas marcas o huellas, dadas en un proceso concreto, indican algún grado de afinidad cultural e identidad sociocultural, histórica en diferentes grados y complejidades, lo que también puede incluir aspectos sociopolíticos. Tales marcas tipifican el contexto sin borrar las posibles analogías y elementos de contacto con otros contextos culturales de donde se recibe y se da ininterrumpidamente en dinámica interacción.

3- De lo anterior se desprende que los posibles factores o rasgos de identidad (expresivos y socioculturales) son palpables y se derivan de procesos objetivos

pero en modo alguno constituyen rasgos o fórmulas rígidas ni excluyentes ya que la misma dinámica procesual determina tanto el grado de tipicidad específica identificadora como de los rasgos mutantes y el ininterrumpido intercambio cultural dado en los procesos.

4- En consecuencia las marcas o rasgos de identidad tampoco se manifiestan con igual fortaleza y proyección, dependiendo de las vías concreciones de los procesos, de las etapas, en cada contexto específico.

5- Las marcas identificadoras/tipificadoras condicionan, a su vez, la formación y estructuración de *códigos* de expresión y comunicación que se detectan en diversas manifestaciones según las necesidades expresivas concretas, individuales y grupales.

6- Existen géneros y manifestaciones musicales que, por la naturaleza de sus elementos y los procesos que en ella inciden, son factibles de mostrar regularidades esenciales que de algún modo representan rasgos tipificadores de tales procesos.

7- El género son, sobre todo, sus derivaciones y proyecciones en el modo son, concentra, por lo explicado, alta representatividad tipificadora del contexto cultural cubano con un esencial vínculo con los factores sicoculturales y de la idiosincracia cubana.

8- El *modo son* no es excluyente de otros géneros, posibles modos y otros factores que marquen los rasgos más profundos de la cubanidad, aunque sí constituye el conjunto de rasgos estructurados y codificados más esenciales en esa dirección, lo cual tampoco excluye sus posibles relaciones con importantes géneros, posibles modos y tendencias expresivas con diferentes

contextos culturales, como aquí se ha esbozado apretadamente.

9- De lo anterior se deduce que son factibles diversos géneros y posibles modos sicomusicales y culturales que marquen y codifiquen acentuadamente la relación en los contextos culturales de diferentes pueblos.

10- Este conjunto de relaciones y concreciones dadas en contextos específicos, mantienen una dinámica ininterrumpida que hace viable los rasgos tipificadores a su vez el indisoluble vínculo con el hacer cultural de otros pueblos, que, en condiciones determinadas de realización y comunicación, puede alcanzar proyecciones universales.

Acercándonos un poco hacia el final no está de más recordar que algunas corrientes de la actualidad, filosóficas e ideoculturales, niegan o cuestionan el sentido de la historia y cuestionan igualmente otras relaciones fundamentales, en una actitud de hiper-cuestionamiento hasta de la misma modernidad. Así también hablan de supuesta fusión indiferenciada de las culturas, entre otros aspectos.

Sin ánimo de establecer estériles polémicas con tales corrientes, me parece sano aclarar que aunque la historia está lejos de representar un devenir lineal mecánico y que son posibles múltiples convulsiones en uno u otro sentido y dirección, esto no barre de un plumazo la propia razón de ser que nos ha traído hasta hoy. Algunas de estas posiciones han llegado ya al extremo de un nihilismo casi tonto (vamos a decir pronto-tonto) para seguir la línea acerca de la supresión en sí de casi cualquier cosa, cualquier historia e incluso de cualquier ciencia.

En cuanto a la supuesta fusión indiferenciada de culturas, es otro eufemismo, ya que históricamente se han dado importantes procesos integrativos y de fusión justificados en su propio contexto y además las corrientes estéticas actuales que impulsan la fusión consciente sistemática pueden dar realizaciones válidas de acuerdo a la creatividad y consistencia de sus propuestas, incluso niega la validez que tengan determinadas obras y realizaciones post-modernas que enarbolan intensamente el credo del cuestionamiento, la caricatura, la fusión y retoma sistemáticas, la dislocación violenta del tiempo, los agregados del absurdo aparente, etc. y cuya validez depende precisamente del grado de consecuencia creativa en aquellos reconocidos logros. Sin embargo, nada de esto suprime la base objetiva de los procesos que han dado pie a esas mismas corrientes, por no decir, que, incluso muchas realizaciones antológicas de las culturas americanas y de la cultura cubana en especial, adelantan con mucho, por naturaleza e idiosincrasia aquí esbozada, buena parte de los agregados y dislocaciones “a la absurda” que luego se han enarbolado (y no tan consecuentemente) por algunas de las corrientes actuales.

Por otro lado, en los últimos tiempos también se ha especulado con la viabilidad o no de culturas como las caribeñas, la cubana o lo más auténtico de las interrelaciones afro-caribeño-norteamericanas. Sólo con la potencialidad proyectiva y comunicativa aquí mostrada en el caso del contexto cultural cubano, incluso sobre sutiles y sencillas relaciones expresivas

que se hacen muy eficaces en el acto creativo-comunicativo, se plasma con fuerza esa viabilidad.

Estamos seguros que podrán mostrar en nuestros días la potencialidad y viabilidad de las culturas populares americanas más auténticas, en los contextos más ricos y complejos, como testimonio esencial del avatar de nuestros pueblos y de su genuina e inagotable creatividad.



**Memorias del Crisol III**  
**Estudios regionales y de cultura popular**  
fue impreso por Ediciones Bayamo en diciembre del 2003.  
Esta edición consta de 250 ejemplares.





